

Ponencias presentadas en los

**VII COLOQUIOS
HISTÓRICO-CULTURALES
DEL CAMPO ARAÑUELO**

«D. Justo Corchón García»

Celebrados en los salones de la
«FUNDACIÓN CULTURAL CONCHA»
de Navalmoral de la Mata
del 20 al 24 de Noviembre de 2.000

Título:

VII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo
«D. Justo Corchón García»

Edita:

Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata
(Cáceres)

Corrección y Dirección de la obra:

Domingo Quijada González

Impresión:

Publisher Navalmoral, S.L.
C/. Veteranos, 5 - Tel. 927 53 3586
10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres)

I.S.B.N.:84-89.918-89-9

Depósito Legal: CC-65-2011

El legado de don Justo Corchón García

por **Domingo Quijada González**

INTRODUCCIÓN

En el pasado más lejano -según las fuentes bibliográficas- jamás se publicó obra alguna de importancia acerca de la historia u otras ramas de las ciencias sociales de Navalmoral y comarca, sólo algunos datos dispersos y puntuales en algunos libros o crónicas de alcance más amplio (aunque estos informes sueltos, reseñas, notas y citas nos vienen muy bien a los investigadores a la hora de reconstruir las historias locales). Y, si nos referimos a la geografía, sólo se generalizaba en este apartado, o se recurría a la globalización dentro de la Geografía de España. Si acaso, se individualizaban algunos elementos básicos: el río Tajo a su paso por este sector, el valle del Tiétar y sus regadíos, el cultivo del tabaco, la comarca del Campo Arañuelo a rasgos generales, etc.

. Que tengamos pruebas, la primera obra histórica publicada sobre Navalmoral fue un libro (que guardo y leo a menudo con mucho cariño e interés) que escribió don **Víctor Gutiérrez-Salmador** (por cierto, bastante desconocido para muchos morales actuales; al que, incluso, se le cita erróneamente como González): «Navalmoral de la Mata, guía oficial», publicado en 1945 e impreso en la imprenta Ébora de Talavera de la Reina; edición patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento (que le concedió las 4.000 pesetas que Salmador solicitó para editar la obra, a cambio de ofrecer la propiedad intelectual de la misma), siendo alcalde don Agustín Carreño.

Aunque (como es evidente) hoy está desfasado en algunos aspectos y bastante incompleto (hay que tener en cuenta, además, la ideología de la época), no obstante, es muy interesante ya que abarca numerosos hechos y etapas del pasado de Navalmoral a través de 17 capítulos: aspectos geográficos, orígenes, el Concejo de la Campana de la Mata, historia de la Virgen de las Angustias, antiguas Cofradías y bienes parroquiales, la familia Gómez Samaniego, costumbres morales, la francesada, el escudo, monumentos, la lucha antipalúdica, hombres célebres de Navalmoral y comarca, la obra de don Antonio Concha, historia política y social, Miguel Alfonso, el Centro de Fermentación de Tabaco y situación actual (además de numerosas e ilustrativas reseñas publicitarias). Ese mismo año publicó un artículo en el diario «Arriba», con el título de «Hª Moderna de Navalmoral».

. Dos años más tarde, el citado autor escribió un nuevo librito, «Tierras Morales, apuntes para su historia», subvencionado por la Excma. Diputación de Cáceres (aunque la Corporación moral le concedió 500 pesetas con este fin), e impreso (1947) en Gráficas Voluntas de Madrid, donde (en 32 páginas, que también poseo, aunque sea fotocopiado) resume algunas fases del pasado histórico de Navalmoral y comarca. Sin embargo, como era muy habitual en los historiadores antes, finaliza en el siglo XIX (como si no existiera el siglo XX, el actual y, por eso, más importante y próximo para nosotros): en este caso, con don Antonio Concha y don Urbano González Serrano.

Por cierto, sepamos que Víctor Gutiérrez Salmador (funcionario de Correos con destino en Navalморal) se convierte en el primer Cronista Oficial de Navalморal, en noviembre de 1944. Llevaba ya un tiempo escribiendo artículos sobre nuestra localidad en prensa de Madrid y regional, y sabemos que en esas fechas estaba recopilando datos para editar una historia sobre Navalморal (ya veremos más detalles). Por lo que la Corporación que presidía Agustín Carreño le distingue con el título de «Cronista Oficial» de Navalморal (siendo el primero, por delante del que esto les cuenta). Poco después se marchó de aquí, por traslado, y no hemos vuelto a saber nada de él.

D. JUSTO CORCHÓN GARCÍA

Continuando con esta relación de historiadores, el siguiente en investigar acerca de Navalморal y comarca fue D. **Justo Corchón García**, a quien dedicamos los presentes Coloquios y de quien hablaremos a continuación.

No son muchos los datos biográficos existentes sobre este gran geógrafo, historiador (más lo primero que lo segundo, aunque no descuidó esta última faceta), profesor, pedagogo y tantos otros atributos más que le podríamos aplicar sin exagerar demasiado, dado que su continuidad se interrumpió en este sector extremeño desde 1955 -como veremos más adelante-; sin embargo, y a pesar de ese aparente inconveniente, hemos podido recoger los suficientes informes para que nos podamos aproximarnos un poco a su vida y obra.

Justo Corchón nace el 11 de octubre de 1915, en la ciudad de Alicante. Era el menor de quince hermanos, hijo de un ayudante de Obras Públicas (Anastasio Corchón) y de su tercera esposa (y eso que con la primera no tuvo descendencia...); circunstancia ésta que originó -según sus propias palabras- el que «nunca pudiera estrenar ropa alguna» (según Manuel Gordillo, su biógrafo), ya que debía reaprovechar la usada por sus hermanos mayores.

Muy pronto se trasladan a Denia (Alicante), y poco después a Valencia, donde muere su progenitor en 1932 (cuando Justo contaba con 16 ó 17 años). En esas circunstancias, con su madre y hermanos marchan a Madrid.

Tras cursar el bachillerato, estudia Filosofía y Letras -Sección de Historia- en la Universidad Central -hoy Universidad Complutense-. Pero estalla la Guerra Civil y ha de frenar su prometedor carrera.

Precisamente, esa fratricida contienda le depara nuevas experiencias, que él recogió en una obra -inérita- titulada «La Guerra que yo no declaré»; en la cual, y a través de 76 folios mecanografiados a doble espacio, resume esa etapa de su vida: encerrado en la «checa» de la calle Montesquiza, de donde fue sacado a punta de pistola para ser enviado a un Batallón de anarquistas destinado en el frente del Monte del Pardo, que casi le matan «por usar gafas y no tener callos en las manos» (según comenta en la obra reseñada); nombrado «miliciano de cultura» -por sus estudios-, portando una flamante estrella roja de cinco puntas, pasó dos años «como maestro de

analfabetos entre anarquistas indisciplinados»; pero luego cambia a un Batallón de comunistas en el sector de la Sierra de Guadarrama, con los que pasa el último de la Guerra enseñándoles Geografía e Historia de España y Gramática Castellana (hubo un progreso importante en su carrera, como podemos apreciar...; además, «allí observé una buena disciplina y una mejor instrucción cultural, así como mejor trato de jefes y oficiales»).

Finaliza esa «guerra maldita» (de nuevo, según sus propias palabras en la obra inédita ya mencionada) y, como no pasó de soldado raso ni se le imputó delito alguno, no sufrió ningún proceso.

Vuelve a la citada Universidad de Madrid y termina sus estudios (según certificación, el 30-XII-1940), en los famosos «Cursos Intensivos de Posguerra» (que habilitaron a tantos), licenciándose en Filosofía y Letras.

Prepara las oposiciones de catedrático de Geografía e Historia y, en 1943, don Justo consigue una de las pocas plazas que por entonces se convocaban en el turno libre, escogiendo la del Instituto de Enseñanza Media de Cáceres; a donde llega y ejerce durante once años, en esa difícil época.

Contrae matrimonio con su novia madrileña -y compañera universitaria- M^a del Amparo Díaz López, que también ejerce junto a su marido como profesora interina de Geografía e Historia (incluso de Latín), aunque después obtiene la plaza de Alemán. Y tienen un hijo: Luis Corchón Díaz, hoy profesor y catedrático de Teoría Económica en la Universidad Carlos III de Madrid (tras ocupar la de Alicante hasta 1998).

Regresando a la estancia de don Justo en Cáceres, a la vez que realiza su labor docente («con celo, competencia y entusiasta dedicación», a juicio de don Manuel de Terán; desempeñando, además, los cargos de «interventor» y de «jefe de estudios» en el instituto cacereño), lleva a cabo otra misión (que podríamos considerar doble, aunque se complementaban ambas): la investigación histórica y geográfica extremeña (general o de algunos aspectos), y la realización de su tesis doctoral acerca de la comarca cacereño-toledana del Campo Arañuelo (en la que invirtió cinco años, para lo que recorrió «a pie, en bici o en coche de línea, y recalando en fondas y posadas», de acuerdo con Terán).

Una vez finalizada, lee su tesis en 1952 en la mencionada Universidad de Madrid, mereciendo la calificación de «sobresaliente»; a la que conceden después el «Premio Extraordinario del Doctorado» de la Universidad Central de Madrid (entre los vocales del Tribunal estaba el eminente geógrafo citado don Manuel Terán Álvarez, que haría el Prólogo cuando editó la obra). Su obra maestra -a juicio del anterior y de otros muchos-, y que sobresale sobre el resto de sus trabajos, aunque sólo sea porque constituyó el germen y la base para muchas de las posteriores, especialmente en el apartado bibliográfico.

También fue Académico correspondiente de la Real de la Historia (desde 1952), Socio de Número de la Real Sociedad Geográfica (también desde 1952, y de cuya Junta Directiva fue vocal hasta su muerte), Secretario de la Comisión de Monumen-

tos de Cáceres, Vocal del Patronato Provincial para el Fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos de la provincia de Cáceres, Delegado Provincial de Excavaciones Arqueológicas, Presidente y Vocal de Tribunales de Oposiciones (tanto en Magisterio como en Enseñanzas Medias), y otros más que ahora no recuerdo o que desconozco.

Fue becado por el Instituto Juan Sebastián Elcano, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para poder llevar a cabo otra gran investigación (que rivaliza con la anterior): «Bibliografía Geográfica Extremeña» (que luego veremos). En esta obra colaboraron con él grandes eruditos extremeños: don Víctor García Camino, Rodríguez Moñino, Ortí Belmonte, Conde de San Miguel, Vidal Box, Hernández Pacheco (E. y F.), Pulido, Martín Gil, etc.

En 1955 ingresa por concurso-oposición en la Inspección de Enseñanzas Medias del Estado, siendo destinado a Salamanca.

Después se pierde la pista sobre él en Extremadura. Pero, como es natural, su actividad fructífera sería desarrollada en otros lugares hispanos:

Tras su permanencia en Salamanca, el 14 de mayo de 1956 es destinado a la Inspección del Distrito Universitario de Madrid, donde fue Secretario e Inspector-Jefe accidental; para pasar -el 31 de diciembre de 1965- a la Inspección Central, de donde ya no se moverá hasta que se jubila en 1985.

Después -sin olvidar sus investigaciones geográficas- se centra en el campo de la pedagogía (que ya había iniciado en Cáceres, con algunos tratados en este sentido): inspección, publicaciones geográficas, cursillos, coloquios, revisión de textos, guías didácticas, programas radiofónicos (colaboró en la primera serie del «Bachillerato Radiofónico», escribiendo él los guiones-lecciones de Geografía de España), etc. A destacar, en este apartado, sus numerosos artículos en la Revista «Enseñanza Media».

Pero todo llega a su fin: el 28 de mayo de 1995 fallece en Madrid, víctima de un «derrame cerebral».

Pero, como decíamos al principio, en estos momentos lo que más nos interesa es su obra, que analizamos a continuación por orden cronológico (de realización o publicación).

OBRAS

♦ «El Campo de Arañuelo» (su tesis doctoral ya comentada), realizada en la segunda mitad de la década de los años 40 y presentada en 1952.

Tras esperar más de una década para salir a la luz, fue publicada -un extracto- en 1963 por la Dirección General de Enseñanza Media, del Ministerio de Educación Nacional, e impresa en Gráficas Cóndor de Madrid.

Con este trabajo, don Justo nos aportó una obra fundamental para conocer esta desmembrada comarca (entre Cáceres y Toledo), donde las raíces castellanas y extremeñas se mezclan, dando lugar a la situación actual: múltiple y compleja, pero variada y rica por ello.

Aunque tuvo escasa difusión comarcal y se conservan muy pocos ejemplares de ese libro, es -o debe ser- un libro básico para los habitantes del Arañuelo, de Extremadura y Castilla; así como para los estudiosos o interesados en los temas sociales, económicos, humanos, etc. -fundamentalmente-. Por cierto, nos recuerda que en las «Relaciones Topográficas de Felipe II» se cita a esta comarca como el «Campo Arañuelo de Alventosa».

Como decía, sobresalen los temas geográficos sobre los históricos; sin embargo, además de los apartados sobre geografía física y humana, hay otros históricos muy interesantes: algunos ya expuestos por Víctor Gutiérrez-Salmador (en las obras citadas) y otros investigadores de este sector (como Octavio García Gil, sobre Oropesa), otros inéditos. Además de Navalmoral, analiza toda la comarca (cacereña y toledana): lo que constituía una novedad y resaltaba el valor de su obra (ya que no puede desligarse Navalmoral del Campo Arañuelo, y viceversa). Los apartados son éstos:

- Introducción, delimitación de la comarca y generalidades. Incluso profundiza en el significado de la palabra «arañuelo», con sus diferentes versiones u opiniones.

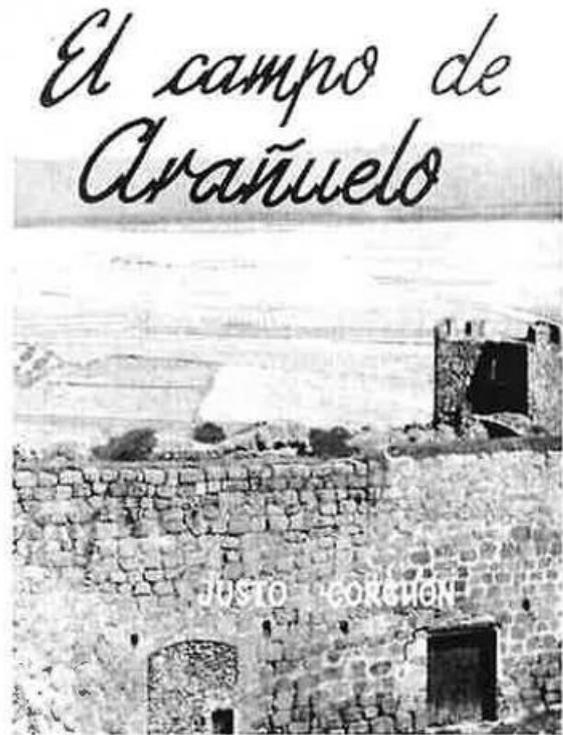
- Geografía Física: Geomorfología, Climatología, Hidrografía, Fitogeografía y Zoogeografía.

- Geografía Humana: poblamiento rural, núcleos urbanos (con apartado especial para Navalmoral), estudio demográfico de la población arañuela, geografía médica y su influjo sobre la población (con un gran estudio sobre el paludismo y sus causas-efectos a través de la historia), los antiguos modos de vida (desde la antigüedad hasta su época), modos de vida actuales (con detalles importantes sobre la economía en los años 40), régimen de propiedad (uno de los mejores y primeros estudios sobre los latifundios, desamortizaciones y evolución de la propiedad), comunicaciones y tráfico. Si la parte anterior era sencillamente extraordinaria, ésta no desmerece de la anterior.

- La cuarta parte trataba sobre el presente y futuro comarcal: el paisaje geográfico y las consideraciones sobre el futuro comarcal (nos es muy útil para comprobar los alcances conseguidos, los que se quedaron en el camino o su capacidad para prever).

- Finalizaba con una completísima relación de apéndices, bibliografía (jamás superada, y que ha servido a todos los que hemos continuado su legado) e índice.

Acerca de este libro, aún se conservan diversos ejemplares en bibliotecas y en



manos de particulares de Extremadura. Pero es muy difícil hacerse con un volumen, por lo que circulan numerosas fotocopias (al menos en el Campo Arañuelo). Para quienes deseen utilizarlo -y no puedan hallarlo en su entorno más próximo-, le informamos que en la Biblioteca Nacional -Madrid- se conservan 4 ejemplares: 2 disponibles en el Salón General o Salas Especiales (signaturas nº 4/50669 y 4/50670), 1 No disponible (está en Fondos, con la signatura AHM/369869) y 1 disponible en la Sala Goya (signatura SG/2076)

◆ Después de la obra anterior, aunque publicada antes (en 1955, por el servicio de publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz), escribió otra gran obra (para algunos, tan importante o más -según desde el punto de vista que se mire- que la citada): «**Bibliografía Geográfica Extremeña**», que constituía el primer tomo de la «Enciclopedia de la Provincia de Badajoz».

Como resumen (pues tiene 768 páginas) de esta magna obra, copio literalmente lo que escribe en el prólogo José Casas Torres, catedrático de geografía de la Universidad de Zaragoza: «está en la mejor línea de este tipo de trabajos, por el número y calidad de las referencias copiadas, su inteligente distribución en el índice, fácil y rápido manejo y, sobre todo, por el fino sentido crítico y geográfico desplegado en la valoración de los títulos recogidos».

Incorpora 4.143 reseñas u obras, básicas para conocer la historia y geografía de Extremadura y sus pueblos. Es imposible resumir en este breve trabajo -que sólo pretende rendir homenaje a don Justo, no analizar su obra- esta magnífica publicación (imprescindible para quien desee iniciar o profundizar en la temática indicada antes), por lo que adjunto -como mera información o introducción- el índice global de la misma:

1ª. Parte

Extremadura en general

- I.- Obras generales.
- II.- Cartografía extremeña.
- III.- Diccionarios Geográficos y parageográficos.
- IV.- Repertorios Bibliográficos y Catálogos.
- V.- Revistas y publicaciones periódicas nacionales.
- VI.- Revistas y publicaciones periódicas extremeñas.
- VII.- Relaciones topográficas referentes a Extremadura o a algunos de sus núcleos de población (se incluye que él había publicado, referente a Extremadura, en «Estudios Geográficos», año X, nº 35, Madrid, 1949).
- VIII.- Corografías (descripciones generales) de Extremadura y España.
- IX.- Viajes por Extremadura o por algunos de sus pueblos (cita todas las obras famosas sobre este apartado, algunas curiosas).
- X.- Itinerarios, excursionismo y turismo por Extremadura o algunos de sus

pueblos (incluye la obra citada de Víctor G. Salmador sobre Navalmoral, o la revista del Programa de la Feria de San Miguel de Navalmoral en 1945).

Geografía Física

XI.- Geología y Geomorfología de Extremadura (incorpora un trabajo del eminente doctor moralo don Pablo Luengo Marcos, en el Boletín del Colegio Oficial de Médicos de Cáceres de mayo y junio de 1914, sobre situación geográfica, posición topográfica y geología de Navalmoral de la Mata, y que dejó inconclusa).

XII.- Climatología extremeña, o de algunas de sus provincias (incluye los datos meteorológicos procedentes del Hospital Antipalúdico de Navalmoral, desde 1928 hasta 1945, que también consta en «El Campo de Arañuelo»).

XIII.- Hidrografía extremeña.

XIV.- Fitogeografía extremeña.

XV.- Zoogeografía extremeña.

XVI.- Poblamiento rural extremeño.

XVII.- Geografía urbana de Badajoz.

XVIII.- Geografía urbana de Cáceres.

XIX.- Población de Extremadura (censos, estadísticas, etc.).

XX.- Geografía Médica extremeña y su influjo en la población (incluye trabajos de don Sadí de Buen y Emilio Luengo, acerca del Paludismo en 1923, publicados por el Instituto Nacional de Higiene Alfonso XIII de Madrid en 1924; así como otros de don Gustavo Pittaluga y otros especialistas en la materia).

XXI.- Geografía Militar extremeña y su influjo en la población (con los conflictos bélicos más importantes del pasado, como la Guerra de Independencia en diversos municipios y comarcas).

XXII.- Modos de Vida extremeños.

XXIII.- Régimen de Propiedad en Extremadura (muy interesantes las aportaciones al conocimiento de latifundios, Desamortización etc.).

XXIV.- Divisiones Territoriales extremeñas.

XXV.- Otros temas de interés para la geografía humana de Extremadura.

XXVI.- Paisaje Geográfico extremeño.

Geografía Económica

XXVII.- Economía extremeña en general.

XXVIII.- Bosques de Extremadura.

XXIX.- Pastizales, Ganadería, Caza y Pesca de Extremadura.

XXX.- Agricultura extremeña.

XXXI.- Minería extremeña

XXXII.- Industria y Comercio de Extremadura.

XXXIII.- Comunicaciones de Extremadura.

XXXIV.- Obras sobre Geografía regional extremeña, y monografías histórico-geográficas, sobre Extremadura en general, de interés para el geógrafo.

2ª Parte

Alta Extremadura (provincia de Cáceres)

XXXV.- Obras generales sobre geografía cacereña (incluye su obra sobre «Geografía General y Regional de la Extremadura Alta», conferencia en el Instituto Laboral de Trujillo y publicada en «Hoy» del 6 de diciembre de 1952). Es un antecedente (según el autor) de esta obra.

XXXVI.- Cartografía cacereña (incluye su trabajo sobre la Errónea localización del Campo Arañuelo por el geógrafo de S.M. don Tomás López. Revista «Estudios Geográficos», del Instituto Juan Sebastián Elcano, del CSIC, año VIII, nº 28, Madrid, agosto de 1947).

Geografía Física

XXXVII.- Geología y Geomorfología cacereña.

XXXVIII.- Hidrografía cacereña.

XXXIX.- Fitogeografía cacereña.

XL.- Zoogeografía cacereña.

Geografía Humana

XLI.- Temas de interés para el estudio de la Geografía Humana de la provincia de Cáceres. Se incluyen interesantes trabajos, como éstos: varios de don Sadí de Buen sobre el paludismo en ésta y otras zonas; otro del médico moralo don Urbano Casas sobre «Anquilostomiasis en Navalmoral de la Mata» (un gusano parásito que penetra en el organismo por la piel), que está en la Biblioteca Nacional (en la sección de Medicina de los Países Cálidos); uno más de don José Ramón Mélida, acerca de la adquisición de una piedra de Navalmoral por el Museo Arqueológico Nacional en 1920, publicado en la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos» en 1922 (nº XLIII); así como otro del moralo Teodoro Sarró, titulado «Navalmoral de la Mata progresa... un sueño hecho realidad, en «Extremadura» del 14 de marzo de 1949 (sobre el abastecimiento de agua corriente a cargo del alcalde don Agustín Carreño). Y otros muchos muy llamativos e importantes.

Geografía Económica

XLII.- Economía en general de la provincia de Cáceres.

XLIII.- Bosques, Pastizales, Caza y Pesca de la provincia de Cáceres.

XLIV.- Agricultura cacereña.

XLV.- Minería cacereña. Incluye un trabajo de F. Cascajosa sobre «Los criaderos de fosfato de cal de Navalmoral de la Mata», en el Boletín del Ministerio de Fomento (sección Minas); y otros sobre yacimientos mineros (como zinc y plomo, de Cascajosa, o de Romero Ortiz J.) en otros lugares y zonas de la comarca.

XLVI.- Industria, Comercio y Comunicaciones en la provincia de Cáceres. No

hay que dejar de lado la famosa obra de Juan Bautista Antonelli (siglo XVI) sobre los proyectos para hacer navegable al Tajo, u otro similar de Fº Javier Cabanes (de 1829; sin olvidar todos los proyectos que se hicieron a mediados del siglo XIX acerca del ferrocarril a su paso por esta zona (por Trujillo, la Vera, Malpartida, etc.); y otros de carreteras, como el publicado por el secretario de Majadas (Saturnino Pavón Martín) en el diario «Extremadura» del 15 de marzo de 1950 sobre el proyecto de carretera Navalморal-Plasencia («La provincia habla, Justas aspiraciones»).

Geografía Regional

XLVII.- Comarcas cacereñas y monografías histórico-geográficas sobre la provincia de Cáceres o sus pueblos, de interés para el geógrafo. En este tema incluye su extraordinario trabajo (su Tesis Doctoral) sobre el «Campo de Arañuelo», que comentamos aparte; y los numerosos cuestionarios (manuscritos) que envía a cada pueblo, y que eruditos locales (como don David Casado en Navalморal, o don Pablo Naranjo para Almaraz y Casas de Belvís) le completan y remiten; las obras de Clodoaldo Naranjo sobre Trujillo y su tierra, y otras valiosas publicaciones u obras inéditas más.

3ª Parte

La Baja Extremadura (Badajoz)

XLVIII.- Obras generales sobre geografía pacense.

XLIX.- Cartografía pacense.

Geografía Física

L.- Geología y Geomorfología pacense.

LI.- Hidrografía pacense.

LII.- Fitogeografía pacense.

LIII.- Zoogeografía pacense.

Geografía Humana

LIV.- Temas de interés para el estudio de la Geografía Humana de la provincia de Badajoz.

Geografía Económica

LV.- Economía en general de la provincia de Badajoz.

LVI.- Bosques, Pastizales, Caza y Pesca de la provincia de Badajoz.

LVII.- Agricultura pacense.

LVIII.- Minería pacense.

LIX.- Industria, Comercio y Comunicaciones en la provincia de Badajoz.

Geografía Regional

LX.- Comarcas pacenses y monografías histórico-geográficas sobre la provincia de Badajoz o sus pueblos, de interés para el geógrafo.

Al igual que la obra anterior, también se encuentra -como es lógico- en la Biblioteca Nacional, donde se conservan tres ejemplares: uno disponible en el Salón General, con la signatura nº 4/111883; otro también disponible en la Sala Goya, con la signatura nº SG/1857; y el último No disponible, ya que se halla según fondos con signatura AHM/370144.

Otras obras de Justo Corchón

Libros: además de los dos citados, escribió y publicó otros 5:

. «**Veterrima inter Norbensia**»: constituye un estudio crítico del cipo hallado en San Blas (Cáceres), considerado por el autor como la reliquia más antigua de la religión de Norba, incluso anterior a la fundación de esta colonia romana. Primero lo publicó en el «Boletín de la Real Academia de la Historia». Después fue editado por Maestre, Madrid, 1954 (pequeña obra de 11 páginas); del que hay un ejemplar disponible en la Biblioteca Nacional (en el Salón General), con la signatura VC/2358/14.

. «**Encuesta turística sobre la provincia de Cáceres**»: como su nombre indica, se trata de una encuesta que el autor llevó a cabo en diversos municipios de esta provincia, cuyos resultados fueron editados por los Servicios Culturales de la Excelentísima Diputación Provincial de Cáceres en 1954, formando parte de la Introducción (4 páginas) de esa publicación. Existen dos ejemplares disponibles en la Biblioteca Nacional (en el Salón General), con las signaturas VC/7486/4 y VC/7868/4.

. «**Inscripciones cacereñas inéditas**»: como su título nos pone de manifiesto, en esta obrita (sólo cuenta con 20 páginas y 3 láminas, de 24 centímetros) Corchón expone y analiza una serie de inscripciones latinas halladas en Cáceres, y que se encontraban sin publicar en esa época. Publicado en 1955 por Maestre, Madrid; y hay un ejemplar disponible en la Biblioteca Nacional (en el Salón General), con la signatura VC/2420/16.

. «**Medios auxiliares del método didáctico geográfico**»: IV. Medios de visualización geográfica [Madrid: s.n., 1964]. Es un tratado de metodología geográfica, tirada aparte (7 hojas) del «Boletín Pedagógico», nº 47, de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral (páginas 31-43). Se conserva un ejemplar disponible en la Biblioteca Nacional (en el Salón General), con la signatura VC/6585/18.

. «**Diccionario de geografía y lenguaje**». Su última obra, ya que fue editada por Alhambra, Madrid, en 1983. Se trata -como su nombre indica- de una relación de nombres geográficos, con su explicación correspondiente. Consta de 213 páginas, e incorpora Bibliografía e índice. Como en los casos anteriores, hay un ejemplar dispo-

nible en la Biblioteca Nacional (en el Salón General), con la signatura 4/198746.

También publicó Corchón -en Revistas, Boletines y publicaciones varias- numerosas obras acerca de Cáceres:

. **Notas de Geografía Urbana cacereña**, en la «Revista de Ferias y Fiesta de Cáceres», mayo de 1952.

. **El Museo Provincial de Cáceres**, en «Mundo Ilustrado» n° 99-100, agosto de 1952, Madrid (consiste en un breve resumen de sus instalaciones y fondos).

. **San Jorge y la conquista de Cáceres**, en el «Extremadura» del 21 de abril de 1953 (breve resumen de la conquista de Cáceres).

O de otros lugares extremeños, o ajenos a nuestra Comunidad, o referentes a la Geografía (incluyendo la Pedagogía):

. **Evolución moderna del concepto geográfico**, en diario «Extremadura», días 16 de marzo, 6 y 25 de abril, y 16 de mayo de 1945.

. **Errónea localización del Campo Arañuelo por el geógrafo de S.M. don Tomás López**. Revista «Estudios Geográficos», del Instituto Juan Sebastián Elcano, del CSIC, año VIII, n° 28, Madrid, agosto de 1947.

. **Relaciones topográficas referentes a Extremadura**, en «Estudios Geográficos», año X, n° 35, Madrid, mayo de 1949).

. **Los estudios geográficos en Extremadura**, «Extremadura» del 5 y 7 de noviembre de 1949.

. **Una interesantísima conclusión de la II Asamblea de Estudios Extremeños**. «Extremadura» del 11 de noviembre de 1949.

. **La Sección Geográfica de II Asamblea de Estudios Extremeños** (con la valiosísima colaboración del catedrático de la Universidad Central don Francisco Hernández-Pacheco). «Boletín de la Real Sociedad Española de Historia natural», tomo XLVIII, n° 1, Madrid 1950.

. **Encuesta de Geografía Regional Extremeña**. Servicios Culturales de la Excelentísima Diputación Provincial. Imprenta de la Diputación Provincial de Cáceres, 1950.

. **Arqueología Extremeña: la gruta o abrigo eneolítico de Cabeza Araya**, en «Extremadura» del 6 de mayo de 1952 (estudio sobre el depósito del Bronce III hispano, hallado casualmente en ese lugar situado al norte de Aliseda, y que Almagro Bosch y otros analizarían posteriormente).

. **De Arqueología Extremeña: importantes descubrimientos arqueológicos en Rebollar (Cáceres)**. «Extremadura» del 26 de septiembre de 1954.

. **Australia descubierta por un español**. «Extremadura» del 10 de febrero de 1953.

. **Bibliografía extremeña: «Crónicas Trujillanas del siglo XVI»**. «Extremadura» del 6 de mayo de 1953.

. **El Museo Provincial de Bellas Artes de Cáceres**. En el diario «Hoy» del 30

de septiembre de 1954.

. **Cáceres perdido y vuelto a encontrar.** «Extremadura» del 25 de octubre de 1955.

. **Geopolítica de un gran espacio continental.** Revista «Alcántara» publicada por los Servicios Culturales de la Excelentísima Diputación Provincial de Cáceres, nº 32.

. **El mar en la conquista de Méjico, y otras notas marítimas de la epopeya americana.** Publicados en «Extremadura» y «El Mar», capítulo VI.

. **El Partido de Llerena en 1791** (sin publicar en 1955).

. **Los numerosos artículos de temas pedagógicos,** insertados en la Revista «Enseñanza Media» (sobre todo entre 1947 y 1966).

Tras él -aunque en este intervalo se publicaron o escribieron algunos temas monográficos referentes a Navalmoral y comarca- vendríamos todos los demás que hemos continuado su legado: unos ya desaparecidos (como el recordado don **José Bueno Rocha**, al que dedicamos los 1º Coloquios Históricos del Campo Arañuelo, en 1994), otros a pie de cañón siguiendo la línea trazada por don Justo Corchón. Pero, en uno y otro caso, tomando siempre como referencia la obra y bibliografía que nos legó don Justo, a la que hemos de recurrir en numerosas ocasiones cuando pretendemos analizar o ampliar los diversos apartados geográficos e históricos de este sector español.

Ese es el motivo principal por el que hemos dedicados estos VII Coloquios Históricos-Culturales del Campo Arañuelo, en la edición de este año 2000, por lo que creo innecesario añadir más explicaciones: aunque sí me gustaría insistir, para finalizar, que sin él nos habría sido muy difícil haber llegado al conocimiento actual que tenemos de esta comarca natural (tanto en su sector cacereño como en el toledano); aportación que también llevó a cabo en otros lugares, según hemos expuesto en la relación de sus obras: razón por la que también he defendido durante este año a don Justo en otros eventos históricos y culturales, como en los Coloquios Históricos de Extremadura (que se celebraron en Trujillo durante el mes de septiembre, y donde me centré en su aportación a Extremadura), o en el XXVI Congreso Nacional de Cronistas Oficiales (que tuvo lugar a mediados de noviembre en Badajoz y otros lugares, donde valoré su actuación y aportación como cronista, aunque entonces no existiera dicha Asociación, pues se creó en 1974).

Agradezco a cuantos me ayudaron e informaron: como don Teodoro Martín Martín, don Manuel Gordillo Osuna (que escribió una interesante biografía de don Justo en el Boletín de la Real Sociedad Geográfica, Tomo CXXXIII, 1997), y el propio hijo de don Justo Corchón (D. Luis Corchón Díaz).

**Los Bienes comunales del Campo Arañuelo
a lo largo del siglo XIX**

por **Sergio Riesco Roche**
(1^{er.} Premio)

Asociamos tradicionalmente el siglo XIX con un acontecimiento: la revolución liberal en España. Las condiciones peculiares en las que ésta tuvo lugar son un proceso bien conocido por nuestra historiografía. Pero no se trata solamente de un hecho político que se desarrolla aislado de todo lo demás. La revolución liberal tiene numerosos aspectos colaterales que son de gran interés y a los que la comarca del Campo Arañuelo no permaneció ajena.

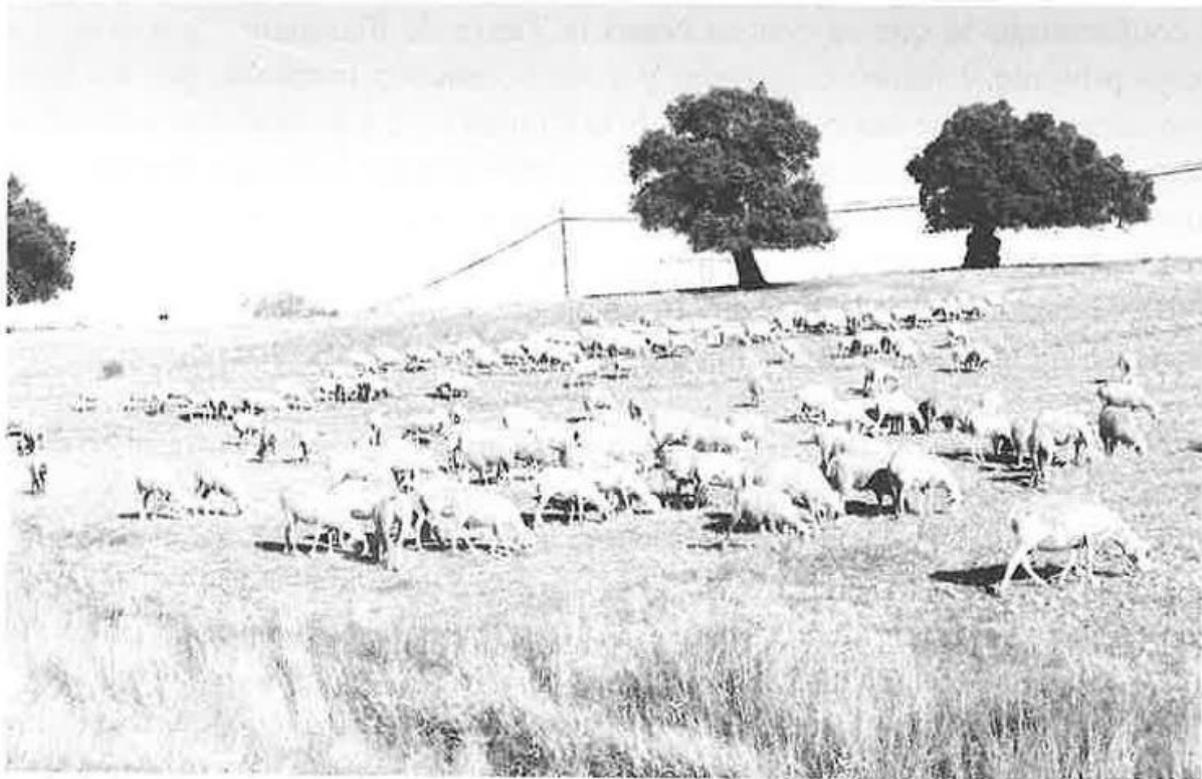
La reforma agraria llevada a cabo por los liberales jalona los años centrales del siglo XIX y todo en un entorno conflictivo, con guerras civiles y pugna por el mantenimiento del poder entre las facciones moderadas y progresistas del liberalismo triunfante en 1840. Además, todo ello va acompañado de una modificación en la estructura del territorio que resultará decisiva para entender los conflictos que acontecen entre distintas comarcas españolas, y que también viene impulsado por los liberales (Burgueño: 1996). Aquí elegimos un aspecto poco conocido para aproximarnos más a la historia del Campo Arañuelo: el devenir de la propiedad comunal a lo largo del siglo XIX para observar los procesos precitados.

Orígenes de la administración de bienes comunales

Es necesario remontarse hasta la Reconquista para poder entender esta compleja cuestión. Cuando Alfonso VIII funda Plasencia, a finales del siglo XII, la cartapuebla de la Ciudad o Privilegio Fundacional contiene unas indicaciones geográficas que conformarán lo que se conoce como la Tierra de Plasencia: “y a ésta, y a su concejo presente y futuro (...) signo y dono y concedo términos, por las metas y mojones inclusos, que indico en torno de la Ciudad (...) y divididos con los montes, aguas y fuentes, con todas sus direcciones y pertenencias, para que tengan aquellos términos desiertos o poblados, de la manera que mejor les convenga, ya sea para pastos, ya para destinarlos a la agricultura, y de ellos y en ellos hagan lo que quieran” (Privilegio Fundacional de Plasencia). La frontera sur de aquel territorio era el río Tajo, y eso incluía a numerosos pueblos de lo que hoy conocemos como partido de Naval Moral. El Concejo administraba de manera subsidiaria las tierras de la comunidad, y era el responsable de la repoblación. La Ciudad de Plasencia otorgó “participación en sus bienes baldíos a los pueblos de su territorio que aprovechaban en común, reuniéndose los delegados de los pueblos en la cabeza de la Comunidad para acordar la forma de distribuir los disfrutes de dicha sociedad comunal” (SENTENCIA: 1896, p. 1). Este procedimiento conformaba lo que se llamaban «comunidades de villa y tierra, o sexmos». Según el Diccionario de la Real Academia, un Sexmo es “una división territorial en que se comprenden varios pueblos asociados para la administración de bienes comunes”. El administrador, por así decirlo, de estos bienes es el

Concejo de Plasencia, pero la Ciudad fue introduciendo en la Junta de Tierra o Sexmo a “representantes de los nuevos municipios con un espíritu generoso y democrático en aquel tiempo”(DÍAZ LÓPEZ: 1990, p.3). A la altura del siglo XVI se conocen ocho grandes comunidades de villa y tierra en lo que sería hoy la provincia de Cáceres: Trujillo, Plasencia, Cáceres y Alcántara. La de Plasencia tendría una extensión aproximada de 300.000 hectáreas, habiendo absorbido por aquel entonces la comunidad la Campana de Albalá y la de la Mata (RODRÍGUEZ SÁNCHEZ: 1985, p.434) . Esta realidad geográfica implica que la frontera del Obispado de Plasencia, y la que crea el partido judicial a partir de la implantación de la Real Audiencia de Extremadura en 1791, sean aproximadamente equivalentes a los territorios administrados por el Sexmo. Los pueblos del actual partido de Navalmoral cuyos bienes comunales serían administrados por el Sexmo de Plasencia eran: Almaraz, Belvís, Casas del Puerto, Campiello de Deleitosa, Casatejada, Fresnedoso de Ibor, Higuera de Albalat, Majadas, Mesas de Ibor, Millanes de la Mata, Navalmoral de la Mata, Peraleda de la Mata, Romangordo, Saucedilla, Serrejón, Talayuela, Toril, Torviscoso, Valdecañas de Tajo y Valdehúncar; son un total de 20, pueblos de los 70 que conformaban el Sexmo de Plasencia.

Las tierras de Extremadura estaban divididas en cuatro estados señoriales: realengo, órdenes militares (Alcántara, sobre todas), señorío secular y señorío eclesiástico. El Privilegio Fundacional antes mencionado hace que las tierras de realengo tengan una fuerte representatividad. Cuando hablamos de tierras realengas es que pertenecen al patrimonio real pero su uso y disfrute son cedidas a los pueblos y ciudades. En la zona del Campo Arañuelo estaban en fuerte competencia con las pertenecientes a señoríos eclesiásticos (Monasterios de Guadalupe o Yuste) o seculares (el 90% de las tierras de la Duquesa de Escalona y el Conde de Oropesa estaban situadas



en pueblos pertenecientes al Sexmo). La Corona era la primera interesada, especialmente a partir de la Edad Moderna, en que los patrimonios concejiles tuvieran suficiente representatividad para poder así limitar el poder nobiliario.

Aparte de tierras de realengo, administradas por los municipios o por entidades como los sexmos, hay que explicar que cuando hablamos de tierras comunales nos referimos a las dehesas boyales y a los baldíos. No se deben confundir con la propiedad municipal pura, que recibe el nombre de bienes de propios. El Sexmo había ido cediendo a los pueblos dehesas boyales, que había ampliado durante el siglo XVIII en aquellos casos en los que la presión demográfica lo había requerido. En el Campo Arañuelo, las dehesas boyales de Talayuela y Peraleda sobrepasaban las mil hectáreas, lo que constituye una extensión de terreno más que notable. Se sobreentiende que en las dehesas boyales todos los campesinos y ganaderos tenían derecho a que sus juntas pastasen, pero a mayores propiedades mayores derechos, con lo cual se “reflejaban los desajustes patrimoniales previamente existentes en la comunidad” (SCHEZ. MARROYO: 1989, vol.3).

Cuando hablamos de baldíos nos referimos a “tierras de inferior calidad que habitualmente no permiten más aprovechamiento que el ganadero” (ARTOLA: 1978, p.229). Su uso por parte de los vecinos de los pueblos es algo que fue en aumento según crecía la población. A pesar de ser “zonas incultas, de ordinario pobres y alejadas del casco urbano” eran “aprovechadas comunalmente por los vecinos” (NIETO: 1964, p.135).

Una vez explicada esta cuestión, lo que debe quedar claro es que durante la Refoma Agraria liberal todo este patrimonio comunal también sufrió los efectos de la desamortización. Eso tendría considerables efectos sobre la población cacereña y en concreto del Campo Arañuelo. El uso de estas tierras era predominantemente ganadero y su pérdida —ya que ése será su resultado cuando lleguemos al final del siglo XIX— fue irreparable para el pequeño campesino y ganadero. Cincuenta años después, cuando durante la II República se planteó la posibilidad de una reforma agraria, los campesinos no dudarán en solicitar “el rescate de comunales”.

Planteamientos ilustrados y liberales sobre los bienes comunales

El debate sobre la condición jurídica de los bienes comunales tiene su origen en Jovellanos. En el lenguaje actual se resumiría en pocas palabras: las tierras públicas bajo cualquier denominación deberían ser privatizadas. Y esto no aconteció hasta bien entrado el siglo XIX, de la mano de la Ley Madoz. Como la Comisión de Agricultura de las Cortes de Cádiz expone, el objetivo es “que no haya en el suelo español una vara de terreno sin un dueño determinado” (ARTOLA: 1999, p. 391). Los primeros pasos “liberalizadores” se habían dado durante el último tercio del siglo XVIII, cuando se produjeron algunos pequeños repartimientos de tierras pertenecientes al Sexmo que fueron adjudicadas a campesinos pobres. De mayor importancia fue el

hecho de que, desde 1775, se subastara la bellota y la castaña de los baldíos sexmeros: era la primera vez que un aprovechamiento libre, al que todos los ciudadanos podían tener acceso, pasaba a manos privadas. Subastadas las montaneras, se recaudaban impuestos que debían permitir al Sexmo hacer frente a las exacciones cada vez más onerosas exigidas por la Corona. Una peculiaridad del uso de la tierra en Extremadura, lógico por el proceso de adhesionamiento (SÁNCHEZ MARROYO: 1991, 161 y ss.), era el **condominio**. Esto significaba que el suelo de una parcela y el vuelo (el fruto de los árboles) podrían ser explotados por diferentes propietarios o arrendatarios, lo que condujo a múltiples conflictos locales.

La despatrimonialización de los pueblos, es decir, la destrucción de los patrimonios concejiles, tomó nuevos bríos durante el primer tercio del siglo XIX. El **decreto de 4 de enero de 1813, la Real Cédula de 22 de julio de 1819 y el decreto de 29 de junio de 1822** insisten en los mismos aspectos: la enajenación de baldíos y realengos. La Corona buscaba fuentes de ingresos para hacer frente a los intereses generados por la gran cantidad de Deuda Pública en circulación y de paso, mediante los premios patrióticos —a excombatientes de la Guerra de la Independencia y más tarde a notorios milicianos liberales—, compensar los servicios prestados a la nación. La obsesión por profundizar en este proceso no es algo que se viva desde fuera de la región, sino que viene impuesto por instituciones como el Gobierno Político de Extremadura, quien considera que la labor de privatizar estas tierras “es una de las providencias que más imperiosamente reclaman el bien de los pueblos y el fomento de la agricultura y la industria” (Archivo Municipal de Plasencia [AMP]: Sexmo, Legajo General, 20-1-1821).

Si se comprueba la fecha de las leyes citadas con anterioridad, no es algo que sólo sea impulsado por los liberales, sino que también durante el Sexenio Absolutista se retoma esta cuestión. Un período decisivo para el Campo Arañuelo en nuestra descripción es el Trienio Liberal. El período que transcurre entre 1820 y 1823 anuncia cuáles serían las líneas maestras de los liberales en diferentes temas políticos, económicos y sociales. Siguiendo el modelo francés, se considera que la estructura territorial y judicial del Estado está anticuada y es poco operativa. Eso implicó que en 1821 se pusieran en marcha los partidos judiciales, nueva cédula que debía articular en todos los sentidos el territorio. El vehículo institucional para dotar de coherencia este proceso habrían de ser las diputaciones provinciales. El **Real Decreto de 27 de enero de 1822** indicaba la nueva división provincial, en la que podemos encontrar ya la provincia de Cáceres y donde se habla del partido judicial de Navalmoral (BURGUEÑO: 1996, p.196). Lo realmente importante es cómo se habría de financiar la nueva institución (Diputación Provincial) y está claro que debía ser a través de sus partidos judiciales. Y el patrimonio público que tenían los distintos pueblos eran ni más ni menos que los bienes de propios (“intocable” propiedad municipal) y los comunes (baldíos y dehesas boyales). En 1821-22 quedaba expuesto un conflicto de jurisdicciones: ¿a quién pertenecerían los baldíos radicados en los pueblos y villas del partido judicial de Navalmoral? ¿al Sexmo de Plasencia o al partido judicial de

Navalmoral? El Gobierno Político de Extremadura era lo suficientemente consciente de que esto traería problemas, y en una circular de 1821 instaba al Sexmo a que aclarara en qué pueblo radicaba cada baldío. Y quien conozca un poco la cuestión de la propiedad de la tierra en Extremadura conoce que era habitual que un baldío fuera aprovechado entre varios pueblos.

Insistimos en el período del Trienio porque aunque la mayoría de las medidas no se pusieron en práctica por el regreso del absolutismo, sí podemos ver que el día que triunfara el liberalismo se pondría en marcha toda la nueva estructura territorial y jurídica del Estado. El Campo Arañuelo había vivido por primera vez la posibilidad de consolidar su posición comarcal organizando su partido judicial en torno a Navalmoral con los efectos sociales, económicos y urbanos que se pueden imaginar. Además, reafirmaría su posición respecto a Plasencia, alcanzando cierta singularidad digna de tener en cuenta. Pero, con el regreso de Fernando VII, todo vuelve a empezar y los bienes comunales de los pueblos radicados en el partido de Navalmoral seguirían perteneciendo al Sexmo de Plasencia.

Si recordamos lo expuesto hasta aquí, desde finales del siglo XVIII se subastaba el fruto de los árboles de los baldíos del Sexmo. Con el retorno del absolutismo se aprieta el cerco sobre los pueblos obligándoles a pagar todos los arbitrios atrasados del Trienio Liberal, ya que la esperanza de tierras para el campesinado había hecho que éstos dejaran de pagar por aquello que tradicionalmente habían explotado libremente. Una vieja idea de los absolutistas era crear una milicia de corte realista parecida a la de los liberales. Si ésta tenía un carácter eminentemente urbano, aquella habría de tener una impronta rural. Se denominará **Cuerpo de Voluntarios Realistas**. Como tantas otras veces surge la cuestión de la financiación ¿de dónde obtener fondos para el presupuesto de este nuevo cuerpo? La respuesta es que de los baldíos y, en el caso que nos ocupa, de los del Sexmo. Como ya se subastaba anualmente la montanera, se impuso un arbitrio sobre las yerbas, inicialmente entre 1827 y 1832. En cincuenta años los bienes comunales habían pasado de ser de libre uso y disfrute a convertirse en pastos y frutos con su correspondiente arrendatario. Los pequeños campesinos y ganaderos se veían ahogados. Los municipios, al perder la subsidiariedad en la administración de los baldíos, perdían igualmente la posibilidad de desahogo de sus habitantes. Sólo unos pocos pueblos se organizaban para las subastas, con la esperanza de retener yerbas y frutos para sus propios pueblos y evitar que grandes ganaderos forasteros se quedasen con la explotación de los pastos. Fue habitual que los pueblos no aparecieran en las subastas —muchas quedaban desiertas— y que siguieran beneficiándose mancomunadamente de las yerbas o que los Ayuntamientos declararan que determinados baldíos pertenecían al fondo de propios y no a los bienes comunales del Sexmo de Plasencia.

Así quedan planteadas las cosas a la altura de 1833: el Campo Arañuelo había visto cómo era posible constituirse como partido judicial y alejarse de la vieja dependencia feudal de Plasencia; los bienes comunales eran un objeto de tensión por haber pasado en unas cuantas décadas de ser eso, comunales, a tierras arrendadas a particu-

lares. Aquellas zonas “incultas, de ordinario pobres” (NIETO: 1964, p. 135) “tierras de inferior calidad” (ARTOLA: 1978, p. 241) pasarían a ser uno de los aspectos más importantes y menos conocidos de la revolución liberal en el Campo Arañuelo.

1833-1855: El Campo Arañuelo pasa a administrar sus baldíos

Por **Real Decreto de 30 de noviembre de 1833** quedaba organizada la nueva estructura provincial del Estado español, creándose la provincia de Cáceres. Más importante para el Campo Arañuelo fue el **Real Decreto de 21 de abril de 1834** de creación de los partidos judiciales: el partido judicial de Navalmoral de la Mata, con cabecera en la misma localidad, ya no era sólo una ilusión sino una realización jurídica. Los setenta pueblos del Sexmo de Plasencia pasaban a depender de un total de ocho partidos judiciales. No podemos entender este proceso sin vincularlo a las cartas jugadas por Plasencia en el sentido de alcanzar la capitalidad provincial, hecho que conocemos que no llegó a ocurrir, si bien los argumentos para ello no eran en absoluto baladíes (CAMPESINO: 1989, p. 235). Si unimos las dos variables que afectan a la definición académica de Sexmo (dimensión territorial y bienes comunales), podemos indicar que la década de los años 30 y 40 del siglo XIX fue decisiva para la desaparición de este tipo de instituciones. Una vez impuesta desde arriba la nueva estructura territorial, parece que el Estado, en lo único que está interesado es en tener todo preparado para el día en que se aborde una definitiva privatización de todos los bienes civiles públicos: ese día, prolongado luego durante años, es la desamortización de Madoz; pero hasta llegar a sus comienzos, en 1855, aún habrían de suceder muchas cosas. A nivel del Sexmo de Plasencia, se trataba de esclarecer cuáles eran los baldíos que componían el caudal comunal y a qué pueblos pertenecían de manera efectiva. La inestabilidad política nunca permitió que este proceso se llevara a cabo de una manera sistemática y esclarecedora ¿El resultado? Cuando se desamortizaron la mayor parte de las tierras del Sexmo, éstas salieron a subasta bajo las más variopintas titularidades jurídicas (CARREÑO: 1888, p. 3). Podemos anunciar ya que el partido de Navalmoral actuó unido en lo que a sus bienes comunales se refirió. Sin duda se puede afirmar que fue el partido más coherente de los que formaban el antiguo Sexmo de Plasencia, si bien los intereses que había detrás de todo esto eran muchos.

Como sabemos, la puesta en marcha de la monarquía liberal no fue en absoluto sencilla y se debió hacer frente a una larga y costosa guerra: la carlista (G^a PÉREZ y SCHEZ. MARROYO, 1985, p.759-785). Los antiguos baldíos del Sexmo, dondequiera que estuvieran radicados, pasaban a ser gravados en 1836 con arbitrios para el “sostenimiento de los milicianos nacionales movilizados”; en otras palabras, para financiar la guerra. Una novedad es que el vuelo y el suelo dejaban de estar arrendados individualmente para procurar una gestión más eficaz, al menos sobre el papel (AMP, Sexmo: 4^o Legajo de Hacimientos). Un siguiente paso conduce a la reafirmación de las primeras competencias del recién nacido partido judicial de Navalmoral. Des-

de Madrid, se exige en el año 1837 una cantidad de 200 millones de reales a la provincia de Cáceres para financiar la guerra. Las diputaciones provinciales debían ser las encargadas de organizar los que se llama la “masa del caudal de subsistencias”. Estos organismos gozaron, entre 1836 y 1843, de fuertes atribuciones descentralizadoras en la línea del deseo de los liberales progresistas en materia de organización del Estado (BURGUEÑO: 1996, p. 188). Lo que queremos decir es que, desde Cáceres capital, se impulsó un proceso que reforzaba el poder de las cabezas de partido y restaba el que tenía tradicionalmente en el norte de la región la ciudad de Plasencia. Se puede hablar, sin miedo a equivocarnos, de un **Sexmo de Navalmoral**, muy especialmente en este período que transcurre entre 1836 y 1843. Navalmoral, cabeza de partido, actúa como administrador subsidiario de los bienes comunales de la veintena de pueblos de su jurisdicción que habían formado parte del Sexmo de Plasencia sin que se hubiera sancionado la desaparición del mismo. Por las circunstancias excepcionales de la guerra se forma en Navalmoral una Junta de Subsistencias. Los baldíos son el único recurso para financiar la parte alícuota de los 200 millones de reales mencionados que se exigen a la provincia. Desde aquí, Navalmoral, Casatejada y Peraleda serán las tres grandes referencias de las complicaciones que hubieron de surgir: en varias ocasiones se trató de llevar a cabo un reparto de los baldíos, sin que a finales de siglo se hubieran puesto de acuerdo en este particular.

Dado las demoras y escasas virtualidades de las subastas de pastos en tiempos difíciles, se decide por parte de la Diputación Provincial que vender los baldíos puede ser la forma más eficaz de recaudar fondos (CARDALLIAGUET: 1988, p. 223). Lo primero que se llevaba tiempo tratando de impulsar, y que no se había llevado a cabo, era ver a qué pueblo pertenecía cada baldío. En el caso del partido de Navalmoral, los más conflictivos eran aquellos que compartían con pueblos radicados en otros partidos judiciales, como los de Jarandilla. El Acta de 10 de septiembre de 1837 del Sexmo de Plasencia califica de “impracticable” la división (AMP, Sexmo: 2º legajo de Actas) y el Procurador General de la Tierra de Plasencia, el sexmero Miguel Serradilla, calificaba lo que estaba sucediendo —la formación de sexmos alternativos al de Plasencia— de “verdadera sublevación” (AMP, Sexmo: 2º legajo de Litigios).

Así pues, en 1837, la Diputación impulsa el reparto de los baldíos, creando una comisión ad hoc para llevar a cabo los preparativos. En carta de 27 de mayo de 1837 de la Junta de Tierra y Subsistencias de Plasencia a la Diputación Provincial (AMP, Sexmo: Tercer legajo de correspondencia) se le recuerda a ésta que diversos arbitrios no habían sido pagados, que no se habían provisto los fondos para que peritos agrimensores prepararan un expediente relativo al reparto y que la Ciudad de Plasencia recibía las 3/8 partes de lo que generaran los baldíos desde tiempos de la Edad Media, repartiéndose las restantes cinco partes entre los restantes pueblos que habían conformado el Sexmo. Está claro que en la década de los años 30 subsistían dos jurisdicciones: la de los sexmos y la de los partidos judiciales. En una situación bélica, nadie se había parado a desmontar una para que la otra pudiera llevar a cabo sus atribuciones. Por ello, el sexmo de Navalmoral se veía obligado a rendir cuentas tanto a la Diputa-

ción Provincial de Cáceres como al Sexmo de Plasencia. Los trabajos de la **Comisión de División de Terrenos Comunes de la Ciudad y pueblos de la Tierra de Plasencia**, encargada del repartimiento de los baldíos, se apoyó en los Ayuntamientos para que dieran fe de cuáles eran su baldíos, los linderos, cabida, utilización, etcétera (AMP, Sexmo: Tercer legajo de correspondencia). En muchos casos se llevan a cabo numerosos encubrimientos. En el partido judicial de Navalmoral, Valdehúncar, Belvís, Deleitosa, Mesas de Ibor y la misma Navalmoral declaran que no tenían baldíos; Casatejada arguye que varios habían sido vendidos de la mano de la legislación del Trienio y de 1837, y Almaraz declara que sí, que habían sido antes baldíos pero que su uso actual es exclusivamente el de dehesa boyal. Se puede concluir que, durante 1837, se lleva a cabo un primer intento que no fructificaría hasta años más tarde. A la altura de 1843, dicha Comisión dispone ya de un expediente para llevar a cabo el repartimiento y división de los baldíos. El 7 de mayo de 1843 se celebraba la **Junta General de los pueblos de la Tierra** para acceder a su aprobación. Siguiendo el Acta de aquella reunión (AMP, Sexmo: Tercer legajo de Actas), Plasencia trató de conservar la administración de los baldíos. Perdida la posibilidad de convertirse en capital y dándose paso a la desagregación de los bienes del antiguo Sexmo, la Ciudad perdía su secular dominio del norte y el este de la región. El partido judicial de Navalmoral se mostró muy unido, porque todos defendían intereses legítimos: el Campo Arañuelo no podía dejar pasar la oportunidad de gestionar sus propios baldíos, de cara a la reafirmación de la personalidad de la comarca, con ayuda de esa condición moral de cabecera del partido judicial. De ese caudal comunal, Casatejada y Peraleda eran los pueblos de mayor protagonismo por la extensión y calidad de sus baldíos, que junto a la dehesa boyal de Talayuela y las dehesas de Saucedilla, Majadas y Toril constituían valores que no podrían escapar de la especulación desamortizadora. Lo que nadie pudo encontrar fue una sanción superior que diera rango legal a las conclusiones de la Junta de mayo de 1843. Como veremos más adelante, no sería sino hasta 1896 cuando el pleito entre el partido judicial de Navalmoral y el antiguo Sexmo de Plasencia llegue a su fin.

Este tipo de conflictos son muy interesantes pero poco conocidos. Se ha dado tradicionalmente más importancia a los pleitos de la nobleza que trató de convertir en territoriales partes de señoríos sobre los que habían ejercido jurisdicción. Como sabemos, los liberales cedieron en numerosas ocasiones para no perder el apoyo implícito de la nobleza en la revolución burguesa, perjudicando en la mayor parte de los casos a los pequeños campesinos y ganaderos. Al fin y al cabo la burguesía, a través de las desamortizaciones, podría ir labrándose una gran fortuna sin necesidad de enfrentarse más de lo necesario con el estamento nobiliario. Más bien le convenía en la esperanza de convertirse ellos mismos en aristócratas, tal y como la región contempló en numerosos casos. De manera complementaria y simultánea, se estaba librando otra batalla sorda: la titularidad jurídica de los antiguos predios comunales. Quien la tuviera podría obtener fondos para financiar las arcas municipales, y así lo vivió el Campo Arañuelo en la década de los 40. La ventaja de analizar el proceso a largo plazo es que

se trataba de una operación especulativa de gran calado, que se consumaría mediante la desamortización de Madoz.

Por el momento, desde 1844 la **Junta de Fomento de Navalmoral** era la encargada de administrar los bienes comunales del partido judicial. Así estaban las cosas cuando la promulgación de la Ley de 1 de mayo de 1855 de desamortización civil —más conocida como Ley Madoz— “mandó llamar” a los propietarios de los baldíos. El Sexmo de Plasencia había desoído las indicaciones de reparto de 1843, hecho que podemos contrastar a través de la Resolución de 22 de enero de 1856 de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se le indica que “entregara a los pueblos del partido de Navalmoral los valores que le pertenecieran”. Así pues, se continuaban dando indicaciones al Sexmo de Plasencia en el sentido de que los baldíos radicados en pueblos del partido de Navalmoral ya no le pertenecían. Para estar preparados para lo que pudiera venir, en 1856 se “tramitó el expediente de división de los bienes baldíos y comunes procedentes del referido Sexmo y del Consejo de la Mata entre los veinte pueblos del partido de Navalmoral” (SENTENCIA: 1896, p. 4). De esta manera, el Sexmo de Navalmoral se aseguraba el cobro de su parte proporcional de aquellas tierras que fueran desamortizadas, repartiéndolo equitativamente entre sus veinte pueblos.

Los efectos de la desamortización de Madoz sobre el patrimonio comunal

El artículo 1º de la ley Madoz declaraba en “estado de venta todos los predios pertenecientes a los propios y comunes de los pueblos”, exceptuando en el artículo 2º “los que son de aprovechamiento común”. La **Ley de 11 de julio de 1856** esclarece que se exceptuarían de la venta una dehesa boyal por cada localidad “atendidas las necesidades de cada pueblo, oyendo al Ayuntamiento y a la Diputación Provincial” (NIETO: 1964, p. 869). El ataque a los patrimonios concejiles estaba totalmente consumado.

Como parte de los preparativos para sacar a subasta diversas propiedades comunales, una Circular de la Diputación Provincial de 28 de noviembre de 1855 obligaba a los pueblos a declarar las tierras comunales (montes, terrenos comunes, baldíos y dehesas boyales). Tres meses después, el Boletín Oficial de la Provincia publicaba un extracto estadístico que se puede ver a través del anexo I. Nos centramos sólo en el análisis del partido de Navalmoral. En términos globales, los antiguos pueblos del Sexmo de Plasencia declararon 126.977 fanegas, de las cuales 41.768 estaban ubicadas en los pueblos del partido de Navalmoral. A pesar de las presumibles ocultaciones, queda claro que para Plasencia suponía una gran pérdida los baldíos del partido moralo: un 32.8% de todas las tierras del Sexmo, además las más llanas y adeshadas estaban ubicadas en este partido. Casas del Puerto, Higuera, Mesas de Ibor, Romangordo y Valdecañas declaran no poseer ninguna tierra de este tipo. Se

declaran un total de 50 baldíos, de los cuáles 11 se utilizan como dehesa boyal. Por resaltar aquellos municipios cuyo caudal comunal declarado ascendía a más de 5.000 fanegas, nos encontramos con las 12.400 de Serrejón, las 7.170 de Navalморal o las casi 4.900 de Peraleda. Como se puede observar, son cifras de cierta entidad. Si pensamos en el conjunto geográfico que componía el Sexmo de Plasencia, conviene insistir en la calidad de las tierras del Campo Arañuelo, lo que hace que sean ambicionadas por varias casas nobiliarias. A esto debemos unir que los arbitrios sobre bienes comunales constituían “las únicas fuentes de ingresos municipales” (G^a PÉREZ: 1986, p. 201). Es completamente lógico que los antiguos pueblos sexmeros del Campo Arañuelo se unieran para hacer valer unos derechos que las leyes habían sancionado (Véase ANEXO 1).

Uno de los esfuerzos más interesantes que el sexmo de Navalморal lleva a cabo durante el último tercio del siglo XIX para salvar aquellas tierras comunales que las ley permitía: las dehesas boyales. El Real Decreto de 10 de julio de 1865 consideraba como dehesas boyales auténticas las que se dedicaran al pasto del ganado de labor, y su uso y disfrute debía haber sido libre y gratuito entre 1835 y 1855, que recordemos fue cuando se promulgó la Ley Madoz. Durante el Sexenio Revolucionario se hicieron oír diversas voces que eran favorables a venderlo todo. Durante la I República los diputados cacereños presentaron una proposición de ley para recuperar los bienes de aprovechamiento comunal que habían sido enajenados por el Estado (SÁNCHEZ MARROYO: 1992, pp. 318-330). Esto no logró llevarse a cabo, y habrá que esperar a la Restauración para ver qué rumbo definitivo tomaba la posibilidad de exceptuar de la venta algunos de los bienes comunales. Las leyes del 8 de mayo de 1888 y la de 30 de agosto de 1896 condujeron a la elaboración de un Catálogo definitivo de montes públicos que pudieran ser exceptuados de la desamortización. El criterio que triunfaría de manera definitiva era que sólo aquellos montes con utilidad pública debidamente verificada podrían ser exceptuados de la desamortización. Una primera rectificación del **Catálogo de Montes Públicos** apareció publicada en 1897 (Véase ANEXO N^o 2). En principio sólo Majadas, Navalморal, las dos Peraledas, Serrejón, Torviscoso, Valdelacasa, Talayuela y Villar del Pedroso pudieron salvar un total de 8.700 hectáreas por tratarse de dehesas boyales. Sin embargo, pueblos como Almaraz, Berrocalejo, El Gordo y Villar del Pedroso veían como sus dehesas boyales eran susceptibles de ser desamortizadas. Una segunda relación de pueblos consideraba “impropios para el cultivo agrario permanente y susceptibles de repoblación” un total de 2400 hectáreas ubicadas en Belvís, Carrascalejo, Casas del Puerto, Casatejada, Higuera, Millares, Romangordo y Saucedilla. En 1901 se publicaba el **Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública**. Se sobreentiende que éste es el Catálogo definitivo: aunque diversos pueblos conservaran una dehesa boyal, los únicos terrenos forestales del partido de Navalморal que quedan exceptuados de la enajenación son 1.200 hectáreas ubicadas en Navalvillar, pueblo que no había pertenecido al Sexmo, y el pinar del Centenillo de Talayuela, con una cabida de 1.026 hectáreas. En otras palabras, el

antiguo caudal comunal había quedado absolutamente capidismuido. Juan García nos recuerda que la normativa legal sobre los bienes exceptuados fue incumplida sistemáticamente (G^a PÉREZ: 1986, p. 210), pero de lo que no cabe duda es de la destrucción del patrimonio comunal en los pueblos del partido judicial de Navalmoral. ¿Qué había pasado con las tierras que habían pertenecido al Sexmo de Plasencia? En 1888 una Comisión encabezada por Emilio Carreño publica sus trabajos para averiguar qué había ocurrido durante la desamortización con los bienes del antiguo Sexmo de Plasencia. Se constata que buena parte del antiguo patrimonio comunal había pasado al fondo de propios de los pueblos —recordemos propiedad municipal no comunal— con lo cual se hace difícil su cuantificación. Más importante es la cuestión de que un grupo de baldíos se vendieron a nombre del Sexmo de Navalmoral, nueva prueba fehaciente de que se había materializado la gestión mancomunada de esos bienes comunales (Véase ANEXO 3). Según Carreño, las inscripciones que Hacienda había emitido en pago por la desamortización de esos bienes “se hallan repartidas en equitativa distribución entre veinte pueblos del partido judicial de Navalmoral de la Mata” (CARREÑO: 1888, p. 21). Como bienes del Sexmo de Navalmoral, Juan García ha cuantificado un total de 8 dominios totales, con una superficie de 3.135 hectáreas, y un derecho parcial con 115 hectáreas —probablemente el vuelo de algún baldío— (G^a PÉREZ: 1994, p. 243). Lo que no debemos olvidar es que otros baldíos ubicados en pueblos del partido judicial de Navalmoral fueron vendidos como pertenecientes al Sexmo de Plasencia o a los propios de los pueblos, cuando la **Memoria Carreño** los considera como baldíos que en algún momento pertenecieron al Sexmo placentino. La prueba evidente de que los pueblos del partido de Navalmoral habían sido capaces de organizarse de una manera mancomunada y eficaz lo tenemos aquí: aunque se hubieran vendido como pertenecientes a propios de Majadas, Toril, Saucedilla o Talayuela, el pago recibido fue compartido entre los veinte pueblos. De manera que el Sexmo de Navalmoral consideró como un todo lo que le había tocado administrar desde 1843.

Como se puede comprobar, el hecho de que los antiguos bienes comunales salieran a subasta mediante distintas denominaciones no es sino la constatación de algo que veníamos anunciando: el marasmo legal en el que se encontraba sumido esto asunto. Si estos son los datos verificables, queremos dejar patente que es muy probable que el fondo comunal del partido de Navalmoral fuera mucho mayor, pero es que el siglo XIX, con sus guerras y luchas políticas y con la confusión sobre la titularidad jurídica de las tierras, presenció un proceso de apropiación por exclusión de numerosos predios de lo que conocemos como comunales. Alejandro Nieto indica que esto fue vivido por los pueblos como si se tratara de “letra muerta de la Gaceta oficial” que cuando se hizo realidad —en menos de 100 años había desaparecido el patrimonio comunal— “se creyeron despojados inicualemente” (NIETO: 1964, p. 866). El hecho de que sólo el Pinar Centenillo de Talayuela y unas pocas dehesas encubiertas como boyales fueran las exceptuadas de la desamortización es bastante simbólico: el campesino del Campo Arañuelo perdía uno de sus tradicionales modos de vida (G^a PÉREZ:

1994, p. 210).

El pleito de Peraleda de la Mata

Aparentemente el tema se podría acabar aquí, pero la intención de la **Memoria** de Emilio Carreño no era sólo conocer qué había pasado con los antiguos bienes comunales del Sexmo de Plasencia, sino que daba por viva la institución y no consideraban como sancionado el repartimiento de 1843. En palabras de la **Memoria**, todas las fincas que conformaron el Sexmo “pertenecen a los pueblos copartícipes (...), por cuyo motivo se halla el derecho incólume del todos al todo” (CARREÑO: 1888, p. 36). La pretensión es remontarse hasta el primer tercio del siglo XIX, recapitular cuáles eran los baldíos, reunir todo el capital que se había recibido, retener la Ciudad de Plasencia sus seculares 3/8 y repartir el resto entre los pueblos restantes. Es imaginable que los 20 antiguos pueblos sexmeros de Navalmoral no estarían dispuestos a acatar tal arbitrariedad. Todo esto ocurrió en la **Junta General** de abril de 1888, a la que acudieron 63 de los 70 pueblos. Los acuerdos tomados debían ser ratificados por los respectivos ayuntamientos, decisión a la que se llegó tras no pocos avatares. La sanción oficial que daba rango legal a las pretensiones arriba expuestas era la **Real Orden de 23 de junio de 1889**: si los pueblos aprueban las bases propuestas, quedaba anulado no sólo el Sexmo de Navalmoral, sino todo lo relativo a los baldíos en el período que transcurría entre 1843 y 1889. El pueblo que se muestra más dinámico contra esta Real Orden es Peraleda de la Mata. Su Ayuntamiento, lejos de estar dispuesto a acatar esta Real Orden, decide pleitear con todas las de la ley. No se recurre a cualquier abogado, sino al bufete de Antonio Maura, el eximio político de la España de la Restauración. Se presenta recurso contencioso-administrativo y se buscan todos los medios para documentar sobradamente un hecho que venimos explicando: que desde 1843, la administración de los baldíos del antiguo Sexmo de Plasencia había pasado al partido judicial de Navalmoral. El exhaustivo trabajo del gabinete Maura dio sus frutos, pues se removió en los fondos archivísticos de la Diputación Provincial para acreditar lo que había ocurrido en 1843 (la división) o en 1855 (las resistencias de las autoridades municipales placentinas para ceder documentación relativa a baldíos a Navalmoral). Tal cantidad de trabajo y la argumentación presentada fueron suficientes para que el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Madrid fallara, el 20 de julio de 1896, que la Real Orden de 1889 era nula. Al fin, 53 años después de que existiera el Sexmo de Navalmoral, se reconocía por una instancia aún superior a la Diputación Provincial una existencia que Plasencia siempre se había negado a reconocer.

Ahora bien, esa victoria que el partido de Navalmoral alcanzaba, gracias al esfuerzo de Peraleda, quedaba empañado por una cuestión: el poco o mucho patrimonio comunal que había podido administrar debía servir para el beneficio de los habitantes, pequeños campesinos y ganaderos de los pueblos del Campo Arañuelo. Pero

esto no fue así. Los pueblos hubieron de hacer frente a una inmenso esfuerzo para salvar una dehesa boyal para sus habitantes, pero el resto de aquellos bienes comunales no escaparon de las manos de la especulación desamortizadora. Como indica Malefakis, “la desamortización tuvo efectos indirectos, puesto que los municipios hubieron de recurrir a la imposición fiscal para recaudar la renta que hasta entonces habían ido obteniendo del arrendamiento de los propios a los particulares. Los nuevos impuestos recayeron sobre los grupos económicamente peor dotados” (MALEFAKIS: 1971, p. 166).

Algunas conclusiones

No deseamos llevar a cabo un relato desolador, pero es de sobra conocida la crisis agraria de fines del siglo XIX. Una crisis que llevó a que el norte de la provincia de Cáceres se incorporara a las corrientes migratorias ultramarinas (ROBLEDO: 1988, p. 215). La presión fiscal a la que se vieron sometidos “los peor dotados” los sumió aún más en la miseria. Además, al perder esos bienes comunales, grupos como los yunteros quedaban aún más sumidos en la penuria. Visto desde esta perspectiva, el paso del tren por varios pueblos del Arañuelo en dirección a Malpartida, queda como un signo de modernidad que contrasta con la progresiva pobreza del Campo (DOMÍNGUEZ y otros: 1983, 290 y ss.). Pero, al mismo tiempo, no podemos olvidarnos de los grandes beneficiados de la desamortización: los grupos sociales más poderosos. Y eso explica la que es nuestra hipótesis de trabajo: este largo recorrido de los bienes comunales a lo largo del siglo XIX culmina en que unas cuantas familias redondean sus grandes propiedades a costa de los baldíos del antiguo Sexmo de Navalmoral. En contra de los tópicos, los baldíos del Campo Arañuelo tenían un valor potencialmente muy alto. Si pensamos en las posibilidades de la dehesa como espacio ganadero, y las numerosas tierras que ocupaban la ribera sur del Tiétar, se explica que estas tierras fueran tan ambicionadas. Podemos encontrar algunos ejemplos de lo que señalamos (Véase ANEXO 4)

- ♦ El baldío de Casatejada se dividió en seis suertes, de las cuales cinco permanecieron unidas, llegando en la década de los 80 a manos de la Condesa de la Vega del Pozo: “una sola finca, aunque eso sí, de considerable tamaño y en la mejor zona de la comarca del Navalmoral, a orillas del Tiétar y con grandes posibilidades de regadío” (SÁNCHEZ MARROYO: 1993, p. 379).

- ♦ La relación de Talayuela con Serradilla se materializa en la pertenencia a ésta de parte de la dehesa de Centenillo. En 1900, el Marqués de Casa Torres se hizo con 1.311 hectáreas de la dehesa de Centenillo (S. MARROYO: 1993, p. 386).

- ♦ Un típico caso de la desamortización fue el de aquellos compradores que adquirirían fincas para luego especular con ellas, como el talaverano Rafael Nicolás Pinillos. Este hombre adquirió más de 9.000 hectáreas en Serrejón, “antiguos bienes concejiles”, que las vendió al Conde de Almaraz en 1862 (S. MARROYO: 1993, p.

389)

♦ Los casos que por la magnitud fueron más espectaculares fueron los del Marqués de Mirabel, que sólo con la dehesa San Benito acaparaba en torno a las 15.000 hectáreas; pero a quien sin duda, la desamortización le permitió ese redondeo de propiedades; el otro caso para nosotros paradigmático es el del Marqués de Comillas, que a costa del viejo patrimonio del Marqués de Salamanca se hizo con más de 15.000 hectáreas en la comarca. La sexta suerte del baldío de Casatejada fue uno de los bienes comunales que llegó hasta sus manos.

♦ Ejemplos de familias que supieron ver las oportunidades del mercado las vemos en casos como Urbano González Corisco, padre de Urbano González Serrano; si bien se trata de un patrimonio que quedó fragmentado en las sucesivas herencias.

♦ Y, cómo no, puesto que mucho tiene que ver con nuestra presencia aquí, el conocido hecho de que D. Antonio María Concha utilizara su patrimonio adquirido durante la desamortización para terminar creando la Fundación que nos acoge (S. MARROYO: 1993, p. 434), convirtiéndose en una obra benéfica que de alguna manera devolvía a sus conciudadanos morales lo que habían perdido a través de la obra desamortizadora.

Según Juan García, 50.000 hectáreas fueron desamortizadas en el partido judicial de Navalморal del fondo de propios y comunes (G^a PÉREZ: 1994, p. 120), cifra que sólo supera el partido de Logrosán por unos pocos miles de hectáreas. Eso significa que los patrimonios concejiles tenían una gran representatividad en esta zona. El Campo Arañuelo había logrado su propia personalidad jurídica de la mano de la creación de los partidos judiciales (1834). Con las Juntas de Fomento (1844) había administrado con un espíritu equitativo sus bienes comunales. Se había conseguido que el ferrocarril desde Madrid entrara a la provincia por esta zona. Pero no se pudo evitar la pérdida de unos bienes de secular tradición en toda la zona y que tenían mucho que ver con la supervivencia del pequeño campesinado. Ya en pleno siglo XX, el 7 de junio de 1931, siete semanas después de proclamarse la II República y tal y como consta en el Archivo de la Reforma Agraria, un expediente del Ayuntamiento de Navalморal de la Mata comienza así: “Este Ayuntamiento solicita el rescate de diversos bienes comunales radicados en su término municipal...”.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- *Archivo Municipal de Plasencia, Fondo Sexmo, diferentes legajos.*
- ARTOLA, Miguel (1999): *La España de Fernando VII*. Madrid: Espasa-Calpe.
- ARTOLA, Miguel (1978): *Antiguo Régimen y Revolución liberal*. Barcelona: Ariel.
- BURGUEÑO, Jesús (1996): *Geografía política de la España constitucional. La división provincial*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- CAMPESINO, Antonio José (1989): "Plasencia-Cáceres: centralidad versus capitalidad en la desorganización territorial de la Alta Extremadura". En: *Libro de Homenaje a José Luis Cruz Reyes. Cáceres: Universidad de Extremadura.*
- CARDALLIAGUET, Marcelino (1988): *Historia de Extremadura*. Badajoz: Universitas.
- *Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública formado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto de 27 de febrero de 1897*. Madrid: Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1901.
- DÍAZ LÓPEZ, Manuel (1990): *Comunidad de la tierra de Plasencia o sexmos. Folleto conmemorativo del mercado comarcal de los martes*. Plasencia: Ayuntamiento.
- DOMÍNGUEZ, José M^a; ZAPATA, Amelia; MORETA, Nieves y CASTAÑO, Julio (1983): "Origen y problemática del ferrocarril de la provincia de Cáceres (1844-1894)". *Revista de Estudios Extremeños*, volumen XXIX, pp. 285-342.
- GARCÍA PÉREZ, Juan (1986): "Desaparición y permanencia de bienes comunales (dehesas boyales) en la provincia de Cáceres a la luz de los expedientes de excepciones civiles (1856-1870)". En *Desamortización y Hacienda Pública, Volumen I*. Madrid: Ministerio de Agricultura, pp. 199-216.
- GARCÍA PÉREZ, Juan (1994): *Las desamortizaciones eclesiástica y civil en la provincia de Cáceres (1836-1870)*. Cáceres: Institución Cultural "El Brocense".
- MALEFAKIS, Edward (1971): *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*. Barcelona: Ariel.
- NIETO, Alejandro (1964): *Bienes comunales*. Madrid: Revista de Derecho Privado.
- *Rectificación del Catálogo de los Montes Públicos exceptuados de la desamortización (1877-1896)*. Madrid: ICONA.
- ROBLEDO, Ricardo (1988): "Crisis agraria y éxodo rural: emigración española a Ultramar, 1880-1900". En GARRABOU, Ramón: *La crisis agraria de fines del siglo XIX*. Barcelona: Crítica.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ángel [Editor] (1985): *Historia de Extremadura. Volumen 4: Los tiempos actuales*. Badajoz: Universitas.
- SÁNCHEZ MARROYO, Fernando (1991): *El proceso de formación de una clase dirigente. La oligarquía agraria en Extremadura a mediados del siglo XIX*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- SÁNCHEZ MARROYO, Fernando (1992): *Movimientos populares y reforma agraria. Tensiones sociales en el campo extremeño durante el Sexenio Revolucionario*. Badajoz: Diputación Provincial.
- SÁNCHEZ MARROYO, Fernando (1993): *Dehesas y terratenientes en Extremadura. La propiedad de la tierra en la provincia de Cáceres en los siglos XIX y XX*. Mérida: Asamblea de Extremadura.
- *Sentencia dictada por D. Julián González Tamayo, Magistrado de la Audiencia de Madrid y Secretario de Sala en funciones de Mayor del Tribunal Contencioso Administrativo el 20 de junio de 1896 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Antonio Maura en representación del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata.*
- VV.AA. (1989): *Gran Enciclopedia extremeña*. Mérida: Gedex.

ANEXO 1

Relación de las tierras comunales (montes, terrenos comunes, baldíos y dehesas boyales) declarados por los pueblos del partido de Navalmoral que pertenecieron al Sexmo de Plasencia (1856)

NOMBRE DEL PUEBLO	Nº DE FINCAS DECLARADAS COMO COMUNALES (Entre paréntesis nº de dehesas boyales)	CABIDA EN FANEGAS
Almaraz	Sin remitir	Sin remitir
Belvís de Monroy	7 (1)	3180
Campillo de Deleitosa	3	500
Casas del Puerto	Declara no poseer nada	-
Casatejada	2 (2)	3600
Fresnedoso de Ibor	2 (1)	100 (Sólo la dehesa boyal)
Higuera	Declara no poseer nada	-
Majadas	4 (1)	2473
Mesas de Ibor	Declara no poseer nada	-
Millanes	2 (1)	648 (Sólo la dehesa boyal)
Navalmoral	5 (1)	7170
Peraleda	6	4840
Romangordo	Declara no poseer nada	-
Saucedilla	5 (1)	1200 (sólo declara cubida de 3)
Serrejón	4 (1)	12400
Talayuela	2 (1)	2300
Toril	5 (1)	2557
Torviscoso	1	150
Valdecañas	Declara no poseer nada	-
Valdehúncar	2	650
TOTAL PARTIDO	50 (11)	41.768

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres* de febrero y marzo de 1856.

ANEXO 2

Clasificación de montes públicos radicados en el partido de Navalморal según la Rectificación del Catá- logo de los Montes Públicos exceptuados de la desamortización (1877-1896)

a) Montes públicos exceptuados de la desamortización

(en negrita, pueblos del Sexmo de Navalморal)

Término municipal	Pertenencia	Nombre de los montes	Cabida en has.	Especie dominante
Majadas	Al municipio	Dehesa boyal	1041	Quercus suessiliflora
Navalморal	Al municipio	Dehesa Nueva, boyal	693	Quercus pedunculata
Talayucla	Al municipio	Dehesa boyal	1179	Quercus suessiliflora
Talayucla	Al municipio de Serradilla	Dehesa de Centenillo	1028	Quercus suessiliflor
Talayucla	Al municipio de Peraleda	Miramontes	1463	Quercus suessiliflora
Talayucla	A los 20 pueblos del suprimido sesmo de Plasencia (sic)	Pinar de Moreno	354	Pinus pinaster
Peraleda de la Mata	Al municipio de este pueblo	Dehesa Nueva, boyal	472	Herbáceas
Peraleda de San Román	Al municipio de este pueblo	Dehesa boyal	808	Quercus ilex
Serrejón	Al municipio de este pueblo	Dehesa boyal	715	Quercus flex
Torviscoso	Al municipio de este pueblo	Dehesa boyal	26	Quercus flex
Valdelacasa	Al municipio de este pueblo	Dehesa de Arriba	482	Quercus flex
Villar del Pedroso	Al municipio de este pueblo	Dehesa del Campo	319	Quercus flex
TOTAL			8.580	

B) Montes públicos que resultan enajenables

(En negrita, pueblos del Sexmo de Navalnoral)

Término	Pertenencia	Nombre montes	Cabida en has.	Especie dominante
Almaraz	Al municipio	Dehesa boyal	335	Quercus ílex
Berrocalejo	Al municipio	Rivero de Peñaflor	186	Herbáceas
Gordo, El	Al municipio	Varias dehesas	1690	Quercus ílex
Talayuela	Al municipio de Serradilla	Pinar dehesa de Centenillo	78	Pinus pinaster
Villar del Pedroso	Al municipio de este pueblo	Quesera	19	Quercus ílex
TOTAL			2.038	

Fuente: Elaboración propia a partir de la Rectificación...Madrid: Icona.

ANEXO 3

Relación de terrenos desamortizados ubicados en el partido judicial de Navalmoral que el Sexmo de Plasencia reclamaba como de su propiedad

NOMBRE DE LA FINCA	PUEBLO EN DONDE RADICA	CONCEPTO BAJO EL CUAL SE HA REMATADO	PUEBLO O COMUNIDAD A QUIENES HAYAN APLICADO LOS PLAZOS EN LA DIRECCIÓN DE LA DEUDA
Baldío de los Presos	Saucedilla	Sexmo de Navalmoral	20 pueblos del sexmo de Navalmoral
Baldío de las Barcas	Talayuela	Propios de Talayuela	20 pueblos del sexmo de Navalmoral
Baldío de Casatejada	Casatejada	Sesmo de Plasencia	20 pueblos del sexmo de Navalmoral
Baldío de Majadas	Majadas	Sesmo de Navalmoral	20 pueblos del sexmo de Navalmoral
Terreno en el baldío Majadas	Majadas	Sesmo de Plasencia	20 pueblos del sexmo de Navalmoral
Egido del Toril	Toril	Propios del Toril	20 pueblos del sexmo de Navalmoral
Baldío del Toril	Toril	Sesmo de Plasencia	20 pueblos del sesmo de Navalmoral
Pinar de la Ollilla	Majadas	Propios de Majadas	20 pueblos del sexmo de Navalmoral
Baldío Cotillo	Saucedilla	Propios de Saucedilla	20 pueblos del sexmo de Navalmoral
Pinar de las Barcas	Talayuela	Propios de Talayuela	20 pueblos del sexmo de Navalmoral

Fuente: Elaboración propia a partir de CARREÑO, Emilio (1888): *Memoria de los bienes pertenecientes al Sexmo de Plasencia*.

- Se entiende por “**20 pueblos del sexmo de Navalmoral**”: Almaraz, Belvís de Monroy, Campillo de Deleitosa, Casas del Puerto, Casatejada, Fresnedoso, Higuera, Majadas, Mesas de Ibor, Millanes, Navalmoral de la Mata, Peraleda de la Mata, Romangordo, Saucedilla, Serrejón, Talayuela, Toril, Torviscoso, Valdecañas, Valdehúncar.

ANEXO 4

**Relación de grandes terratenientes de la provincia
de Cáceres que poseían tierras a principios del
siglo XX en términos municipales del partido
judicial de Navalmoral**

(en negrita, los ubicados en alguno de los 20 términos que
pertenecieron al Sexmo de Navalmoral).

NOMBRE	TÉRMINOS	HECTÁREAS
Condesa de Fuenrubia	Villar del Pedroso	2.171
Marqués de Riscal	Villar y Navalvillar de Ibor	4.233
Conde de Montijo	El Gordo y Talavera la Vieja	9.755
Marqués de la Romana	Villar del Pedroso, Navalvillar, Almaraz	13.866
Condesa de la Vega del Pozo	Casatejada	2.806
Marqués de Casa Torres	Talayuela	1.311
Hdros. Conde de Almaraz	Serrejón y Toril	9.962
Marqués de Mirabel	Talayuela y Casatejada	17.092
Marqués de San Carlos	Majadas de Tiétar	2.954
Marqués de Comillas	Navalmoral, Saucedilla, Casatejada, Peraleda, Almaraz, Talayuela, Torviscoso y Toril	15030
Familia Angulo	Castañar, Fresnedoso, Garvín, Peraleda, Navalmoral	14694
Manuela Rodríguez Yagüe	Saucedilla, Casatejada, Toril	1.381
Joaquín Alcalde	Navalmoral	2.716
Familia Udaeta	El Gordo, Talayuela, Toril, Garvín, Valdelacasa y V.del Pedroso	8.133
Familia Vitórica	El Gordo	300
Familia Lozano Baquero	Toril	3.063
Testamentaria de A.M ^a Concha	Peraleda de la Mata	1.041
Familia González Corisco	Belvis, Navalmoral, Casatejada, Pedraleda, Toril y Serrejón	5.215
Julián Silva G ^a -Monge	Toril, Romangordo, Casas de Miravete	3.961
TOTAL:		149.709

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por : Sánchez Marroyo, Fernando (1993): *Dehesas y terratenientes en Extremadura. La propiedad de la tierra en la provincia de Cáceres en los siglos XIX y XX*. Mérida: Asamblea de Extremadura, capítulo 6.

**El uso de las fuentes orales para el
estudio del movimiento guerrillero extremeño:
Eusebio Moreno Marcos “Durruti”, un maquis moralo.**

por **Luis Miguel García Domínguez y
José Ramón González Cortés.**

Accésit de la Fundació Concha

a **Gerardo Antón Garrido “Pinto”.**
por su compromiso social
y su enorme y desprendida generosidad.

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio que aquí presentamos, tiene como finalidad un acercamiento lo suficientemente riguroso y conciso a una realidad político-social de indudable trascendencia histórica para la región extremeña, como fue el movimiento guerrillero antifranquista de los años cuarenta.

Si bien en los últimos años han visto la luz algunas obras referidas al tema objeto de estudio, de un enorme interés, creemos conveniente señalar que nuestra pequeña aportación a este campo de análisis estará caracterizada por un doble aspecto que consideramos relevante apuntar: por un lado, el carácter personalizado del estudio, centrado en la figura de **Eusebio Moreno Marcos**, “Durruti”, miembro activo de la guerrilla y vecino de Navalmoral de la Mata; por otra parte, y desde un punto de vista eminentemente metodológico, la utilización de los testimonios orales como fuente de información primordial para nuestro estudio, aunque también nos hemos servido de fuentes documentales, principalmente bibliográfica, dado el carácter subjetivo de las fuentes orales. Nuestro informante no es otro que **Gerardo Antón Garrido**, “Pinto”, compañero en la actividad guerrillera de Durruti, y siendo junto con éste, y algunos más, de los pocos que consiguieron abandonar el país al final de la lucha guerrillera, aunque este punto lo desarrollaremos más adelante.

La elección de Eusebio Moreno para nuestro estudio, viene motivada por tres aspectos íntimamente relacionados. Así, el primero y más importante será su lugar de nacimiento y residencia, ya que utilizando el dicho típicamente extremeño, podríamos decir que Durruti fue un hombre “nacío y criado” en tierras morales.

En segundo lugar, la figura de Eusebio Moreno nos interesó desde un primer momento por su posicionamiento político, debido a que estuvo muy vinculado al ideario anarquista de la CNT, lo que viene a refrendar el importante papel de Navalmoral de la Mata como foco receptor y difusor de las ideas libertarias en Extremadura dentro de este siglo, desde donde se irradiaba la propaganda ácrata proveniente de Madrid por toda la comarca, llegando incluso hasta Plasencia y contando desde la primera década del siglo con una Federación Obrera, realmente activa, integrada en la CNT.¹ Fruto de esta filiación política será la elección de su nombre de guerrilla “Durruti”, en claro homenaje al carismático líder anarquista Buena-ventura Durruti.

Por último, el tercer aspecto que motivó nuestro estudio, estaría relacionado con la importancia que la comarca del Campo Arañuelo y sus proximidades alcanzó en la lucha guerrillera en los años cuarenta: así, a medida que transcurría la década y nos acercábamos a los años centrales de la misma, observamos un incremento significativo de las acciones guerrilleras. Este hecho vino motivado en mayor medida por su situación geográfica, ya que su proximidad a Talavera de la Reina, población clave para la estrategia guerrillera por ser el lugar donde se recibían las instrucciones de

Madrid. Provocó, como señala Chaves Palacios, que poco a poco comenzase a cobrar importancia, llegando a cumplir, dentro de la actividad de la guerrilla, funciones semejantes a las de Talavera.²

En estas circunstancias, no es de extrañar que varios de los miembros del grupo guerrillero de la 12ª División fueran vecinos de esta zona, ya que, además de Durruti, contamos con la participación de hombres como Castillo, de Naval Moral de la Mata; Padilla, Jefe de Propaganda de la mencionada División, de Peraleda de la Mata; "Gacho", de Mesas de Ibor; o "Parrala", de Belvís de la Jara.

Una vez realizada esta breve introducción que consideramos justifica plenamente la elección del tema objeto de estudio, vamos a pasar a analizar algunas cuestiones metodológicas que, sin duda, ayudarán a comprender el desarrollo de la exposición en sus justos términos.

2. LA HISTORIA ORAL COMO HERRAMIENTA METODOLÓGICA

Dado el carácter de nuestro trabajo, en el que las fuentes orales juegan un papel primordial, nos vemos en la obligación de hacer una breve reseña sobre los aspectos conceptuales del término, así como de sus propias limitaciones metodológicas. De esta manera, podemos comenzar apuntando que la historia oral como un todo interdisciplinar, ya que la utilización de testimonios directos de quienes participaron en la gestación de un proceso histórico concreto no sólo ha sido una práctica protagonizada por la historia, sino también por otras ciencias sociales como la antropología, sociología, psicología o lingüística, supone, como afirma la profesora Ruth E. Hill, "la recuperación sistemática de un corpus de información oral para su posterior utilización por los investigadores"³

De este modo, algunos autores han visto en esta disciplina un posible carácter renovador al considerar que ésta permite una mayor aproximación a la realidad de aquellos grupos sociales alejados de las esferas de poder y, por ello, no han dejado testimonio escrito de su experiencia. Pero no debemos caer en el tópico que considera que la historia oral puede servir para escribir otra historia distinta a la ya existente, como en ocasiones se ha llegado a pensar, con lo que debemos entender esta disciplina como la técnica tendente a recuperar el testimonio de aquellos sujetos que protagonizaron un determinado proceso histórico.

El término historia oral, acuñado por Allan Nevis en 1948, ha generado numerosas polémicas, siendo el aspecto más criticado por sus detractores el referido a las limitaciones que presenta el propio testimonio individual, bien por los errores o por las omisiones del entrevistado, pues se debe tener siempre en cuenta que la memoria realiza un proceso de selección sobre los recuerdos archivados en función no sólo del grado de conocimiento que tenga la persona entrevistada acerca del hecho sobre el que se le pregunta, sino también del grado de interés e implicación personal y emocional que el individuo tenga en ese mismo hecho histórico.

En este sentido, y para tratar de solucionar el problema de la fiabilidad y veracidad de la información obtenida, deberemos utilizar la complementariedad con otras fuentes documentales, publicadas o sin publicar, como así hemos tratado de realizar en nuestro estudio.

En lo concerniente al informante en particular, el profesor Trevor Lummis propone dos criterios básicos que todo entrevistado debe cumplir. En primer lugar, la fuente oral debe seleccionarse en función del grado en el que la entrevista individual contiene información veraz o generalizable; en segundo término, habrá que tener en cuenta el grado en el que la experiencia del individuo entrevistado es típica de un campo o un espacio determinado.⁴

Sin lugar a dudas nuestro informante, Gerardo Antón Garrido “Pinto”, cumple sobradamente estos dos requisitos, además de contar con una envidiable memoria y una extraordinaria lucidez demostrada, al entender, como una obligación moral, el responder a todas aquellas peticiones que tengan como objetivo recuperar del olvido las experiencias por él vividas, considerando de enorme utilidad estas actividades destinadas a salvar la memoria histórica, dada la enorme trascendencia del proceso histórico objeto de estudio.

Como señalábamos anteriormente, nuestro informante fue uno de los pocos hombres que junto con Durruti lograron salir con vida de su actividad guerrillera, trasladándose desde Lisboa a Francia, atravesando media España en unos momentos, como los últimos años de la década de los cuarenta, de gran persecución y represión, llegando a San Juan de Luz el 4 de diciembre de 1948, donde tras sufrir numerosas calamidades, se instalaría en el parisino barrio de St. Denis, lugar donde reside actualmente, realizando visitas periódicas a España a partir de la muerte de Franco.

3. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

La evolución del movimiento guerrillero, tanto en la región extremeña como en el conjunto del país, viene definida por dos fases bien diferenciadas: la que se extiende desde el comienzo mismo de la Guerra Civil hasta 1944, y la que transcurre desde este emblemático año para la lucha guerrillera hasta el final de la década.

La primera etapa vendrá caracterizada por la huida al monte de aquellos republicanos, generalmente los más vinculados con el Frente Popular, que tratarían de evitar su detención y su posterior fusilamiento por las fuerzas sublevadas. Las zonas elegidas serían las Sierras de San Pedro, Corchuelas, Gata, Potrenque, Monsalud etc. Junto a ellos, y una vez finalizada la guerra, se unirán a éstos los evadidos de las cárceles franquistas, formando las denominadas *partidas*, cuyo objetivo primordial sería zafarse de la dependencia familiar realizando acciones tendentes a obtener una mayor autonomía e independencia. Al frente de estas partidas se pondrán personajes carismáticos como Joaquín Ventas Cintas, “Chaquetalarga”; Jesús Gómez Recio, “Quincoces”; Pedro Díaz Monje, “El Francés”; José Méndez, “Manco de Agudo” o

José Manuel García Martínez, "Chato de Malcocinado"⁵.

Entre 1943-44, la actividad de estas partidas en Extremadura se incrementarán notablemente, demostrando de esta manera que su capacidad de maniobra mejorará notablemente debido a su mayor organización y eficacia.

En 1944, y dentro ya de la segunda etapa anteriormente descrita, después del fracaso en octubre de la "Invasión del Valle de Arán", operación llevada a cabo por los españoles que lucharon en la resistencia francesa y que aprovechando la retirada de las tropas alemanas, trataron de introducirse por los Pirineos en territorio español, con un total de 12.000 efectivo,⁶ se cambiará de estrategia en la lucha contra el régimen franquista, potenciándose las infiltraciones de pequeños grupos guerrilleros a los que se les conocerá con el nombre de *maquis*, por asociación con la expresión francesa *maquisards*, que era como se conocía en este país a los hombres que integraban la resistencia⁷.

El objetivo de estas guerrillas sería contactar con las partidas existentes en el monte o incluso crear algunas nuevas. Para la realización de esta delicada tarea fue fundamental el papel jugado por el PCE como elemento coordinador y organizador de las acciones. El resultado de esta actividad fue la creación, a fines de este año, de seis Agrupaciones Guerrilleras para el conjunto del territorio nacional.

La región extremeña quedó bajo la actuación de dos de estas Agrupaciones, la 1ª para Cáceres y la 3ª para Badajoz. La primera Agrupación estuvo al mando de Jesús Bayón, "Comandante Carlos", estando conformada por tres Divisiones: La 12ª, la 13ª y la 14ª; comandadas por "El Francés", "Chaquetalarga" y "Quincoces" respectivamente, miembros activos de las primeras partidas.

Sin duda, la división que más nos interesa para nuestro estudio, será la 12ª, que estuvo conformada por "El Francés" como Jefe de División, y por Eusebio Moreno Marcos "Durruti", Gerardo Antón Garrido "Pinto", Jerónimo Curiel Gómez "Relojero", Manuel Estrella Estrella y Antonio León Villa, integrantes de la misma⁸. En lo referente a Badajoz, podemos señalar que la 3ª Agrupación estuvo bajo el mando de Dionisio Tellado, contando con la 31ª y 32ª Divisiones, dirigidas por Manuel Hidalgo Medina y Claudio Romera Bernal.

Al igual que en toda España, en Extremadura la actividad del maquis alcanzó niveles insospechados a partir de 1945, coincidiendo con el fin de la II Guerra Mundial y motivada por las esperanzas puestas en que la victoria de los aliados provocaría una posible intervención extranjera en el país para restaurar un nuevo régimen democrático, lo que movería a la guerrilla a desestabilizar el régimen franquista con todo tipo de actuaciones, entre las que destacan las incursiones en municipios, recaudación de dinero, creación de una importante red de enlaces, distribución de propaganda, etc.

Este tipo de actuaciones generarán una enorme irritación entre las autoridades franquistas, negándose a reconocer ante la opinión pública nacional e internacional que, en el interior del país existía una resistencia armada al régimen vigente⁹.

De esta forma, se tratará de reprimir por todos los medios la actividad guerri-

llera, utilizando para ello dos tipos de estrategias bien definidas: por un lado, las *contrapartidas*, que se caracterizarán por ser falsas partidas de guerrilleros que no se limitaron a combatir a la guerrilla, sino que, haciéndose pasar por maquis, cometieron todo tipo de actos y acciones que tendrían como objetivo desprestigiar a la auténtica guerrilla.

Por otra parte, a fines del 45 y principios del 46 se constituirán los *somatenes armados*, un cuerpo de civiles armados que perseguirán a los guerrilleros o se defenderán de los mismos. En realidad, con esta figura se daba cobertura legal a la posesión y uso de armas por parte de falangistas y vecinos progubernamentales¹⁰.

Junto a esto, la represión ejercida sobre los enlaces campesinos y la propia imprudencia de algunos guerrilleros inexpertos, como tendremos ocasión de mencionar, acabaron provocando el paulatino abandono de la lucha y la posterior marcha al extranjero de aquellos que consiguieron escapar con vida de las montañas.

A continuación, vamos a pasar a desarrollar la actividad de la 12ª División, quizás la más activa de la región, teniendo como referente de nuestra narración a Durruti, un hombre inteligente, astuto e introvertido que manifestará un alto grado con la causa guerrillera y la lucha por la libertad.

4. DURRUTI Y LA 12ª DIVISIÓN.

Eusebio Moreno Marcos, «Durruti», nació en 1910 en Navalmoral de la Mata. Perteneciente a una familia de carniceros que se dedicaban a la compra de reses y a la venta al detalle y al por mayor.



«Durruti» en 1.951 (3 años más tarde de llegar a Venezuela).

Desde joven mostró una fuerte inclinación por el ideario libertario, si bien no participó en la manifestación que, con motivo de la Revolución de Asturias del 34, se desarrolló en Navalmoral.

Con el estallido de la guerra, Navalmoral se convirtió en el límite entre la zona nacional y la zona republicana. En este sentido, Durruti participó en las milicias populares que recuperaron Madrigal de la Vera; si bien dicha población volvió enseguida a manos nacionales, debido a la acción combinada de las fuerzas franquistas desplazadas de Ávila y Plasencia.

A partir de estos momentos, Durruti irá retrocediendo con el frente hasta Madrid. En estas circunstancias de lucha, Durruti alcanzó el grado de teniente y, una vez en la capital, acabaría integrándose en la columna de Mena donde llegó al grado de comandante, gracias a su extraordinaria

inteligencia y a su espíritu de lucha; capacidades ambas que se verían reflejadas tiempo después en su actividad guerrillera.

Al concluir la guerra, fue hecho prisionero y encarcelado en Cáceres, donde fue juzgado y condenado a muerte. En esta línea, y según nos cuenta nuestro informante, su expediente se extravió, lo cual le salvó de una muerte segura. Al cabo de dos años y una vez localizado el mencionado expediente, fue sometido a un nuevo juicio y condenado a 30 años. Dicha sentencia nos confirma la existencia de una relajación por parte de las autoridades franquistas, suavizada la situación de «gatillo fácil» propia de los primeros meses de la postguerra, si bien la práctica represiva no desapareció.

Sea como fuere, y según la información que poseemos, Durruti abandonó la cárcel a finales del 43, y retorno a su pueblo natal, desde donde volvió a tomar contacto con los núcleos anarquistas madrileños, pero debido a una redada acontecida en Madrid a principios del 44, es delatado y detenido por la Policía Político Social en la feria de Millanes, donde estaba comprando ganado para el negocio familiar. Trasladado al Ayuntamiento de Navalморal, consigue escapar gracias a sus dotes de astucia y persuasión, al haberse ganado la confianza de los agentes.

Tras pasar varios meses escondido, consigue a través de un enlace tomar contacto con la guerrilla donde permanecerá hasta su disolución definitiva, manteniendo en todo momento su rango de jefe de guerrilla y de ayudante de «El Francés».

Tras esta breve reseña introductoria vamos a profundizar en la actividad guerrillera de Durruti, ya integrado en la 12ª División. No pretendemos realizar un recorrido exhaustivo desde el punto de vista cronológico, sino, más bien, tratar de analizar los aspectos que mejor definen la actividad y el grado de compromiso de Durruti en la guerrilla. De esta manera, creemos preciso señalar que, sin duda, su labor más importante estaría relacionada con la actividad propagandística¹¹ dado su alto grado de formación intelectual, lo cual no fue obstáculo para que también participase en las acciones de enlace y operaciones militares.

En estos primeros momentos, Durruti se encontrará en la zona de Monfragüe donde desarrollará acciones recaudatorias y de propaganda. Por estas fechas, en junio del 45, su principal centro de operaciones se ubica en las Corchuelas, y será precisamente allí, junto con la base de las Villuercas, donde se producirá, a partir de la detención en Cáceres del guerrillero Enrique Álvarez Castro, «Lobo», el primer enfrentamiento serio entre la guerrilla y las fuerzas de la Guardia Civil. Enfrentamiento que tendrá como consecuencia la desarticulación de la red de enlaces que la guerrilla tenía en la Sierra de Gata y en la zona central de la provincia¹².

Así mismo, como resultado de esta operación, dos compañeros de Durruti resultan heridos: Castillo, de Navalморal de la Mata; y «El Gacho» de Mesas de Ibor. El primero resultó muerto, mientras que el segundo pudo salvar su vida gracias a la actuación de nuestro informante -que por estas fechas, se había incorporado a la guerrilla-, quién le trasladó a Guijo de Granadilla, al domicilio de un enlace¹³.

Ya en enero de 1946, una vez que Durruti se integra en el PCE, tras el fracaso

de una operación el día de las Candelas, en Garganta de Baños, los miembros de la guerrilla entienden como objetivo primordial, tras el descalabro de Junio del 45, la necesidad de crear una nueva red de enlaces¹⁴.

Consecuentemente, en el mes de febrero se trasladarán al sur de Salamanca donde establecerán cuatro enlaces: dos en la localidad de Sotoserrano y otros dos en Valdelageve.

Para la consecución de estos enlaces, se servirán de numerosas estrategias para ganarse su confianza. En este sentido, habría que señalar que, aunque en numerosas ocasiones los enlaces no poseían una política definida, lo que les unía era el rechazo al rechazo al régimen establecido y a los desequilibrios socioeconómicos que éste provocaba.

En el mes de marzo, y con una infraestructura de enlaces ya creada, se embarcan en una campaña de operaciones más activa, como la acaecida en la localidad salmantina de los Santos, donde intentan obtener dinero de las autoridades franquistas, pero que la actuación del párroco hizo fracasar. Quizás, lo más significativo de esta operación para nuestro relato sea la ausencia de Durruti, que viene motivada por un doble aspecto: por un lado, su estrecha vinculación con el Estado Mayor de la Agrupación; y, por otro, su importante labor propagandística.

Este año de 1946 supondrá para la guerrilla un punto de inflexión en su actividad, a partir del cual sus acciones empezarán a decaer, como así demuestran hechos tan significativos como la muerte de «El Francés» en junio del 46. Caída motivada por la traición de un miembro de la guerrilla, natural de Cabezabellosa. Este individuo debió contar con la confianza de «El Francés», ya que conocía los lugares de encuentro entre las diferentes divisiones, y con su desertión se produjo una total desconexión entre las mismas.

Esta situación perdurará hasta la segunda quincena del mes de julio, fecha en la que «El Francés» considera que los puntos de encuentro ya no estarían vigilados por la Guardia Civil y, en consecuencia, decide encaminarse a uno de ellos, con la esperanza de restablecer el contacto con las otras divisiones, sin sospechar que esta decisión provocará su muerte en las cercanías de Serradilla. Circunstancia ésta, que estuvo a punto de repetirse con Durruti y otro miembro de la guerrilla, que fueron tiroteados a menos de un kilómetro del punto de encuentro, si bien lograron salir con vida.

Este año culminará con la muerte de Juan Gómez, «Quincoces», jefe de la 14ª División y del propio Jefe de la Agrupación de Guerrilleros de Extremadura, Jesús Bayón González, «Comandante Carlos», que perderá la vida en Talavera de la Reina.

Ante estas circunstancias, se producirá una reestructuración en el organigrama de la 1ª Agrupación, que pasará a denominarse Agrupación Extremadura bajo las órdenes de Julio Navas Alonso, «Fabián», miembro del PCE y con una enorme trayectoria guerrillera en la Francia ocupada. Fruto de esta experiencia en la resistencia, se producirá un desajuste entre sus proyectos militares y el entorno y condiciones en que se desarrolla la acción guerrillera.

Una de estas primeras acciones de mayor calado de esta reestructurada Agru-

pación, por su indudable carácter simbólico, será la conmemoración de la defensa de Madrid del 7 de noviembre del 36, mediante una operación en el pueblo de Jarilla, donde tras permanecer varias horas¹⁵, realizando labores recaudatorias, logísticas y propagandísticas, se dieron a la fuga.

Esta actuación desencadenará una mayor presión de los Tercios Móviles, que motivará la marcha de los guerrilleros a la Sierra de San Pedro, en un intento por escapar del cerco al que estaban sometidos.

Aún así, a lo largo de este trayecto tendrán numerosos choques con las fuerzas de orden público, siendo el más importante el acaecido en las inmediaciones del Puente del Cardenal, donde resultaron heridos dos miembros de la guerrilla, entre ellos nuestro informante. A pesar de esto, determinaron cruzar el río Tajo.

En este sentido, resulta destacable reseñar como culminaron dicha acción, aprovechando el descuido de unos barqueros que permanecieron hasta altas horas de la noche en una taberna, tiempo suficiente para realizar tres viajes y llevar al otro lado del río a los trece hombres que en esos momentos conformaban la Agrupación Extremadura.

Permaneciendo hasta Nochebuena en las cercanías de Monroy, desde donde realizaron una serie de incursiones hacia la zona de Guadalupe, con el objetivo de confundir a los Tercios Móviles que habían incrementado notablemente su presión sobre los guerrilleros. Tras este ejercicio de confusión, los guerrilleros decidieron ir hacia la Sierra de San Pedro, entrando por la zona de Aliseda.

Esta zona se caracterizaba por su poco poblamiento y la abundancia de cortijos, fáciles de controlar por la Guardia Civil. Tras una acción en uno de estos cortijos, en la que recaudaron cerca de 20.000 pts, las autoridades tomaron conciencia de su presencia e intensificaron la vigilancia en la zona, la cual dará su fruto el día 13 de enero de 1947 donde tras una imprudencia por parte de los guerrilleros, éstos son localizados y rodeados por los Tercios Móviles.

Si bien dicha operación tuvo un pobre resultado, ya que se capturó sólo a uno de sus miembros, escapando los doce restantes, no ocurrirá lo mismo en el siguiente choque, acaecido el 3 de marzo y motivado también por otra imprudencia.

En dicho enfrentamiento, ocurrido en las cercanías de Aliseda, resultan muertos tres hombres, dispersándose el resto. Podemos destacar que, en este choque, Durruti sufrió un tiroteo del que salió indemne. Finalmente y tras diversas escaramuzas en las que se producen varias bajas, quedan seis hombres que se encuentran gracias a diversos enlaces en las cercanías de Aldea del Cano.

Tras este duro golpe, los supervivientes Fabián, Pinto, Durruti, Truchón, Relojero y Gerodia determinan enviar a dos hombres (Pinto y Fabián) a Madrid para informar al partido de su precaria situación; mientras tanto, los otros cuatro restantes se trasladarán a Holguera, donde contaban con dos enlaces.

Una vez reunidos nuestros seis hombres en mayo en Holguera, y siguiendo las instrucciones de Madrid, dos hombres –Fabián y Truchón– marchan a Ciudad Real para establecer contacto con la guerrilla de esa zona.

Tras la marcha de éstos y tomando Durruti el cargo de Jefe de Guerrilla¹⁶, los cuatro restantes quedarán en una situación muy precaria, caracterizada por la total ausencia de dinero, carencia de alimentos, una inexistente relación con Madrid y una red de enlaces reducida a la mínima expresión –uno en Torrejoncillo y otro en Guijo de Galisteo–.

Ante esta situación límite, deciden realizar una acción en Casillas de Coria, encaminada a obtener dinero y víveres. Tras la cual marcharán a Torrejoncillo, zona poco vigilada y donde, con la protección de uno de sus enlaces, se mantendrán hasta finales de septiembre sin hacer ninguna acción.

Ya en el mes de octubre del 48, y a partir de la información suministrada por el enlace de Torrejoncillo, deciden realizar una acción en la que participa activamente Durruti, recaudando una cantidad importante de dinero. Dicha acción merece nuestra atención, fundamentalmente por la enorme astucia que mostraron los guerrilleros que se refugiaron en las proximidades de la zona, concretamente en una cantera desde donde observaron el paso de tres camiones repletos de Tercios Móviles.

Ante la llegada de los meses de frío y dada su precaria situación, marcharán con la ayuda del enlace de Guijo de Galisteo al pueblo salmantino de Navafría, muy cercano a la frontera. Durante este trayecto, Durruti sufrirá una crisis de fiebre que le provocará fuertes delirios y que pondrá en grave peligro, la seguridad del grupo.

Una vez instalados en Navafría, y gracias a un enlace de Pozuelo de Zarzón que realizaba frecuentes viajes a Madrid, reciben las directrices del Partido, en las que se les insta a abandonar la lucha debido a la enorme represión a la que están siendo sometidos¹⁷. Concienciados ya de las dificultades de continuar la lucha armada, deciden abandonar el país, haciendo uso de un enlace en Portugal.

Dadas las dificultades que entrañaba este viaje, decidieron realizarlo tomando las mayores precauciones, de ahí que se dividieran en dos grupos de dos hombres: por un lado, Durruti y Relojero; y por el otro, nuestro informante y Gerodia. De esta manera, se introducirán en el país vecino en la segunda quincena de septiembre del 48, burlando la vigilancia fronteriza y llegando a Lisboa, donde se pondrán en contacto con la I.R.O., organización internacional para los refugiados de la ONU, que les proporcionará la documentación necesaria para trasladarse a Venezuela.

Aunque sólo Durruti después de una serie de acontecimientos, dignos de ser tratados en mayor profundidad dado su enorme valor histórico, pero que por razones espaciales, no podemos desarrollar, consiguió llegar al país latinoamericano: debido a que, en el mes de noviembre del 48, el golpista Jiménez dio un golpe de estado de carácter populista y cortó el flujo de refugiados hacia ese país.

Ante esta situación, la I.R.O. reubicará el lugar de recepción de refugiados, aunque de forma transitoria a París, a donde llegará Relojero. Los otros dos hombres, Gerardo y Gerodia, conseguirán llegar al país galo por sus propios medios el 4 de diciembre del 48.

En junio de 1950 Relojero y Gerardo se encontrarán en Billon, donde el primero le informará a nuestro informante sobre la ida de Durruti a Venezuela. A partir de

aquí, nuestro informante pierde contacto con Durruti y por fuentes secundarias tendrá conocimientos años más tarde de la vuelta de éste a Navalmoral de la Mata y de su muerte el 3 de diciembre de 1990.

Por último y a modo de conclusión podemos señalar como aspecto más significativo el hecho de que por encima de adscripciones ideológicas concretas –ya fueran anarquistas, socialistas o comunistas, predominando estos últimos– lo que realmente les unía era la lucha contra el franquismo.

BIBLIOGRAFÍA.

- AGUADO SÁNCHEZ, F., *El maquis en España en sus documentos*. Madrid, Ed. San Martín, 1976.
- ALBA, V., *Historia de la Resistencia Antifranquista. 1939-1955*. Barcelona, Planeta, 1978.
- ARASA, D., *Años 40: los Maquis y el PCE*. Barcelona, Argos Vergara, 1984.
- CHAVES PALACIOS, J., "La Guerrilla en el sector de Navalmoral de la Mata: la actividad del "Maquis" en el Campo Arañuelo" en *II Coloquios Históricos-Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata, Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, 1996.
- CHAVES PALACIOS, J., *Gran Enciclopedia Extremeña T. VI.*, Mérida, EDEX, 1991.
- CHAVES PALACIOS, J., *Huidos y maquis. La actividad guerrillera en la provincia de Cáceres, 1936-1950*. Cáceres, Institución Cultural "El Brocense", 1994.
- FOLGUERA, P., *Cómo se hace Historia Oral*. Madrid, Eudema, 1994.
- OLMEDO ALONSO, A., *El anarquismo extremeño frente al poder. Estudio de un periódico libertario: El Amigo del Pueblo: 1930-1933*. Cáceres, Diputación Provincial, 1997.
- VILA IZQUIERDO, J., "La Guerrilla Antifranquista en Extremadura". En *El movimiento guerrillero de los años 40*. Madrid. F.I.M.
- VILA IZQUIERDO, J., *La Guerrilla Antifranquista en Extremadura*. Badajoz, Biblioteca Popular, 1986.

1 Olmedo Alonso, A., *El anarquismo extremeño frente al poder. Estudio de un periódico libertario: El Amigo del Pueblo: 1930-1933*. Cáceres, Diputación Provincial, 1997., p. 64.

2 Chaves Palacios, J., "La Guerrilla en el sector de Navalmoral de la Mata: la actividad del "Maquis" en el Campo Arañuelo" en *II Coloquios Históricos-Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata, Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, 1996., p. 127.

3 Folguera, P., *Cómo se hace Historia Oral*. Madrid, Eudema, 1994., p. 7.

4 *Ibidem.*, p. 18.

5 Chaves Palacios, J., *Gran Enciclopedia Extremeña T. VI.*, Mérida, EDEX, 1991., p. 273

6 En el Plan de Operaciones, se prevé que sean cuatro las brigadas que realicen tal cometido periférico: las que llevan los números 3, 21, 468 y 402. Las dos últimas se habían formado a partir de la fusión de diversas unidades guerrilleras que habían luchado en Francia contra los alemanes, en tanto que las dos primeras, estaban constituidas mayoritariamente por los veteranos de las brigadas que con los mismos números habían conseguido algunos de los mayores éxitos contra los nazis. Esto llega al extremo de que algunos las calificaran de "brigadas de élite". En Arasa, D., *Años 40: los Maquis y el PCE*. Barcelona, Argos Vergara, 1984., p. 131.

7 Chaves Palacios, J., *op. cit.*, p. 273

8 Vila Izquierdo, J., *La Guerrilla Antifranquista en Extremadura*. Badajoz, Biblioteca Popular, 1986. p. 140.

9 Existen autores que consideran este movimiento guerrillero como una simple ola de bandolerismo, llegando a afirmar que "el movimiento subversivo rural de los años 40 tuvo un siete por ciento de guerrillerismo y un noventa y tres por ciento de bandolerismo". En Aguado Sánchez, F., *El maquis en España en sus documentos*. Madrid, Ed. San Martín, 1976, p. 13.

10 Vila Izquierdo, J., "La Guerrilla Antifranquista en Extremadura". En *El movimiento guerrillero de los años 40*. Madrid. F.I.M. p. 103. El autor señala que sólo en el año 1946 se nombraron oficialmente en la provincia de Badajoz, 1312 somatenistas. Después, y hasta 1948, fin de éstos, fueron nombrados otros 1285.

11 Esta actividad propagandística se caracterizaría por la redacción de folletos y octavillas tendentes a conseguir un doble objetivo: Por un lado, aglutinar a todas aquellas tendencias contrarias al régimen, y por otro, la consecución de una serie de enlaces que facilitara la actuación guerrillera. Creemos significativo señalar que la elaboración de esta propaganda fue posible gracias a la existencia de una multicopista que nuestro informante, trajo de Madrid en Junio del 45. Así mismo, consideramos igualmente relevante subrayar que el jefe de propaganda de la 12ª División fue un vecino de Peraleda de la Mata, conocido como Padilla, figura ésta susceptible de ser estudiada en mayor profundidad.

12. Chaves Palacios, J., *op. cit.* p. 276 (1991).

13 Consideramos lo suficientemente importante señalar que sobre este enlace recaían las sospechas de haber hecho fracasar meses antes, concretamente en Abril del 45, la entrevista que con motivo de dar a conocer al mundo la existencia de una guerrilla en España, organizó el PCE con una serie de corresponsales extranjeros en tierras extremeñas.

14 Durruti solicitó la integración en el PCE el 10 de Enero de 1946, en una reunión celebrada en un chozo entre Cabezavellosa y Jarilla. Esta adscripción, vendría motivada según nuestro informante, por la asunción por parte de Durruti de que el peso fundamental de la lucha antifranquista, recaía en el PCE, lo que motivó su afiliación a este partido, por encima incluso de las diferencias ideológicas que mantenía con el mismo.

15 A lo largo de las cuales colocaron la bandera republicana en el campanario, cantaron el himno republicano y la Internacional, e incautaron siete fusiles.

16 Chaves Palacios, J., *Huidos y maquis. La actividad guerrillera en la provincia de Cáceres, 1936-1950*. Cáceres, Institución Cultural "El Brocense", 1994, p. 158.

17 En octubre de 1948, los dirigentes del PCE decidieron cambiar de táctica: trabajar en los sindicatos oficiales y terminar la lucha guerrillera. El PCE que había sido el alma del movimiento guerrillero, no podía dejar que éste se fuera consumiendo, que fuese cayendo en poder de las fuerzas de represión... En Alba, V., *Historia de la Resistencia Antifranquista. 1939-1955*. Barcelona, Planeta. 1978. p. 172.

**Misioneros del Campo Arañuelo que marchan a
Mejico y Filipinas a evangelizar.**

por **Marcela Martín Jiménez**

Belvís de Monroy es un lugar del Campo Arañuelo entrañable, sencillo y lleno de Historia hacia el que partíamos el día 18 de mayo de 1996, que fue el elegido para ir de excursión.

La salida del Grupo Misionero Betania que lo componíamos distintas personas, acompañados por el párroco D. Antonio, por familiares y amigos, acudíamos llenos de ilusión para reencontrarnos con el espíritu misionero de aquellos famosos Doce Apóstoles franciscanos del que queríamos empaparnos y para lo cual acudíamos con otro Grupo de Nuestra Señora de Fátima de Cáceres. Nosotros partíamos desde Colmenar Viejo (Madrid). Fue emocionante llegar a la plaza de Belvís, junto al "Rollo," allí se realiza el encuentro y conocemos al párroco, D. Antonio. Pasados los momentos de saludos y abrazos y de presentaciones a quienes no conocíamos, se inicia la visita a todo aquello que anhelábamos ver. Con cierta unción y con mucho respeto, paseamos por aquellas calles y tierras y cuando lo hacíamos estábamos llenos del espíritu misionero que es el que nos llevaba a este lugar, tratando de captar lo que con un lenguaje mudo querían contarnos esas piedras centenarias: si sabíamos leerlo, aunque el lenguaje fuera difícil. Viendo el Convento, lo que hoy día existe de él sabemos que quedarían prendidas en esas piedras, que continúan en pie, el amor a ellas donde fraguaron esas vocaciones. Aquí tenemos que recalcar que, mientras muchos españoles salieron para América, con el deseo de descubrir geográficamente otros pueblos; ellos, por el contrario, iban a darse ellos mismos y no iban a que los sirvieran, sino a servir. Cada uno pensábamos que es lo que sintieron al dejar Belvís y en él su Convento.

Era el mes de noviembre de 1523 cuando salen, llegando a Sevilla a primeros de diciembre. El día 6 de enero de 1524 parten de Sevilla a Sanlúcar de Barrameda, donde embarcaron el 25 de enero de 1524. Hicieron escala en la Gomera y, después de pasar por San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba, llegan a San Juan de Ulúa (Méjico) el día 13 de mayo de 1524.

Nos acompaña y nos explica todo D. Antonio, el párroco de Belvís. Lo que causó más impacto en nosotros fue el bello paraje donde se encuentra el famoso Convento, avanzado su estado de reparación.

Pisábamos ya una vez dentro del Convento con cuidado, para no profanar lo que para nosotros tenía una gran trascendencia por lo misionero. Por ser Belvís ese lugar de privilegio lo escogimos. Queríamos ver dónde se habían formado aquellas recias almas que realizaron tan noble gesta. Fueron capaces de emprender una aventura y ellos sabían que hasta les podría acarrear la muerte.

El Campo Arañuelo está situado al Noreste de la Provincia de Cáceres. Limita al N. por la Vera y río Tiétar; al S. por los Ibores – río Tajo y La Jara; al E. por la provincia de Toledo y al O. por Monfragüe.

Podemos afirmar que es un lugar privilegiado de maravillas naturales, que lo

hacen incomparable a otros que se les tiene por importantes y de gran belleza. Las primaveras son muy bonitas, hay una explosión de naturaleza que nace impetuosa y unos otoños de colores dorados y ocres en distintos tonos de intensidad que día a día cambian y acaban haciendo una hermosa alfombra en el suelo al desnudarse árboles tan frondosos, en espera de la nueva primavera. El calor del verano es atenuado por la cantidad de agua que pueblan la zona con sus embalses, gargantas y ríos. El invierno cotribuye con una precipitación media anual de 606 mm.

Muy rico en flora, destaca el bosque de montaña y el valle del Tiétar.

Su fauna es de las más ricas, existiendo la mayor y la menor; son abundantes las distintas aves y resto de animales que lo pueblan, no olvidemos que son lugares ricos en hábitat.

Creada por la misma naturaleza, sobresale por su monumetalidad bellísima y variada.

Su Historia es muy interesante. Sus excelentes recursos ambientales la hizo acreedora a poblarse por hombres que, al pasar por esas tierras, allí establecieron sus vidas.

Los restos más valiosos del mundo aparecen en las orillas del Tajo y el Tiétar, y pertenecen al Paleolítico Inferior (Achelense). En el Neolítico, Edad de Bronce y del Hierro ocurre otro tanto. Hay numerosos poblados, dólmenes, grabados y pinturas rupestres. Los romanos también trazaron una calzada que unía Mérida con Zaragoza. Los árabes a su paso por estas tierras dejan testimonio de ello.

Dejemos a un lado todo esto que sólo es introductorio y dediquemos a los misioneros toda nuestra atención, no sin antes aclarar que esas personas que vivieron allí una experiencia fuerte de Dios recibían el temple de la tierra, y la belleza de sus paisajes quedaron reflejadas en sus almas, de tal modo que perduran a lo largo de la Historia.

La Iglesia ha recibido la misión de llevar a todos los hombres el Evangelio. Surge la Misión, y la misión de religiosos que parten para tierras de América, que por su descubrimiento es un campo fértil donde se puede sembrar la semilla de nuestra religión, es tentadora. Personas preparadas se embarcan en esta ardua tarea para ayudar a salvar almas. Es de admirar cómo sacerdotes diocesanos y religiosos de distintas Órdenes van con el espíritu de enseñarles la doctrina cristiana, dispuestos a aprender las lenguas lugareñas cuando hiciera falta. Se encontraron la mayoría de los misioneros con un pueblo respetuoso, que recibían con verdadero interés a quienes llegaban desde tierras lejanas. Pero aquí cabe una salvedad: es cierto que la Iglesia arraigó allí porque generalmente las personas que iban empezaron por respetar a esos pueblos sus leyes y sus culturas, aprendieron a convivir con ellos y hacían lo que los naturales del lugar; es decir, se comportaban como uno de ellos y eran uno mas entre todos. Se llegaba a dar el caso que en justicia los tenían que defender de los que trataban de conquistarlos, y que hacían suyo todo lo que encontraban, incluso a las personas. No se limitaban a ser descubridores y crear lazos de amistad entre unos y otros. También existió la incomprensión de los naturales que en ocasiones perseguían a quienes iban

ofreciéndoles su amistad y su ayuda en las enseñanzas, por el mal clima creado por personas sin escrúpulos.

Algunos misioneros sufrieron el acoso por parte de algunos de sus mismos compatriotas, porque ayudaban a los indios.

La Iglesia, en su labor evangelizadora, tuvo que soportar el peso que suponían los poderes terrenos. Fue muy impor-

tante su labor en las primeras horas o albor de una recién descubierta América; y, sobre todo la importancia y trascendencia de quienes salieron de nuestra tierra como fueron entre otros muchos, los del Convento de San Francisco de Belvís de Monroy, 12 frailes que recibieron el título de “Los Doce Apóstoles de Méjico; y más tarde, dada su labor, su entrega y servicio, el de Padres de la Iglesia mejicana.”

Hablar de los misioneros que salieron desde el Campo Arañuelo es algo que siempre me ha hecho sentirme orgullosa; como se podrá ver, no fueron pocos, desempeñando en muchas ocasiones un papel importante en la Historia, no sólo de su lugares de misión, sino también donde vieron por primera vez sus ojos la luz, hasta donde llegaron el conocimiento de sus gestas heroicas, en ocasiones hasta el martirio. Por el contrario, tuvimos quienes vivieron en el anonimato y la pobreza evangélica más absoluta; y cómo no, también incomprensión por ir a predicar a Cristo.



*Convento de San Francisco de Belvís.
De donde salieron los Doce Apóstoles.*

MISIONEROS DEL CAMPO ARAÑUELO. SUS LUGARES DE NACIMIENTO

Juan de Almaraz, Agustino Recoleta, nació en Almaraz (Cáceres), en 1510. En 1583 era catedrático de la Universidad de Lima (Perú), llevando ya años en América. El 9 de noviembre de 1592 fue nombrado Obispo de Asunción (Paraguay), y no aceptó.

Fray **José de Jesús**, Agustino Recoleta, nació en 1652. A los 18 años profesó. En 1683 fue Prior de Butuam; y muere el 11 de mayo de 1684, en Manila.

Fray **Marcos de San Andrés**, Agustino Recoleta, llega a Filipinas en 1653.

Diego Martínez, Clérigo Secular. Alcanzó licencia para ir a Veragua el 5 de abril de 1535. Nació en Belvís de Monroy.

Fray **Jerónimo de Belvís**, Orden de San Francisco. Nació en Belvís de Monroy en 1665, profesó en la Provincia de San Gabriel, a la que pertenecía Belvís. Llegó a Manila en 1709, en la misión nº 30.

Viaja a Méjico en 1710 como Procurador de la Provincia, cargo que desempeñó con gran éxito durante 14 años. Se conserva al parecer una notable correspondencia dirigida a distintos padres provinciales, donde cuenta cómo va desempeñando su función. Muere el 12 de mayo de 1724.

Fray **Juan de Belvís**, Orden de San Francisco, nació en Belvís en 1690. Profesó en la Provincia de San Gabriel en el año 1706. Hombre trabajador y dado al confesionario, era muy estimado. Llegó a Filipinas en 1726. Murió en Manila el 15 de enero de 1735.

Fray **Jorge de Casatejada**, Orden de San Francisco, nació en Casatejada (Cáceres). Profesó en la Provincia de San Gabriel. Se embarcó para Filipinas en el año 1606 junto con sus hermanos franciscanos, Diego de Cabezuela y Bartolomé de Santiago.

Fray **Juan Villanueva Coronel**, Orden de Santo Domingo. Nace en Casatejada. Es subdiácono del convento de San Esteban de Salamanca; en 1687 marchó a Guatemala, junto a cuatro hermanos dominicos más.

Fray **Diego de San José**, Orden de San Agustín Recoletos, nacido en Casatejada y elegido Provincial en 1722, hasta 1725. Había marchado a Filipinas en 1718, y muere 15 años después.

Fray **José de Casatejada**, Orden de San Francisco, nacido en Casatejada (Cáceres), Diócesis de Plasencia, “aquél lugar grande que fue del Campo Arañuelo,” el 27 de marzo de 1726. Profesó en la Provincia de San Gabriel el 4 de noviembre de 1747. Salió para Filipinas con la misión nº 42, de 1765 a los 38 años de edad y 6 de estancia en las islas.

Gómez Platero le califica “confesor anónimo.” Fue uno de los casatejanos que hicieron Filipinas católica.

Alvaro Núñez, Clérigo Secular, nació en Deleitosa (Cáceres). Decidió embarcarse para Perú en 1596, teniendo que costearse personalmente el viaje al no tener que cumplir una labor misionera concreta. Era Clérigo de Epístola.

Fray **Enrique de Santo Tomás de Villanueva**, Orden de San Agustín, Recoletos, natural del pueblo cacereño de Deleitosa, nació en 1764. Misionó en Filipinas y murió en 1818. Elegido Provincial, ejerció su mandato desde 1812 a 1815. Se conservan de él tres cartas dirigidas al Vicario General de su Orden, fechadas en 1812, 1813 y 1814.

Fray **Pedro de San Nicolás**, Orden de San Agustín, Recoletos. Nacido en Romangordo (Cáceres), nos consta su llegada a Filipinas en el año 1718. Murió en 1738.

Alonso Serrano S.J. Hermano coadjutor natural de Serrejón (Cáceres). Llegó a Nueva España (Méjico) en 1602.

Alonso Rodríguez, S.J., nacido en Villar del Pedroso (Cáceres) en 1558. Ingresó en la Compañía de Jesús el 7 de mayo de 1612. Misionó como Hermano Coadjutor y realizó sus últimos votos el 1 de junio de 1626 en Santiago de Estero (Argentina). Falleció en Esteco (Salta - Argentina) en septiembre de 1634.

Haciendo un poco de estadística tenemos:

6 Agustinos Recoletos.

4 Franciscanos

2 Jesuitas.

2 Clérigos Seculares.

1 Dominicó.

Deteniéndonos un poco en la trayectoria de algunos misioneros, podremos observar la relevancia que tuvieron. No me cabe duda que había influido en ellos su tierra, eso tan especial que generosa nos regala al nacer a cada uno, por eso no es de extrañar que cada uno llevaría in mente, cuando salieron para Nueva España o a Filipinas, el recuerdo más vivo y entrañable.

Almaraz con su Iglesia de San Andrés, el Rollo, la Torre, enseña del señorío de D. Juan Alfonso de Almaraz y sus casas, sus calles, etc.

Sobre Belvís hablaremos al hacerlo sobre los Doce Apóstoles.

Casatejada, Iglesia de San Pedro.

Serrejón antesala del Parque de Monfragüe, con paisajes maravillosos, con el Mirador de los Canchos y pintura rupestre en Cueva Bermeja.

Belvís de Monroy llamado así en la actualidad, no llegó a tener ese nombre hasta el siglo XVII, que se añade "de Monroy." Su existencia como Belvís, y su verdadera Historia, comenzó en el siglo XII, cuando los cristianos reconquistan la Villa de manos de los moros. A partir de aquí se suceden personajes: desde el fundador del linaje, que fue Julián Pérez del Bote, hasta el momento de la fundación del convento de San Francisco en que aquellas tierras, un poco más por debajo de la ermita de Nuestra Señora del Berrocal, que pertenecían a D. Francisco de Monroy y su esposa D^a Francisca de Henríquez, condes de Deleitosa y señores del Castillo de Belvís, quienes donaron a los frailes del Santo Evangelio y corrieron con los gastos de edificación del convento, no con la grandeza que deseaba dicho D. Francisco, sino según el espíritu de pobreza y humildad del siervo de Dios Fray Pedro de Melgar, entonces Custodio. No estaría mal que antes de continuar, explicara que los primeros frailes que acudieron a Belvís fueron tres: Fray Martín de Valencia, Fray Pedro de Melgar y Fray Juan Suarez. Habiendo sido expulsados de la Casa de Trujillo, por el año 1500, edificaron en Belvís, junto a la Ermita del Berrocal, tres ermitas hechas de escoba para vivir ellos, lugar que luego sería el convento que nos ocupa en este trabajo. Su expulsión y su vida allí es porque querían que fuera más austera y humilde.

En enero de 1505, el Obispo de Plasencia otorga licencia a Fray Pedro de Melgar, entonces Custodio, para recibir la Casa ermita y hacer de ella monasterio; y el 4 de octubre de 1507 recibe la confirmación del Papa Julio II.

De la Ermita de Nuestra Señora del Berrocal, no se tiene memoria de su antigüedad. Cuando llegaron allí los tres frailes para vivir de la manera más pobre y como ermitaños, era un lugar importante de devoción y peregrinación de toda la comarca.

El contrato de fundación del Convento está fechado el 5 de diciembre de 1509:

se regulariza la situación de los frailes del Santo Evangelio por medio de las doce cláusulas proteccionistas, y se ceden las propiedades del convento, a perpetuidad, a la Iglesia romana: «Los dichos señores, D. Francisco y D^a Francisca hacen donación no revocable de la dicha casa con su Iglesia y demás pertenencias».

Los primeros moradores del Convento fueron: Fray Martín de Valencia, Fray Juan de las Garrovillas y Fray Diego de Villanueva.

Se instituye a Fray Martín de Valencia como primer Vicario de dicha Casa.

Se ajusta en 8 el número el número máximo de frailes.

Siempre serán los religiosos los que elijan a su Vicario y que éste sólo permanezca 6 años, con el fin de no hacer el cargo a perpetuidad.

Vestirán de sayal, andarán descalzos, menos los que necesiten ir calzados. No beberán vino ni comerán pescado ni carne, a no ser que estén enfermos. Se les prohíbe que reciban oro, brocado, seda, plata, sólo un cáliz y la patena. Nada de Holanda, excepto dos corporales. Las misas, si las hubiese, serán sin precio alguno. Que sean acrecentadores de la pobreza. Que guarden estrictamente las reglas.

Firman en el acto de entrega, estando en la Iglesia de la dicha Casa los señores de la Villa de Belvís D. Francisco de Monroy y Zúñiga, VII señor de Belvís, y Primer Conde de Deleitosa, y su esposa D.^a Francisca Henríquez; el Comisario de la Provincia de Santiago, Fray Antonio del Rincón, encargado de recibir la Casa, así como los frailes menores del Santo Evangelio, Fray Martín de Valencia, Fray Juan de las Garrovillas y Fray Diego de Villanueva, ante el escribano público Juan Álvarez.

EL GRUPO DE LOS DOCE Y LOS PREPARATIVOS PARA SU MARCHA A NUEVA ESPAÑA.

Fray Martín de Valencia estaba obsesionado con la idea de partir a “tierra de infieles,” para lo que pidió licencia en varias ocasiones, sin conseguirlo, tal vez porque los Superiores de la Provincia no quisieron prescindir de un hombre de su valía.

El campo de acción de los franciscanos se realizaba en aquella época en África y Asia, donde se hicieron acreedores de un bien merecido prestigio.

La Historia nos recuerda cómo Hernán Cortés llega a Yucatán en 1519, en febrero. Al ver la vida de los nativos, queda asustado de los sacrificios humanos y las idolatrías. Él, que era una persona creyente, pensó en la evangelización de aquellos seres, para lo que escribe al Rey Carlos V, que parece ser que se data en 10 de julio de 1519.

Es interesante saber que los franciscanos Fray Francisco de Quiñones, pariente de Fernando el Católico, y Fray Juan Glapión, flamenco, exconfesor del Rey Carlos V y en aquella época Procurador General de los franciscanos en Roma, se tomaron mucho interés por aquella misión. Para entonces ya los franciscanos de la Rábida y el mismo Cisneros, también franciscano, estaban ofreciendo su apoyo a la conquista. El 25 de abril de 1521, obtuvieron del Papa León X el permiso y así mismo del Ministro

General de la Orden para fundar las misiones. Se confirmó esto al año siguiente por el Papa Adriano VI. Mas no verían cumplidos sus deseos ya que Quiñones resultó convertirse en el Comisario General de la Orden, el 18 de mayo de 1521, y Glapión murió al año siguiente.

Salieron en una primera expedición el 3 de agosto de 1523 para Méjico tres franciscanos flamencos: Juan de Tecto, Pedro de Gante y Juan de Ahora. Estuvieron preparando la llegada de los Doce que ya se organizaba en España. Quiñones, elegido Ministro General de la Orden de San Francisco el 23 de mayo de 1523, acelera los trámites de la expedición. El pasaje y el equipaje de los Doce franciscanos que habían de salir de la Provincia de San Gabriel, por ser allí donde se mantenía más pura la Regla y se lleva con más rigor, por Cédula Real se ajusta el 4 de agosto 1523. El que va a ser dirigente de esa expedición es Fray Martín de Valencia; y hay quien comenta que se cumple una antigua profecía sobre esto a Fray Martín hecha en el Convento de Santa María del Hoyo (Sierra de Gata, Cáceres).

De manos de Quiñones recibe Fray Martín de Valencia el nombramiento de "Custodio de la Custodia del Santo Evangelio" en Nueva España y tierras de Yucatán.

El Grupo de los Doce en un principio eran trece, pero Fray José de la Coruña no puede embarcar, no llega a tiempo. Recibieron los Doce: la Instrucción, la Obediencia, la Omnímota y el Breve Felicis Recommendationis de 1521. Les recomienda que vayan a plantar el Evangelio en los naturales y les anima a que «no se preocupen sino convierten a ningún infiel, o si os ahogáis en el mar u os maten hombres o animales, habéis hecho vuestro oficio y Dios hará el suyo»; es decir, que ellos son y serán misioneros.

Al principio de esta Ponencia ya he dado los datos de la salida de los Doce hacia Nueva España, pero ahora es el momento de explicar su llegada. Al poner pie en tierra recorrieron andando y descalzos las 60 leguas que los separaban de la Ciudad de Méjico, donde los recibió oficialmente con solemnidad Hernán Cortés, que de rodilla, en tierra, besó las manos y los hábitos de cada uno de los frailes. Acción que imitaron los españoles y los jefes de aquella tierra, a quienes les resultó extraño y fuera de lugar hacer ese recibimiento a unos hombres descalzos, demacrados y harapientos. Este suceso hizo que dijeran que era el año de la llegada de Dios: "El año que vino Nuestro Señor, el año que vino la fe."

Los Doce Apóstoles fueron: Fray Martín de Valencia, confesor y predicador docto y Superior de todos; Fray Francisco de Soto, Fray Martín de la Coruña, Fray Juan Suárez, Fray Antonio de Ciudad Rodrigo y Fray Toribio de Benavente (Motolinia), predicadores y confesores doctos; Fray García de Cisneros y Fray Luis de Fuensalida, predicadores; Fray Juan de Ribas y Fray Francisco Jiménez, sacerdotes, Fray Andrés de Córdoba y Fray Juan de Palos, religiosos legos.

La labor llevada a cabo por estos Doce frailes tiene un eco extraordinario por sus fundaciones: ciudades, conventos y escuelas. Siendo su labor más destacada la docente y la espiritual, y consiguieron en lo referente a lo racial y cultural un gran entendimiento, aún siendo de pueblos tan opuestos.

Hay que pensar que no todo lo que vivieron fue lo que habían soñado, ya que encontraron cosas muy distintas, tanto que se encontraron con un mundo totalmente diferente. Hay infinidad de cosas que les ocurrieron y que la Historia nos desvela, así que bien podemos decir que no fue un camino de rosas. Los afanes humanos, los intereses y abusos, más de una vez fueron ellos mismos las víctimas.

El mandato de Cristo de «ir por todo el mundo y predicar el Evangelio» figura en la Obediencia e Instrucción de Francisco de Quiñones a los Doce Apóstoles de Méjico.

Ellos humanizaron primero, para divinizar después. Es decir, primero los hacen imagen y semejanza de Dios, y después les enseñan el Evangelio. Hay que pensar que no sabían nada de nuestra religión; acababa casi de descubrirse un nuevo mundo y, de repente, el mundo ya no se acaba ahí al lado. Les urgió prepararse y marchar a esas tierras lejanas para adoctrinar a los naturales. Sacian su hambre, visten sus cuerpos desnudos y los hacen personas, los humanizan y luego les llevan hasta el Padre convertidos en hermanos de Jesús, que murió por salvarnos. Urgía hacerles entender que el sacrificio de Cristo era por “todos.”

Hay algo muy claro y contundente: a los misioneros le movió el evangelizar, no la leyenda de “El Dorado.”

El concepto de evangelizador es más amplio que el de misionero, porque abarca religiosos, sacerdotes y seglares. La cristianización de América hubiera resultado imposible sin la acción conjunta de toda la Comunidad Cristiana.

La Iglesia extremeña dio a Méjico el Grupo de los Doce franciscanos, pertenecientes a la Provincia de San Gabriel, Diócesis de Plasencia, recibieron el sobrenombre de los Doce Apóstoles. Eran descalzos de estrictísima observancia. No eran todos extremeños.

PEQUEÑA BIOGRAFIA DE LOS DOCE APOSTOLES DE MEJICO.

Fray Martín de Valencia: nació en Valencia de Don Juan (León), alrededor de 1475. Tomó el hábito en el Convento de Mayorga de Campo (Valladolid), Provincia de Santiago, de la observancia castellana. Amigo de la soledad, vivió en el Convento de Santa María de Hoyo (Sierra de Gata, Cáceres) en austerísima penitencia, sin apenas comer, hasta que se da cuenta que era una tentación. Allí tuvo una visión o sueño: que era evangelizar infieles. Después pasa a la Provincia de San Gabriel.

En 1523 y siendo Provincial de su Orden, Carlos V le nombró jefe del envío a Méjico, respondiendo a la petición de Hernán Cortés. Llegaron a Méjico en 1524, como ya queda dicho anteriormente. Quería evangelizar tierras del Pacífico, y al no poder realizar ese deseo, se retiró al Monte de Amecameca. Allí levantó una capilla donde decía su Misa y en medio de la noche, según se cuenta, salía a hacer sus ejercicios de penitencia, en medio de los roquedales que están en la cumbre del cerrito. Así

mismo, se dice que en ocasiones estaba cubierto de colibríes que se posaban sobre él en sus espaldas y hombros, que era digno de contemplar. Colocó una campana en un árbol y, cuando armoniosa desgranaba sus notas alegres, llamaba a los chamacos para enseñarles la cartilla y adoctrinarlos. Parece ser que el lugar de su muerte fue en Ayotzingo, a los 10 años de su llegada al país, durante un viaje que realizaba desde el Convento de Tlalmanalco al de San Francisco, en Méjico. Dejó una interesante colección de cartas sobre la conquista espiritual de la Nueva España.

Fray **Francisco de Soto**: había tomado el hábito en la Provincia de Santiago, pero salió de la de San Gabriel. Había sido guardián en los conventos de Villalpando y Benavides. Sahagún lo califica de varón de gran talento y cultura teológica y otras ciencias. Fue guardián en Méjico de Tlaxcala y otros conventos. Soto, con Zumárraga y otros franciscanos, envió un informe explicando el entendimiento y convivencia de españoles e indígenas. Todo ello debido a las nuevas leyes de 1542. Murió en 1551 y enterrado en San Francisco de Méjico.

Fray **Martín de la Coruña**: predicador y confesor, docto, muy amigo de la pobreza y de la oración. Se le llama también Fray Martín de Jesús. Fue el primer misionero de Michoacán. Tomó parte en la expedición de Hernán Cortés en busca de California, tierra de las amazonas y de las 7 ciudades. Misionó Jalisco. Fue guardián de Cuernavaca. Murió en Patzenaro en torno al 1548, y fue sepultado en la Iglesia franciscana de aquella ciudad.

Fray **Juan Suárez** (Xuarez): predicador y confesor, muy preparado. No sabemos cuando pasó de la observancia y descalces. Tomó parte en varios viajes. En 1526 toma parte en la preparación de las "Ordenanzas de Granada." En septiembre de 1527 está en Santo Domingo; el 15 de febrero de 1528 es presentado al Papa como Obispo de la Florida y nombrado defensor de los indios. Participó en la expedición de Pánfilo Narváez. Ésta fracasó y en ella Fray Juan Suárez murió de hambre en Florida.

Fray **Antonio de Ciudad Rodrigo**: natural de Ciudad Rodrigo y segundo Provincial de la Provincia del Santo Evangelio (1537- 1540), predicador y confesor. Según se sabe regresó a España siguiendo la "Obediencia" en 1527, en busca de misioneros, consigue entre 1528 y 1529, 30. En 1537 extendió la acción misionera a Yucatán, y dos años después a Nuevo Méjico. Rechazó el obispado de Jalisco. Aprendió náhuatl y predicaba en varias lenguas indígenas. Muere en el Convento de Méjico en 1553, donde fue enterrado.

Fray **Toribio de Benavente** (Motolinía). Nació en Benavente (Zamora), hacia el 1490; y en 1524, ya en Méjico cambió su nombre. A partir de entonces pasó a ser Toribio Motolinía, que significa "pobre": apodo que le dan los indios en su lenguaje nahua. Fue el primer guardián del Convento de San Francisco, de donde pasó con el

mismo cargo al de Texcoco, Tlaxcala y otros. Apoyó a Fray Martín de Valencia en sus conflictos con los traidores lugartenientes de Cortés, y a Zumárraga frente a la primera Audiencia. Renunció dos veces a un obispado. Es la personalidad más brillante de los Doce; aprendió muy bien el náhuatl y estudió mucho las culturas prehispánicas, para así defender mejor a los indios. Escribió la Historia de los indios de la Nueva España, algunos Memoriales y cuatro obras de teatro, representadas en Tlaxcala el día de Corpus de 1538 y en las fiestas de Pascua de 1539.

Fray **García de Cisneros**: el predicador. Es letrado competente. Procedía de la Provincia de Santiago y de la de San Gabriel. Fue el primer Guardián de Tlaxcala. Sabía el náhuatl que hasta dejaba escritos sus sermones a los indios, para que los leyesen y predicasen otros cuando se reunían los domingos en la Iglesia. Se preparaba para venir al Concilio de Trento e informar al Emperador y a los Superiores de su Orden sobre las dificultades y progresos de la Iglesia que nacía en Nueva España, cuando muere siendo enterrado en San Francisco de Méjico. Se dice que la creación de un colegio en Tlatelolco, era obra suya.

Fray **Luis de Fuensalida**. Extremeño, nacido en Alcántara (Cáceres). Aprendió la lengua mejicana y predicó en ella el primero de los Doce: de entre todos, fue el que mejor la sabía. Fue el segundo Custodio de los franciscanos de Nueva España, sucesor de Fray Martín de Valencia de 1527 a 1530; Guardián del Convento de Méjico y Tlaxcala. Le hacen primer Obispo de Michoacán, pero no acepta. Regresó a la Provincia de San Gabriel, España y quiso pasar por Túnez después de la conquista de la Goleta; pero no se lo permitió su Provincial, que era en aquellas fechas San Pedro de Alcántara (1535). Fue Guardián de varios conventos en España, hasta 1545. Iba a ser nombrado Provincial, pero se le autorizó volver a Méjico, partiendo desde el Convento extremeño de nuestra Señora de los Ángeles, de Sierra de Gata donde residía, y falleció en el viaje, en la "Isla de San Germán" (Puerto Rico), y allí recibió sepultura. Este misionero extremeño fue buen escritor. Sólo hace dos obras, pero quedan inéditas, guardadas en el Convento de Santiago, Tlatelolco. Estas obras eran: Sermones en lengua mejicana; Diálogos o Coloquios de dicho idioma entre la Virgen María y el Arcángel San Gabriel, especie de auto escénico.

Fray **Juan de Ribas**. Era tenido por su humildad y sinceridad como persona íntegra. Especialista en Derecho Canónico. Fue Guardián del Convento de Texcoco, en 1529. Fue gran predicador en náhuatl y se preocupaba en las representaciones escénicas sobre los misterios de la vida cristiana. Escribió varias obras en náhuatl, principal lengua mejicana. Fue el penúltimo de los Doce en morir: el 25 de junio de 1562, en Texcoco, donde había sido Guardián varias veces. En 1585 enseñaron su cabeza, puesta en una ventana con verja de hierro, en la capilla mayor, al Visitador Fray Alonso Ponce.

Fray **Francisco Jiménez**. Extremeño, nacido en Santa Marta (Badajoz). Es el sacerdote más joven de los Doce. Vistió el hábito en el Convento de Salamanca. Allí convocó a Fray Martín de Valencia, del que fue entusiasta admirador y amigo íntimo. Parece que estudió Derecho en la Universidad de Salamanca. Sahagún y Mendieta lo consideran muy preparado en Derecho Canónico. Amado por Dios y por los hombres, se le conocía por su amabilidad y dulzura. Fue a Nueva España y allí se ordenó de Sacerdote, y fue el primer Misacantano del Nuevo Mundo. Aprendió pronto la lengua mejicana y fue el primero que hizo una Gramática. Escribió una vida de Fray Martín de Valencia. Le presentaron para primer Obispo de Guatemala, pero no lo aceptó. Ayudó mucho a introducirse a los recién llegados a Nueva España, a los dominicos y a los agustinos, en el apostolado con los indígenas.

Fray **Luis de Palos** y Fray Andrés de Córdoba. Fueron los dos miembros no sacerdotes del Grupo. El primero, andaluz de Palos de la Frontera (Huelva), vino a Nueva España en vez de fray Bernardino de la Torre. Él completó el Grupo de los Doce, ya que no llegó a tiempo para embarcar Fray José de la Coruña, sacerdote. En principio, Fray Francisco de Quiñones había designado a trece. Quería recordar a los 12 Apóstoles y al Divino Maestro. Murió con Fray Juan Suarez en la Florida, en la expedición en la que acompañó a este último.

Andrés de Córdoba. Aprendió la lengua mejicana y predicó mucho en ella. Trabajó en Tlaxcala, Michoacán y Jalisco, acompañando a Fray Martín de la Coruña y a otros grandes misioneros. Fue el encargado de traer a Tlaxcala el cuerpo del niño Cristóbal, matado por su padre por haber abrazado el cristianismo. No se sabe la fecha de su fallecimiento. Fue enterrado en el Convento franciscano de Izatlan, al lado de otros grandes misioneros, como Fray Antonio Cuéllar, Juan Calero y Francisco Lorenzo.

La tarde la dedicamos a visitar el Castillo y algunas de las casas de Belvís, al acabar una Eucaristía en la que pedimos por los Doce Apóstoles y por los 15 misioneros del Campo Arañuelo. Fue una despedida bonita, con ofrendas en la Eucaristía y al final cantando por las calles llegamos a la Plaza. Allí bailaron las Jotas de Colmenar Viejo ataviadas con sus trajes regionales.

Al subir al autobús y decir adiós, algo quedaba prendido en el ambiente, nos llevábamos ese espíritu que veníamos buscando y alguna lágrima furtiva vimos en más de una cara.

El regreso tranquilo y feliz nos devolvió a la cotidianidad, pero ahora con más bríos y mejor.

Han pasado los años pero seguimos hablando de ese día que tantas cosas llenaron nuestros ojos y nuestras almas.

Un siglo de teatro en Navalmoral
Los tiempos antiguos

por **Domingo Quijada González**

INTRODUCCIÓN

Grande es la afición existente en nuestra localidad por el mundo de la farándula, con destacados grupos en los tiempos presentes, así como en los últimos años, que no necesitan presentación: ya que sus representaciones en el municipio o fuera de él, unido a los premios conseguidos en diferentes e importantes festivales por todos ellos (aunque no siempre los reconocimientos públicos y las recompensas materiales son lo más importante), constituyen sus mejores tarjetas de presentación.

Pero, como vamos a ir viendo en esta primera parte, la devoción por las candilejas no es algo novedoso o muy contemporáneo: pues, desde hace mucho ya -al menos un siglo, que tengamos datos concretos; pero, por lo mismo, se supone que desde antes ya- los moralos y morales convivieron con dramas y comedias.

Y, dada su extensión en el tiempo, cantidad y calidad, hemos dividido esta ponencia en dos partes: los tiempos más lejanos, que les cuenta el que esto escribe; y la etapa más cercana, de la que se responsabiliza José Miguel Álvarez (autor, farandulero, presentador y lo que salga...).

Como nuestros oyentes y lectores van a comprobar, ni ésta es más importante que la otra, ni la segunda supera a la anterior: fueron otros tiempos y otras circunstancias. Así pues, y como hoy hablamos de teatro, se abre el telón y silencio en la sala...

Los antecedentes

De acuerdo con lo indicado en el apartado anterior, comenzamos el siglo XX en Navalmoral sabiendo que ya existía un local donde se efectuaban representaciones teatrales: según las crónicas de aquella época (como la que publiqué hace tiempo correspondiente a 1904), se trataba de un «salón-teatro» (como consta literalmente en el Archivo Municipal).

Éste se ubicaba en el *Casino* que tenía arrendado entonces Carlos Hernández (que pertenecía a la menor Sofía Díaz González, hija del difunto Braulio Díaz), en la rinconada de la calle Ramales nº 3 (posterior calle Pablo Luengo). Lugar que también recibía el nombre de *Teatro de Salvador* (tal vez debido al nombre de algún arrendatario o antepasado), posterior *Teatro y Cine «Díaz»*, y Sala «Capri» (ya en la posguerra).

Allí se representaron obras -más o menos serias, más o menos trágica-, sobre todo a cargo de compañías foráneas (no he hallado ninguna nota escrita acerca de grupos locales, referente a esa primera etapa, lo que no quiere decir que no los hubiera).

Precisamente, en enero de 1908, el Ayuntamiento declara ruinoso el citado

«Casino de Salvador». Pero el padre *adoptivo* de Sofía (el Excmo. Sr. D. José Jiménez Moreno y García) alega que eso no es cierto, por lo que tuvo que intervenir el Gobernador, que envía al arquitecto provincial para que lo compruebe sobre el terreno. No nos dan los resultados del peritaje, pero no estaría en muy malas condiciones cuando en febrero, el día de las Candelas, se celebra allí el famoso y tradicional baile (según una nota que hemos encontrado).

Por cierto, en esos años ejercía como *apoderado* de los intereses de Sofía en Navalmoral el concejal Agapito Rodríguez Sánchez, hasta que ésta contrajo matrimonio con D. Julián Domingo Martín Rodríguez (abogado, que sería alcalde de Navalmoral durante la Dictadura de Primo de Rivera, así como director de la Caja de Ahorros de Plasencia, todo ello en los «Felices Años 20»). Dama que sería conocida como Sofía «*la millonaria*», debido al capital que heredó y disfrutó (en su casa, situada donde hoy se ubica la oficina urbana nº 1 de la Caja de Extremadura en nuestra localidad, en la calle Antonio Concha, llegó a comer Alfonso XIII con su séquito, cuando la visita del 12 de diciembre de 1926).

Pero no todo era teatro -o similar-, ya que por entonces surgen las primeras representaciones cinematográficas: concretamente, en 1906, cuando un empresario del Puente del Arzobispo construye un «barracón» de madera -de 18 metros de largo por 7 de ancho- para proyectar unas funciones de cine durante el verano. Lo presentó bajo el sugerente nombre de «El Teatro Mágico Luminoso» (curioso apelativo, ya que relacionaba ambas artes).

No debía ser mal negocio esa industria teatral cuando el *listo* y polifacético Agustín Marcos Nieto inaugura, por entonces (en torno a 1907), su popular y multiusos **Teatro «Amarnie»**, en el complejo recreativo (Café-Casino-Frontón-Teatro-Cine, etc., sin contar el comercial) que estaba levantando gradualmente en esos años en la entonces calle Don Gonzalo (hoy Gabriel y Galán). En 1910 ya consta como Teatro. A la vez que incorpora, como es lógico, el Café y Casino.

Las Campañas de Teatro en esos años comienzan a hacer acto de presencia en nuestra localidad, incluyendo a agrupaciones que empezaban a destacar en Madrid; así como las Compañías de Comedias y Zarzuela (incluso se instalaron carpas de Circo). No profundizamos en este tema, pues ya lo han (como nuestra estimada M^a Angustia Nuevo, en los «V Coloquios») y hemos tratado.

Sin embargo -verdaderamente, y a pesar de lo dicho antes- por aquellas fechas las representaciones teatrales eran mínimas en los locales citados, más destinados a salones de baile, casinos (con salas de juego incluido, donde se celebraban sonadas partidas, por lo que fueron denunciados varias veces), salón de reuniones varias (incluyendo los actos o mítines políticos), etc.

Aunque, de vez en cuando -preferentemente en las celebraciones principales-, los moralos/as podían reencontrarse con el mágico mundo del teatro: como sucedió en los Carnavales de 1914, cuando la Compañía «*Santoncha*» representó varias funciones de teatro en el Teatro «Díaz», que alternaron con las habituales sesiones de baile en ese lugar. Es ya la época en que dicho Teatro (y Casino) era dirigido por Félix

Santano. Pero se trataba de compañías foráneas y profesionales, preferentemente de Madrid (según lo enunciado antes), que aprovechaban la cercanía de la capital de España o la situación de Navalmoral como lugar de paso.

La primera agrupación teatral local

Hasta ahora hemos hablado de los moralos/as como espectadores, vamos a hacerlo ahora viendo su participación como actores.

Estamos ya en los años 20, cuando surge la **primera agrupación teatral local** (sí, aunque nos parezca mentira, pero que aún los hay que lo recuerdan).

De acuerdo con nuestra base de datos, que nuestro buen y lúcido -aún- informador Vicente Álvarez nos confirma, en 1921 se creó el primer grupo de teatro en nuestra localidad. Y fue gracias a la gran pasión que sentía por este arte el «padre del teatro» en Navalmoral: **Alfonso «el de la Morena»** (Alfonso Martínez Sánchez, hermano de Julio José Martínez: «Pepe, el de la Morena», que tocaba la flauta en la primera banda de Música de Navalmoral).

Hemos indagado algo sobre este personaje, del que nos aseveran que era hijo de María «la Morena», que no era morala pero que había llegado aquí, donde su marido instaló un comercio (en donde más tarde estaría ubicado el bar «Club», junto al «Jardincillo»). Tras morir su padre, ayudaba a su madre en el comercio; pero su gran pasión era el teatro.

La oportunidad para desarrollar su gran inclinación -o deseo vehemente- llegó en 1921, tras el «Desastre de Annual» (en la Guerra de Marruecos); cuando, con el fin de obtener fondos económicos para los soldados heridos y prisioneros (incluso para los pobres), un grupo de moralos llaman a Alfonso para ensayar una obra de teatro, que estrenan en el Teatro Díaz con los fines citados (no recuerdan de qué obra se trataba).

Estos improvisados *artistas* eran en su mayoría estudiantes o pertenecientes a las clases más favorecidas: «los señoritos» -según se les denominaba entonces-, como un hijo de Modesto Marcos (Delfín Marcos -hermano de «Teodorillo»-, que llegaría a ser Registrador de la Propiedad), o un *oficial* del Registro de la Propiedad llamado Francisco Ramos -por citar otro de los que recuerdan-. Así pues, y como podemos comprobar a través de esos datos (y según recuerdan aún los pocos supervivientes de esa etapa), esa primera fase estaba desligada de la política o de las reivindicaciones socioeconómicas (algo que no sucederá más adelante, como veremos).

Pero, si exceptuamos ese primer intento, era el cine quien se llevaba casi todos los galardones en Navalmoral de la Mata durante la década de los años 20, que todavía era «mudo» (se acompañaba sólo de la música, para que fuera menos aburrido a los que no entendían la mímica). De este modo, el «*séptimo arte*» prevalecía en «Amarnie», que ofrecía frecuentes sesiones de cine, proyectando películas dignas de mención: por ejemplo, «El Fantasma de la Opera» (la versión muda, un gran éxito

entonces), que se representó en las Candelas de 1929.

El segundo intento

Hubo poco después una segunda etapa que fue muy parecida a la anterior, ya que compartían numerosas características que les eran comunes: un grupo de amigos morales, estudiantes y pertenecientes a familias con reconocida solvencia económica (los citados «señoritos»), enamorados del teatro y dirigidos por Alfonso Martínez («el de la Morena»), que se reunían en vacaciones para representar alguna obra (generalmente cómica y comprensible para la mayoría) ante sus paisanos, y casi siempre con un fin altruista. Hablamos ahora de un hijo de Valentín Marcos (que estudiaba Farmacia, y que se llamaba igual que su padre), de su primo Teodoro Marcos («Teodorillo»), de Ignacio Mateos Guija, del futuro y eminente médico Álvaro Lozano Morales, etc. Aunque hubo en este apartado alguna excepción, como fue el caso de Leonardo Casado Fernández: pues llegaría a ser presidente de las Juventudes Socialistas de Navalmoral durante la 2ª República, pero su afición por el teatro le unió a los anteriores (políticamente, del «bando contrario»...).

Este segundo proyecto se llevó a cabo en las postrimerías de la Dictadura de Primo de Rivera (alrededor de 1930), y estrenaron con éxito la obra cómica «El señor Adrián, el primo»...

Pero, aparte de este oasis representativo, los actos teatrales -como adelantaba antes- eran mínimos, a pesar de coincidir con los últimos años de María Guerrero, la gran diva (que, precisamente, falleció a los 61 años en enero de 1928). El «Teatro-Cine Díaz», en ese contexto histórico, se dedicaba más a teatro; mientras que «Amarnie», sin abandonarlo, sin centraba más en el cine.

Y, no hay dos sin tres...

Así dice ese adagio popular tan español (que incluso se usa a menudo en el mundo de las bambalinas), y de este modo ocurrió efectivamente.

Un tercer montaje conocieron los morales, poco después del anterior. Aunque,

Teatro Amarnie

EXTRAORDINARIA FUNCIÓN

a beneficio

de la Banda de Música de esta villa

EL SABADO 26 DEL ACTUAL

A LAS 10 DE LA NOCHE

Hace tiempo, que por varios morales, precedidos por D. Martín Sarró, que elevó una instancia con dicho fin a nuestro Municipio, se viene laborando porque Navalmoral cuente con una modesta Agrupación Musical que sea honesto solaz y noble empeño artístico de todos.

Otros pueblos, ni mejores ni peores que Navalmoral, la poseen; y sin querer elevarnos al rango de ese litoral levantino o norteño, donde en noble emulación existe el más fino sentido artístico y musical español, quisiéramos dar un nuevo y bello matiz a nuestra vida local, interesándonos por el más sublime de los Artes y el que más honra e intensamente llega a nuestra espiritualidad.

La especial situación porque atraviesa nuestro Ayuntamiento por la crisis de trabajo, hace que pese a sus buenos deseos y simpatías, se vea imposibilitado de aquel concurso indispensable en esta como en todas las empresas.

Este es el fundamento de este acto, que esperamos nos sirva para facilitar la adquisición de los más esenciales instrumentos para la Banda.

A todos cuantos con el calor de su simpatía o con su valiosa asistencia nos honren, anticipamos nuestra gratitud.

Se pondrá en escena el divertidísimo juguete cómico, en tres actos, de Paso y Abati, que tiene por nombre

El orgullo de Albacete

con el reparto siguiente.

Flora, Srta. Marquina; Casilda, Garrido; Paula, Calvo; Escolástica, Gómez E.; Valentina, Gómez E.; Engracia, Sánchez; Lorenza, N. N. Sara, Sánchez; Deseada, Garrido; Una señora, Gómez; Correa, Sr. Nuevo; Fabio, Rodríguez; Gerardo, Marcos; Sebastián, Mateos; Pepe, Pérez; Claudio, Cantares; Un señor, N. N.; Juez, Sánchez; Un guardia, López; Otro guardia, Sánchez; Apuntador, Martínez.

Precios de las localidades.—Silla de platea, 1'50 ptas.—Silla de patio, 1'25 id.—Entrada general, 0'60 id.

NOTA.—No se despacharán más localidades que las que realmente tiene el Teatro.

OTRA.—Si por causas ajenas a nuestra voluntad hubiese que suspender la función una vez empezada, no se devolverá el importe de las localidades.

Excmo. Sr. D. Juan B. Díaz.

en esta ocasión, Alfonso cedió la batuta (la única vez) a Leonardo Casado (hermano de Victorio, que sería alcalde de Naval Moral en 1936, con el «Frente Popular»), que dirigió la obra «*La casa de Quirós*». Leonardo representó, además, el papel principal; acompañado por Emilia Béjar, el hermano de ésta y otros aficionados locales.

Sucedía todo eso cuando agonizaba ya la monarquía alfonsina. La conflictividad política y social comenzaba a expandirse por toda España, así como por nuestra localidad. Sin embargo, esta temática aún no había calado entre los aficionados locales al teatro (tal vez porque Alfonso era de «*derechas*»). Pero sí lo hacía en los grupos urbanos (sobre todo en Madrid y otras capitales). Eso fue lo que sucedió tras el fin de la Dictadura de Primo de Rivera y en vísperas de la 2ª República, en la Feria de Abril de 1930, cuando se anuncia en Naval Moral la representación de «*Los Mesianistas*» (obra que prohíben antes que se llegue a exponer...): acerca del «Mesianismo», doctrina que defendía la llegada futura de un salvador, que acabara con la nefasta situación actual e implantara un nuevo régimen basado en la justicia y felicidad; obra, pues, con una manifiesta alegoría a la anhelada República.

En la Feria de San Miguel de ese mismo año, actuaba una «Revista» en el Teatro «Díaz» (que organiza Domingo Rebate). También presenta «conciertos de radio y ampliaciones gramofónicas» (o sea, audiciones musicales), en el mismo lugar y fecha. Y así termina esa etapa.

Precisamente, y coincidiendo con la segunda mitad de los esos años 20, cuando solían frecuentar nuestra localidad las Compañías de Teatro madrileñas, una actriz dio a luz en Naval Moral (en la famosa «Fonda Sampayo») al que luego también se dedicaría a este arte: me estoy refiriendo a Luis Cuenca, que pregonaría nuestro Carnaval en 1998.

El Ateneo de Divulgación Social

Según hemos ido analizando, hasta ahora sólo habían sido proyectos puntuales y aislados; pero, a pesar de su aparente insignificancia, esos fueron los mimbres con los que se tejieron los cestos finales. La etapa gloriosa del teatro en Naval Moral tuvo sus antecedentes en todo lo anterior, aunque tuvo que esperar a que llegara la 2ª República, las reivindicaciones políticas y socioeconómicas, la conflictividad, la CNT y su

Ideal Amarnie-Teatro

GRAN COMPAÑÍA DRAMÁTICA

Ernesto Gómez

Primera actriz: HERMINIA GÓMEZ Otro primer actor: ERNESTO GÓMEZ (h.)

HERMOSA FUNCIÓN

para hoy martes, 24 noviembre de 1931

A LAS DIEZ PROGRAMA

El interesante y aplaudido drama, en tres actos, de D. Pedro Muñoz Seca

El Príncipe Juanón

REPARTO

Petra	Herminia Gomez
Doña Genoveva	Enriqueta López
Simona	Mercedes Castilla
Casilda	Josefina Pérez
Juanón	Ernesto López (h.)
Braulio	Enrique Caracuel
Teodoro	José Contreras
El Vampiro	ERNESTO GÓMEZ
Ramón	Ricardo Fernández
Don Trinidad	Marcial Brusilla
Luisino	Antonio López

— PRECIOS DE LAS LOCALIDADES —

Silla de plaza	1.20 ptas
Butaca de medio	1.50 id.
Delantero de general numerada	0.50 id.
Zócalo general	0.40 id.

ADVERTENCIA. Si una vez empezado el espectáculo se suspendiere por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

Domingo Quijada & Cía.

«*comunismo libertario*», y otros parámetros que iremos viendo (curiosamente, aunque tiene su lógica explicación, me llama la atención que el teatro estaba más ligado a los momentos políticos más cruciales, ya que solían incrementarse las actuaciones en las épocas más problemáticas). Pero, vayamos por partes.

El definitivo desarrollo del teatro en Navalmoral vino con la fundación del «**Ateneo de Divulgación Social**»: proyecto general del *comunismo libertario*, puesto de moda por la Revolución Francesa en el siglo XVIII (de donde lo copiaron los movimientos obreros del siglo XIX), y que se trataba de un lugar de reunión para los obreros donde se difundía la cultura (o se discutía acerca de temas sociales, políticos, filosóficos, etc.). Todo ello al margen del Estado (propio del movimiento libertario, al contrario de los socialistas y comunistas, que se apoyan en el estado para resolver los problemas sociales y desarrollar la cultura -entre otras cosas-), para que llegara a todos los ciudadanos (y no sólo a ciertos estamentos, según denunciaban).

Los anarquistas eran conscientes que, si querían transformar la sociedad, tenían que formar a los trabajadores: pues un pueblo inculto jamás podrá autogestionarse. Por ello, desde los *Ateneos* se dedicaron a expandir sus ideas y a desarrollar la cultura, a la vez que trataban temas -muy comunes y naturales hoy, pero no entonces- como la sexualidad, la ecología y el mundo natural, los «vicios» (entonces desconocían que se trataba de drogas, enfermedades y dependencias) humanos como el tabaco, el alcohol o la prostitución, que eran combatidos de forma manifiesta, etc. Pero, además, estos centros eran el lugar habitual de recreo y esparcimiento para los obreros (sin exclusión de sexos), tras la dura jornada laboral: sobre todo a través de la lectura (para lo que desarrollaron el tema de bibliotecas) y el teatro (crearon grupos entre sus socios y simpatizantes, como veremos).

TEATRO AMARNIE

Sensacional Acontecimiento

— **DEBUT** —

DE LA GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS Y DRAMAS

QUINTERO-LABRA

PRIMERA ACTRIZ

ENRIQUETA QUINTERO

Procedente de los Teatros

PRIMEROS ACTORES

JOSE M.^a DE LABRA Y JOSE GAMEZ

Chueca y Pavón de Madrid

!!!**Próximo DEBUT!!!**

!!!**Próximo DEBUT!!!**

Presentación Inmejorable — Estrenos Inmensos

PRECIOS POPULARES

Imprenta y Papelería HONTIVEROS. La más antigua; la más surtida.

Resumiendo, sus principales **funciones** eran de dos tipos: **culturales** (lectura, conferencias, charlas, grupos artísticos diversos, edición y recitación de poesías, representaciones teatrales, cursos «acelerados» o continuos, tertulias, actuaciones musicales, etc.) y **sociales** (apoyo a compañeros con problemas de cualquier tipo, manifestaciones de protesta contra hechos o sucesos con los que no estaban de acuerdo, defensa de los presos y marginados, valorar el papel de la mujer frente al «machismo» dominante, propuesta de modelos de comportamiento de acuerdo con el pensamiento libertario, etc.).

Así pues, en el mes de julio de 1931 se funda en nuestra localidad el «Ateneo de Divulgación Social» (que era su denominación oficial), imitando a otros similares. Por lo que un grupo de ciudadanos (Arsenio Feliú -Secretario de la Federación Obrera-, Jesús López Vicente -«El Chuli»-, Emiliano Gómez, Andrés Vicente, Eulogio Luengo, Emilio Consentino y Desiderio Fernández) piden al Ayuntamiento el material de las escuelas viejas, para el mencionado «Ateneo de Divulgación Social» que van a abrir, «con el fin de fomentar la cultura entre los trabajadores», bajo el lema de «Fraternidad, Igualdad y Justicia» (no olvidemos que pertenecían a la C.N.T., anarquista, aunque en este tema tenían autonomía plena). Se les concede por parte de la Corporación.

Para terminar por ahora con este tema, informamos a nuestros lectores u oyentes que el Ateneo tuvo varias Juntas Directivas con sus correspondientes presidentes, secretarios, tesoreros, vocales, etc., ya que rotaban o se renovaban constantemente; aunque destacaron las figuras de Blas Moreno Gómez, Bernardo Sarró Moreno (presidente de la CNT en 1932) y el ferroviario José Toribio Sánchez (presidente del Ateneo en 1932), así como el apoyo de Getulio Hernández y Alfonso González. También tuvieron gran protagonismo dentro del Ateneo los miembros de sus **Juventudes Libertarias**, entre los que destacaban José Luengo Fernández, Marcelino Sarró Sánchez, Rafael Sánchez González («Rojito»), Antonio Luengo Fernández, José Sánchez Gómez, Felipe del Monte Gómez, Eusebio Albino Sánchez, Adrián Marcos Nuevo, Víctor Moreno Bayero, José Moreno Fraile, José Solís Barrado y Vicente Álvarez Romero (además de los citados Jesús López Vicente y Blas Moreno).

Por cierto -y ya que mencionamos al Ateneo-, es muy posible que el nuevo nombre del Moralo C.F. («Atenas F.C.») guardara relación con la aparición del Ateneo (se puso de moda ese término y esa filosofía cultural).

Hablando de teatro, y resumiendo, los anarquistas moralos fueron los verdaderos artífices de este arte en nuestra localidad, en 1931, a través del «Ateneo» y de su grupo artístico denominado «*Cultura y Libertad*».

Ideal Amphiteatro
 MORALO C.F. MORALO
 Alcazarras de Morales de Matagorda
Quintero-Labra
 Tropa de teatro
 QUINTERO-LABRA
 Representación
 24 de Julio de 1932
 A LAS OCHO Y MEDIA
 El primer pensamiento en el mundo
 del hombre.
 AL ESTUDIO DEL ARTISTA
 ENTO COLOSAL DE LA COMEDIA
 El primer pensamiento en el mundo
 del hombre.
EL IDIOTA
 Dostoyevski
EL IDIOTA!
 El primer pensamiento en el mundo
 del hombre.
La Casa de los Milagros
 El primer pensamiento en el mundo
 del hombre.
Don Juan Tenorio
 El primer pensamiento en el mundo
 del hombre.
 Nota: El programa de este día se ha de
 interpretar en el teatro de Morales de Matagorda
 y no en el de Moralo.
 Morales de Matagorda - 24 de Julio de 1932

El Ateneo inicia su campaña de teatro

El Ateneo de Divulgación Social moralo (por medio de su grupo artístico, que aún no había sido «bautizado») comienza sus «pinitos» artísticos representando una obra de teatro con claro contenido social: «*El Señor Feudal*», de Joaquín Dicenta (padre), que caló muy hondo en la sociedad morala de entonces (dominada por el latifundismo, la falta de trabajo, el hambre y otras necesidades prioritarias); en el Teatro «Amarnie», a beneficio de dicho Ateneo (que se sufragaba así, o a través de cuotas y aportaciones voluntarias). Precisamente, el 30 de agosto de 1931 celebran la apertura de ese Centro, bajo la dirección de su Presidente Bernardo Sarró (que también lo era de la C.N.T.), con un acto en que intervienen los doctores Amalio Díaz Flores (socio del Ateneo, que ya consta como director del Hospital Antipalúdico, en sustitución de Sadí de Buen, que es destinado a Madrid transitoriamente), Juan Bautista Becerra y Adrián Gómez Valero (ambos atendían a los socios de «La Redentora»); el ingeniero Antonio Portas y el electricista Felipe del Monte Gómez (los dos de «Hidroeléctrica Morala»), el ferroviario José Toribio Sánchez y el madrileño Serafín González.

Pero, no nos desviemos y sigamos con el teatro. La segunda obra que representaron, en septiembre de 1931, fue «*El Orgullo de Albacete*» (de Antonio Paso y Abati), en «Amarnie», a iniciativa de Martín Sarró y con el fin de conseguir fondos para poder adquirir los instrumentos de la recién creada Banda de Música local (que dirigía el maestro Cecilio Rodríguez, primo de Alfonso Martínez), «ya que el Ayuntamiento no puede hacerlo debido a la crisis» (en el que había cuatro concejales cenetistas; además, no olvidemos que Julio José Martínez, hermano de Alfonso, era un miembro destacado de la citada Banda). Entre esos actores locales se encontraban: la señorita Marquina, Garrido, Calvo, Eusebia Gómez (con varios papeles importantes), Rafael Sánchez, el señor Nuevo, Rodríguez, Marcos, Mateos, Pérez, Cantares, Jesús López y el citado Alfonso Martínez (apuntador); algunos de ellos no volverían a actuar, pero otros fueron puntales básicos de los próximos proyectos (en la etapa más brillante).

Según podemos apreciar, Alfonso Martínez consta como apuntador; sin embargo, realmente era el director: no lo escribían así dado que odiaban ese vocablo, debido a la ideología que defendían abiertamente. Por cierto, es posible que alguien se pregunte el motivo que les llevó a recurrir a la dirección de Alfonso Martínez, sabiendo que era muy católi-

Ateneo Amarnie - Teatro

COMEDIA EN CUATRO ACTOS
Escrita por el autor y adaptada por el autor

Quintero-Labra

Primera salida
SERVICIO A QUINTERO
PRIMERA SALIDA
JUAN DE LA LARCA Y JUAN DE LA LARCA

Presentada en los teatros
«Quintero y Larca» de Madrid

Por no haber llegado la indumentaria para

Don Juan Tenorio,

hoy martes 25 de octubre de 1931
A LAS OCHO Y MEDIA

COLONIAL ACONTECIMIENTO

El maravilloso drama moral de CINCO actos
original de J. F. García Oliver, titulado

LOS PISTOLEROS

Una de las grandes obras dramáticas del momento
escrita en colaboración con los señores Sarró y Sarró
de la Compañía de Amarnie.

Los pistoleros

Se representa en el teatro Amarnie, todos los días
de 8 a 10 de la noche, en el teatro Amarnie, en los días
de fiesta, los domingos y festivos.

PRECIOS POPULARÍSIMOS

Villa de Plata	1.00	plata
Plata	1.00	plata
Delante de la puerta	0.50	plata
Entrada general	0.40	plata

NOTA. El tiempo de espera de la función varía
según que dependa por causas ajenas a la voluntad de la empresa, el público se tendrá derecho a reclamación alguna.

Ateneo Amarnie - Teatro

co y derechista (ya en aquellos años, aunque aún no destacaba); yo también lo hice, y me respondieron que «lo hicieron porque era el que más sabía de teatro» (es decir, no tuvieron más remedio).

No sólo actuaban los jóvenes de la localidad, sino que son frecuentes las visitas de agrupaciones desde la capital de España, que muestran aquí sus trabajos (donde continúa la «fiebre» existente por el teatro), destacando los temas sociales (algo muy típico en aquellos momentos de luchas y reivindicaciones): la Compañía de Ernesto Gómez representa, el 14 de noviembre de 1931, la obra «Esclavitud». Dos días después hacen lo mismo con el drama «España Libre» o «Los Fusilados de Jaca» (sobre los capitanes Galán y García Hernández). Este grupo completa la gira el 24, mostrando al público «El Príncipe Juanón», de Pedro Muñoz Seca. Es patente la otra temática preferida: la oposición a la Monarquía -a la que culpan de todos sus males-, la República, la libertad, etc.

Al año siguiente, mientras los aficionados locales ensayaban en el baile del «Rosneo» (que les cedía Agustín Marcos Nieto para ese fin, aunque los ensayos generales se hacían en el propio teatro de «Amarnie», en el mismo complejo), continuaban las representaciones foráneas: como sucedió en octubre de 1932, cuando llega la Compañía «Quintero-Labra» (Enriqueta Quintero y José M^a de Labra, de Madrid) que representa varias obras en el Teatro «Amarnie» durante una semana (del 19 al 25 de este mes, ambos inclusivos): «Cuando los hijos de Eva no son hijos de Adán» (Jacinto Benavente), «El Pie» (hermanos Quintero), «Las Víctimas de Chevalier» (Antonio Paso), «El Idiota», «Don Juan Tenorio» (Zorrilla) y «Los Pistoleros» (sobre la actuación de Martínez Anido en Barcelona, durante la Dictadura). Los precios oscilaban entre 0'75 y 2'50 pesetas. Este teatro-cine tenía una capacidad grande, 724 localidades: 112 en «plateas», 212 butacas, 100 en «anfiteatro» y 300 en «general» (cifra muy respetable entonces).

mayo 1933

Teatro Amarnie

El sábado, 20 del corriente mes

A LAS 10 1/2 DE LA NOCHE

Se pondrá en escena por el grupo artístico «Cultura y Libertad», de esta localidad, la honra comedia rural, en TRES actos y en prosa, original de los populares autores Carlos Arniches y J. Aguiar Catena

EL TIO QUICO

No dudando de vuestro apoyo, como siempre «aléis coros no ler, este grupo espera, que una vez más, demostréis el lazo de camaradería en que estamos unidos.

REPARTO

Dolores	Rosa Sánchez
Sanción	Aureliana Osado
Remedio	Luisa Alvarez
Pepeta	Dionisia Martín
Clara	Eusebia Gómez
Miguel	Victoria del Monte
Kirio Quico	Vicente Alvarez
D. Tobias	Rafael Sánchez
Toño	Blas Moreno
Ramón	Juan Marcos
Sirena	Anafo Moreno
Pardal	Arsonio Peña
Virentón	Juliano Marcos
Chino	José Sánchez
El Sr. Juez	Eusebio Albino

Mozos, Migos, Rondalís

Durante las entreactos se exhiben las lámparas expositivas al público en el departamento de Zapatería de Francisco Pascual.

= PRECIOS DE LAS LOCALIDADES =

Silla de platea	1'00 pta.
Butaca de patio	1'00 id.
Entrada general	0'50 id.

NOTA. Las localidades estarán a la venta en taquilla y fuera de ella desde el día 18 a las ocho y media de su noche.

Navalmoral. - Tip. de Joaquín S. Peña.

EL TIO QUICO...GRAN ÉXITO.

El sábado, todos al Teatro.

La vida efímera de una nueva sociedad

Pero, mientras se desarrollaba esta etapa, un nuevo grupo local se intercala entre las representaciones de los anarquistas morales (bueno, he de aclarar que «no todos pertenecían a la CNT, sino que el grupo Cultura y Libertad admitía a personas de cualquier ideología, siempre que amaran el teatro -según me cuenta mi estimado Vicente Álvarez-, como sucedía con Alfonso y otros varios más»). Me estoy refiriendo al grupo artístico de «**La Unión Tabaquera Española**», que ponen en escena «*El Poema de los Ojos*» (de Salvador Rueda), y un Sainete, en diciembre de 1932 (el teatro era ya cotidiano en la vida moral). Sin embargo, la vida artística de esa asociación fue efímera, ya que no volvió a actuar nunca más.

Esa fecha coincidió con la inauguración del Cine Sonoro en «Amarnie»: que se anunció para la Ferias de San Miguel de este año, con un nuevo proyector «Bauer». Pero algo debió fallar, pues no se hará realidad hasta el 4 de diciembre, que fue cuando se inaugura el cine sonoro con la película «*La Ley del Harén*» (de Fox, totalmente en castellano). Fue un exitazo y tuvo que repetir al día siguiente.

La época gloriosa

En el año siguiente (1933) prosiguen las representaciones a cargo del grupo local «Cultura y Libertad». Así, el sábado 20 de mayo mostraron al público la comedia rural «*El Tío Quico*» (de Carlos Arniches y J. Aguilar Catena); siendo los actores Rosa Sánchez, Laurentina Osado, Dionisia Martín, Eusebia Gómez, Victoria del Monte, Vicente Álvarez y su hermana Luisa Álvarez, Rafael Sánchez, Blas Moreno, Juan Marcos, Adolfo Moreno, Arsenio Feliú, Rufino Marcos, José Sánchez y Eusebio Albino.

Lo que vuelven a hacer el 5 de agosto de ese mismo año, pero en esa ocasión con el drama reivindicativo agrario «*La tierra de todos*» (de F. Caro Crespo), en la que intervienen los aficionados locales Paula Nuevo, Dionisia Martín, José Toribio, Vicente Álvarez, Blas Moreno, Rafael Sánchez, Emiliano Gómez, Mariano Hidalgo, Felipe del Monte, José Sánchez, Jesús López, Andrés Millanes y Ventura Gómez.

Entre sus componentes había tres buenos carpinteros, que eran los que construían los decorados (se especializaron al tener que realizar los que le encargaban cuando venían las compañías profesionales): Eusebio Albino, Vicente Álvarez y Ventura Gómez.

Teatro Amarnie

El sábado, día 4 del corriente, 1933
A LAS 10 DE LA NOCHE

se pondrá en escena por un grupo de aficionados de esta localidad, el siguiente drama en tres actos, dividido en siete cuadros

La tierra de todos

del inmortal autor F. Caro Crespo, con el siguiente reparto:

Luis	Paulo Nuevo
Maria Eusebio	Blas Moreno
Juan	José Toribio
Don Manuel	Vicente Álvarez
Antón	Rafael Sánchez
Pablo	Emiliano Gómez
Andrés	Mariano Hidalgo
El Chato	Felipe del Monte
Lorenzo	José Sánchez
Campesino 1.º	Jesús López
Idem 2.º	Andrés Millanes
Idem 3.º	Ventura Gómez
Idem 4.º	José López
Idem 5.º	José Sánchez
Idem 6.º	Mariano Hidalgo

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Vila de plaza	1,00 pes.
Butaca de palco	1,50 id.
Butaca general	0,50 id.

NOTA. La función empezará a las 9:30 en esta ciudad. El uso y el reparto de localidades en esta obra de teatro serán a la voluntad del teatro, el público tendrá derecho a reintegro si gana.

Amarnie. Tel. de Jueves 8. 024.

Como podemos apreciar, en esas relaciones se incluyen algunos de los dirigentes más destacados en esos años de la CNT local, sobre todo de sus «Juventudes Libertarias». Ellos eran los que elegían las obras (con la temática de su interés), y se las imponían a su *director* (Alfonso Martínez, cuya ideología ya hemos aclarado).

No se limitaban a nuestra localidad, sino que también se presentaron en Peraleda de la Mata (donde también había mucha afición por este arte, así como una importante agrupación de la CNT), donde alcanzaron un gran éxito.

Me informan que -siempre- los beneficios que obtenían (ya que cobraban entradas) iban destinados a algún fin benéfico: además de los citados, ellos consiguieron una parte importante de lo que se recaudó para el monumento a don Antonio Concha (la otra suma la aportó el Centro Moralo, así como aportaciones individuales).

«Fue una época muy entrañable, que nunca olvidaré» (según me confiesa Vicente Álvarez, a sus 94 y lúcidos años). Incluso llegaron a ensayar y representar una «zarzuela»: «*Alma de Dios*» (con letra de Carlos Arniches y música del maestro Serrano). La música fue interpretada por el maestro Cecilio Rodríguez (al piano) y Julio José Martínez (a la flauta), siendo cantada por un ferroviario (Felipe Prieto).



El último proyecto de los «tiempos antiguos»

Aunque era «Amarnie» quien dominaba este apartado, también la *competencia* acogió algunas representaciones de fuera: en mayo de 1934 se interpreta una comedia en el Teatro «Díaz», por la Compañía «Domínguez-Espinosa», de Madrid: «*Ha entrado una mujer*». Ya, unos días antes, actúa la «Niña de la Puebla» (que canta «*Los Campanilleros*»), con Juanito Valderrama y otros, en el Teatro «Díaz». Este local contaba con 290 plazas: 140 butacas, 20 sillas y 130 en «general».

Pero el «Ateneo de Divulgación Social» fue clausurado dos veces en 1933 (una entre marzo y octubre, y la otra en diciembre, cuando hubo sendos alzamientos anarquistas), por lo que cesa sus actividades el grupo «Cultura y Libertad».

Sin embargo, en 1935 surge otra asociación: «**Arte y Cultura**», que rellena el vacío dejado por la anterior (de la C.N.T.) en el apartado teatral. De este modo (observo que seguía unas líneas similares a las del Ateneo) organizan dos actos en los salones de «La Redentora»: una conferencia sobre «*Maternología*», a cargo de don Adrián G. Valero (médico, yerno de Modesto Marcos); y otra que trató de «*Cultura general*». En estos momentos la presidía Leonardo Casado Fernández (que vuelve a sus

actividades teatrales, que compaginaba con las políticas y con su profesión practicante -ATS actual-, actuando como secretario Serafín Marcos Rufo. A pesar de que su presidente pertenecía a las JJSS, esta sociedad constaba como «apolítica, sin distinción de clases ni matiz político, abierta a los amantes del teatro, música y cultura» (ciertamente, observo que entre sus miembros hay afiliados a diferentes agrupaciones políticas, desde la derecha a los cenetistas más acérrimos; aunque, según adelantaba, eso también ocurría con Cultura y Libertad).

En noviembre de 1935 aún continúan presos en Cáceres varios de los detenidos por los sucesos de diciembre de 1933. El día 9, varios «cenetistas» locales, aficionados al teatro, representan en «Amarnie» la obra «*Los Caciques*», de Carlos Arniches, a beneficio de ellos.

Ya, en esa última fase, se incorpora *gente* nueva a la relación de los citados hasta ahora: Felisa Blázquez Díaz (que contraerá matrimonio con el practicante Eugenio Alonso -padre-), Paula Pascual Gómez («Pechera»), Serafín Marcos Rufo, Julia Gómez («Torrecilla»), Julián Tobías (novio de la anterior, como varias parejas más que se unieron gracias al teatro...), Ángel Millanes, etc.

Encuentro una Estadística de Espectáculos informando que el cine «Amarnie», en 1935, tuvo 81 sesiones de cine y teatro (cifra bastante respetable, pues nos indica que había una media superior a una sesión semanal).

El ocaso de la posguerra

Desgraciadamente, estalla la Guerra Civil y, en esas circunstancias, hubo otro tipo de tragedias más reales y dolorosas que las que suelen aparecer en el teatro.

Tras el conflicto anterior las representaciones teatrales desaparecieron de Naval Moral de la Mata, por varias causas: el teatro «Amarnie» había sido incautado e, incluso, llegó a usarse como prisión y otros usos militares; muchos de los actores anteriores habían muerto, estaban encarcelados, huidos o no estaban para teatro; desinterés de las nuevas autoridades gobernantes, incluyendo a la *Sección Femenina* (que sí organizaba festivales, coros y danzas, bailes, cantes y otros actos análogos); preferencia en esos años por el cine, que siempre proyectó buenas películas en nuestra localidad; es posible que aún se asociara el teatro con ideas izquierdistas (o cenetistas, del Ateneo), por lo que se evitaba entrar en contacto con él; etc.

De todos modos, aunque no hubiera representaciones a cargo de grupos u actores locales, de vez en cuando (prioritariamente durante los acontecimientos festivos más destacados de la localidad, como Carnavales, San Miguel, Navidades, etc.) compañías diversas (a veces conocidas y renombradas, sobre todo de Madrid) deleitaban a los morales con obras que se reiteraban entonces en escena: con temas jocosos, alegres o trágicos (dependiendo de la circunstancia), y con escasa o nula temática social y política. En este apartado incluimos también a las «Revistas» y similares, incluso a los espectáculos mixtos (comedia, canto y baile), que pugnaban en aquellos años con

el Cine, que seguía acaparando aún el protagonismo en la localidad (como en otros lugares).

El lento renacimiento

Pero en la segunda mitad de la década de los años cincuenta (exactamente entre 1957 y 1959), y a través de las *JOC* (Juventudes Obreras Católicas) que dirigía don David Hernández (recién llegado a nuestra localidad para ejercer sus labores pastorales en la parroquia de San Andrés y ermita de San Isidro), vuelven a representarse algunas obras (de Casona, o similares) en el colegio de la Vía (posterior Escuela Hogar) y en «Amarnie» (entre otros lugares que recuerdan).

Algo parecido -según me cuentan- ocurrió en la década de los 60. Aunque, en esta ocasión, fue promovido por el *Frente de Juventudes* (que dirigía don Isidoro Flores), que toma el relevo al desaparecer el grupo anterior, ensayando en los antiguos locales de «La Redentora» (actual sede de Cruz Roja). Pero eran tiempos difíciles, con escasa repercusión en asuntos teatrales; además, la fiebre de la cada vez más influyente televisión asesta un duro golpe al teatro, incluso al cine él también (por si fuera poco, en esa época se aprueba la llamada «Ley Fraga», que afecta al mundo del espectáculo). A esa época corresponde la incorporación de la actividad teatral al recién creado Instituto de Bachillerato de Navalmoral, como luego veremos.

Nos acercamos a los «años de la transición» y, a pesar de las múltiples y variadas dificultades con que se encontraban los ciudadanos en ese devenir histórico, comienzan a reavivarse los rescoldos de aquel fuego teatral tan activo de años pasados.

Y -curiosamente- parte de culpa la tuvo -como en tantas otras cosas- la Central Nuclear de Almaraz, cuyas obras se inician en esos años. Me explico, pues puede que alguien lo interprete mal:

En la segunda mitad de la década de los años 70 surge en nuestra localidad la importante e influyente «*Asociación de Vecinos*», que contaba con más de 350 afiliados y tuvo gran incidencia política y social durante esos años pues, aunque se presentaba bajo la apariencia de *independencia* (incluso aparecían en su Directiva miembros que así lo eran), estaba movida por los *ocultos* o *camuflados* -aún- hilos de la izquierda (sobre todo por un importante grupo del PCE, que centraba su campo de operaciones y trabajo en la citada CNA), y que intentaba -entre otras cosas- controlar la vida de Navalmoral (en todos los sentidos, y esa fase de la agonía del franquismo).

De este modo, crean una serie (positivas, casi todas ellas) de agrupaciones variadas, que se encargan de desarrollar actividades culturales, recreativas, reivindicativas, sociales, vecinales, etc. (incluyendo su apoyo al Carnaval moralo). Así, podríamos citar al Cine-Club Pasolini -que se creó en 1975 en nuestra localidad-, que llevaría a cabo una gran labor cinematográfica durante más de una década, con pases semanales de importantes películas españolas y extranjeras (primero en el Salón de Actos del Instituto «Zurbarán», y después en el Cine «Xanti»).

Pero organizan o fundan también una asociación de «*Amigos del Teatro*», que toma el nombre de «**La Barraca**»: tal vez en memoria del grupo de Teatro Universitario de ese nombre, que surgió en 1932 y dirigió García Lorca. Y -como es lógico-, entre otras actividades, comienzan a promover las representaciones teatrales a través -sobre todo- de las denominadas «*Semanas Culturales*».

Y fue en este apartado cuando se produce un hecho destacado y curioso a la vez -desde el punto de vista político y cultural-, ya que el día 28 de febrero de 1977 actúa en nuestra localidad el grupo de teatro «*independiente*» (así constaba en la información facilitada) «**Tábano**», que representó la obra «*Cambio de Tercio*» (muy alegórica) en el Salón de Actos del Instituto de Formación Profesional (actual I.E.S. «Zurbarán»). Para los que no dominan o recuerdan este tema, diremos que ese grupo teatral era dirigido por el político del PSOE **Alfonso Guerra**, que ese mismo año consigue un escaño de diputado por Sevilla (cuyo «curriculum» creo que es innecesario adjuntar ahora). Desconocemos si estuvo aquí, ya que era una época de mucho trabajo para él entonces (tras el paso por las Juventudes Socialistas y la obtención del escaño citado, desde 1979 pasa a formar parte de la ejecutiva del PSOE).

Pero no acabó la cosa ahí pues, en noviembre de este mismo año 1977, el grupo del TIE «**Adefesio**» representa la obra «*Hombre Dramático*», en el lugar ya habitual (Instituto de Formación Profesional) y promovido por la misma Asociación de Vecinos.

Llega el teatro a los Institutos morales

Desde 1969 contábamos con Instituto de Bachillerato (ubicado primero donde hoy se halla el «Zurbarán», trasladado en 1973 a su emplazamiento actual: en el «Augustóbriga»), y desde 1975 con el de Formación Profesional (que en 1980 sería bautizado con el ya mencionado nombre de «Zurbarán»). Y tengo que citarlos porque entre sus aulas, profesores y alumnos germina el teatro actual. De nuevo -y por razones convincentes- tengo que explicarme:

Las primeras noticias que me cuentan en este sentido proceden del Curso 1969-70, una vez que se pone en marcha dicho Centro educativo, cuando un grupo de alumnos -bajo la dirección de la profesora M^a del Carmen Moreno- representan la conocida obra de Buero Vallejo «*Historia de una escalera*», que muestran más tarde en diversas localidades del entorno (Campo Arañuelo y La Vera). Precisamente, esa obra sería repetida años después, pero por otro grupo escolar diferente (como veremos).

Por las mismas fechas -o algo después, pues no me lo aclaran bien-, otro grupo del mismo centro (bajo la dirección de don Jesús Rubio Fernández) muestran en Cáceres una obra que, a pesar de su temática y teniendo en cuenta el contexto histórico del momento, pudieron representar sin contratiempos (suponemos que debido a que muchos no la entendieron): «*El proceso de Lúculus*», de Bertolt Brecht, que constituía

una crítica manifiesta a los dictadores (y aún vivía Franco...).

Según adelantaba, en 1975 (una vez que se traslada el Instituto de Bachillerato a su lugar actual) se crea el Instituto de Formación Profesional. Y la primera obra que muestran sus alumnos -que yo tenga pruebas, claro está- datan de febrero de 1978, cuando representan la obra «*Jaque a la Juventud*» en el Salón de su Centro.

Poco después -en el mes siguiente- lo hacen los alumnos del Instituto de Bachillerato, que hacen lo mismo con la obra de Buero Vallejo ya citada, «*Historia de una escalera*». Se trataba de una reiteración, pero a través de otro colectivo diferente del anterior (aunque fueran del mismo Instituto).

Pocas representaciones, pero constituyen los cimientos sobre los que se edificará el teatro que surge posteriormente. Es evidente que pudieron influir las causas ya citadas: las representaciones enumeradas, la problemática política y social que envolvía a esa época tan esperanzadora, la motivación por el teatro a través de los departamentos escolares de Lengua y Literatura, el apoyo municipal, etc.

El Centro Social Cultural

Parece el nombre de un Partido político, pero se trataba de una de las mejores realidades culturales surgidas en este municipio durante estos últimos años. Para los muchos que desconocen o han olvidado este tema, vuelvo otra vez a entrar en detalles:

En julio de 1978 se fundó en Navalmoral el **Centro Social Cultural**, con sede en el edificio de «*La Gota*», con representación de todas las organizaciones culturales locales: Amas de Casa (cuya presidenta era ahora Esther García), Cine-Club Pasolini (Ignacio Lequerica, Ángeles Sánchez, Leandro Fernández, Carlos Zamora y otros) y Asociación de Vecinos (con Rafael Mateos Yuste de presidente, que sustituye a Juanjo Baena en esa misión).

Y una de las primeras actividades desarrolladas fue la de crear un «*Taller de Teatro*», gracias al apoyo del Ministerio de Cultura (que lo organizaba y financiaba), invitando a grupos foráneos (de Badajoz) que representan obras en el novedoso y popular marco de la «Plaza Vieja».

Más adelante, y ya en marzo de 1979, comienzan las actividades a cargo de tres monitores con experiencia en este tema: Esperanza Rodríguez, Paqui Fernández y Juan Luis Barquero. **Quienes**, en mayo, promueven la representación de dos obras en el Salón Parroquial de las Angustias: una a cargo del grupo de «Adultos», y otra por la asociación «Juvenil» (por cierto, leo que gustaron al público).

A partir de entonces las agrupaciones teatrales -o relacionadas con este arte- surgen o proliferan como setas en otoño lluvioso.

De este modo, por las Navidades del 78-79 existe ya en Navalmoral un grupo de *Teatro de Guiñol*, compuesto por seis jóvenes de la OJE (Luis Vicente Hidalgo, Fernando Cartas, etc.), en cuyo repertorio hay siete obras que representan en diversos

lugares de Navalморal y su entorno.

En febrero de 1979 el Club Recreativo Cultural «15 Días», que se creó en torno a este entrañable periódico moralo para poder así publicarlo (ya que la legislación así lo exigía) bajo la *dirección* (el citado club) de Rosa M^a Bautista y de «Meño» Mateos Cabanillas, decide crear un grupo de Teatro local, para lo que inserta la publicidad correspondiente.

Recordando a Pedro Luis

Pero deseaban los hados que la luz viniera por otro lado. Y ésta llegó a través de un enviado especial: me estoy refiriendo al profesor de Lengua y Literatura en el Instituto de Bachillerato de Navalморal, **Pedro Luis Sánchez Pérez de Colosía** (d.e.p.), que llevaba ya varios años en la localidad (desde 1969) pero es ahora cuando se responsabiliza de la *Comisión de Teatro* que organiza la Junta Municipal de Cultura (como ahora se cita al anterior Centro Social Cultural, aunque era lo mismo), siendo concejal Eduardo López-Carrasco), dando el antepenúltimo empuje que necesitaba nuestro teatro local.

Y los frutos no tardan en madurar, y se recogen en los dos huertos que sembraba Pedro Luis. De tal forma que, en diciembre de 1979, celebran un «*Certamen de Teatro*» en el Salón de Actos del colegio «Campo Arañuelo», en el que intervienen los dos grupos locales que se habían formado: el **Centro Social**, que presenta «*El bazar de los muñecos*»; y el **Instituto de Bachillerato**, que lo hace con «*El cartero del rey*» (de Tagore).

Un mes después -en enero de 1980- ese mismo Instituto celebra la «*I Semana Cultural*», que obtuvo un gran éxito y en la que intervienen -entre otros- el grupo de música folk «Castúo» (que fundan ahora 20 jóvenes de ambos sexos, en torno a la primera directiva compuesta por Alfonso Morales Martín, Ángel Luis del Monte y Manuel Trujillo Medina), grupos folklóricos y la representación de una obra de teatro creada por el joven moralo Ramón Barbado («*1900 y pico*»...).

En junio de 1981 se marcha, tras 12 años impartiendo clases de Lengua y Literatura (con gran acierto, incluyendo su aportación a mundo de la farándula) en el Instituto de Bachillerato, el profesor Pedro Luis Sánchez Pérez de Colosía. Sus alumnos -y exalumnos- le tributan un merecido homenaje, al igual que al resto de profesores que también cambian de localidad este año.

Llega Paco Galán, el padre de *Balumba*

En octubre de ese año antes citado se crea un grupo de teatro local, a través de la mencionada Junta o Comisión de Cultura de Navalморal (siendo concejal Eduardo López-Carrasco), y que dirige ahora el profesor **Francisco Galán Álvarez** (que llega

destinado al colegio "Sierra de Gredos", y que sigue el camino iniciado por Pedro Luis, al que sustituye en la *Comisión de Teatro*).

Según sus propias palabras -y hechos-, se plantean unos objetivos claros y concisos: representar «*obras en castellano, del teatro clásico o del moderno realista, comprensible para el pueblo*». De este modo, las primeras representaciones que ensayan fueron éstas: «*El paso de las aceitunas*» (de Lope de Rueda), «*El retablo de las maravillas*» (Cervantes) y «*La tabernera de las tinajas*» (de José M^a Rodríguez Méndez).

Éste fue el origen de «Balumba», según veremos después y como seguirá nuestro amigo José Miguel. Y, si no me equivoco -sin olvidar los cimientos anteriores-, aquí se encuentra el arranque del teatro moralo de los años posteriores. Veamos los arranques y cómo continuó este hermoso experimento:

El día 5 de este mes el «Grupo Local de Teatro» (que, como podemos apreciar, aún no tiene nombre *oficial*) estrena con gran éxito esas tres obras que ensayaban -y que hemos mencionado antes- en el Salón de Actos del colegio de la Inmaculada, bajo la citada dirección del recordado Paco Galán. Aún nos acordamos de los primeros *actores* y *actrices* de ese conjunto tan especial (además del citado Francisco Galán): Doris Béjar, Milagro Marcos, Amparo Amado, Carmen Búrdalo, Luis Manuel Sánchez, Lorenzo Pablos, Pedro García, Rafael Tejera, Pedro Sánchez, Francisco Cortés, Carlos Marcos y Emiliano.

En fechas posteriores -de la primavera y verano- recorren la geografía de este entorno mostrando al público su extraordinario trabajo: Losar de la Vera, Villar del Pedroso, Valverde de la Vera, Jaraíz de la Vera, Jarandilla, Garganta la Olla y Villanueva de la Vera (vamos, como los verdaderos artistas...).

Pero la cosa no acababa ahí ya que otros grupos, como el «*Ilusiones*» del Instituto de Bachillerato, también ensayan y representan nuevas obras: en este caso, «*Vals para la más hermosa tarde de junio*», del citado joven moralo (entonces) J.R. Barbadó, que lo hizo en el mes de marzo de 1981.

En el mes de marzo de 1983 representa «**Balumba**» (que, oficialmente, por primera vez aparece públicamente impreso con ese nombre) la obra «*La Malquerida*» (de don Jacinto Benavente, obra de amor, celos y muerte, según se anunciaba). Lo hacen por primera vez tras las tres pequeñas representaciones del año anterior ya indicadas. Efectúan diversos cambios en su *plantilla artística*, que ahora consta así: Paco Galán (director y actor, que además era el director del Grupo de Teatro del Instituto de Bachillerato de Naval Moral); decorados a cargo de Luis Jiménez, Jerónimo Sánchez y Juan Jesús Ortiz (que inicia aquí su posterior proyección); y este conjunto de actores: los citados Paco Galán, Jerónimo Sánchez y Juan Jesús Ortiz, más Pedro Sánchez, Matilde Campos, Mariví Curiel, Maruja Muñoz, M^a Flor Fernández, Toñi Pintado, Victoria Fernández, Paqui Olivenza, M^a Jesús Moreno, Pedro Muñoz, Lorenzo Pablos y Francisco Carrasco. Obtienen un gran éxito, repetirían en fechas posteriores y, desde entonces, ya nos acompañarían hasta ahora.

Casi un año más tarde -en enero de 1984-, «Balumba» ensayó su segunda gran

obra, que representará con gran éxito durante los próximos meses (incluyendo en el marco extraordinario de la iglesia de San Andrés): «El Gran Teatro del Mundo», de Calderón de la Barca. Ahora lo formaban diez personas.

Y me gustaría seguir, pues me emociona hablar de cosas tan maravillosas como ésta, pero tenga que finalizar: aquí termina lo pactado con José Miguel (mi aportación con la «fase antigua»), y los tratos son tratos...

De todos modos, no me gustaría finalizar este pequeño trabajo -pero realizado con evidentes muestras de reconocimiento y admiración- sin antes dedicárselo a todos/as los/as que durante este siglo que agoniza nos recrearon y enseñaron con el maravilloso y mágico mundo de Talía: va por todos ellos, vivan todavía o se encuentren representando alguna obra en el más allá....

25

Ideal Amarnie-Teatro

Gran suceso teatral, artístico y cultural
Hoy sábado, 16 de junio de 1934
A LAS DIEZ Y MEDIA

Gran éxito de la Compañía de Comedias

MARÍA LUISA GÁMEZ
Y
MANUEL DOMINGUEZ LUNA

¡ESTRENO! ¡ESTRENO! ¡ESTRENO!
de la comedia en tres actos, original de Luis de Vargas

¡Mi abuelita la pobre!

— REPARTO —

Doña Campanitas, Herminia Molina; Elisa, Anita Díaz Piana; Pachuca, Julia Lorente; Luciana, Mercedes Muña; Rina, Lola Conde; Anica, Carmen Rizo; Regina, Pilar Ródez; Mili, María Luisa Gámez; Javier, Alberto Contreras; Pelayo, Manuel Domínguez Luna.

DECORADO DE RAFAEL M. GIOVININI

¡Mi abuelita la pobre! ha sido estrenada y representada en el Teatro Cómico y Muñoz Seca por la misma Compañía, habiendo logrado un éxito grandioso. La prueba de esto es que la han representado 193 veces y siempre con la misma aceptación que el primer día; a esto hay que agregar que la primera actriz **MARÍA LUISA GÁMEZ**, hace una labor formidable y con seguridad, que esta obra dejará un recuerdo inolvidable en Navalmoral.

Precios.	Silla de plaza	3.00 ptas.
	Butaca de patio	2.75 id.
	Delantera de general numerada	1.25 id.
	General, gradax y plataformas	0.85 id.

NOTA. Si después de empezada la función tuviera que suspenderse por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, el público no tendrá derecho a ninguna reclamación.

Mañana domingo, DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA con

CINCO LOBITOS

de los hermanos Quintero.

Administración: C. P. de Longo & Alfova.

25

Ideal Amarnie-Teatro

Gran suceso teatral, artístico y cultural
Éxito de la Compañía de Comedias
MARÍA LUISA GÁMEZ
Y
MANUEL DOMINGUEZ LUNA

Hoy domingo, 17 de junio de 1934
DOS MAGNÍFICAS SECCIONES, DOS
1.ª sección a las 8 en punto.

Repetición de la encantadora comedia de éxito inenarrable

MADRE ALEGRÍA

2.ª sección, a las 11.

¡ESTRENO! ¡ESTRENO! ¡ESTRENO!
de la comedia en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros y un intermedio, original de SERAFIN y JOAQUÍN ALVAREZ QUINTERO, titulada

CINCO LOBITOS

— REPARTO —

Marisa, María Luisa Gámez; Yayata, Anita Díaz Piana; Olga, Rosario Rojo; Chafina, Carmen Rizo; Lela, Lola Conde; Doña Concha, Herminia Molina; Pimpín, Julia Lorente; Don Félix Holgado, Manuel Domínguez Luna; Lisardo, Rafael Acebedo; Beltrán, Antonio Aguirre; Clemente, José Rico; Agapito, Alberto Contreras; Mateo, Fermín Lastra; Poncio, Enrique Blanco.

DECORADO DE RAFAEL M. GIOVININI

CINCO LOBITOS

ha sido la obra que ha llenado durante 181 representaciones el Teatro Cómico de Madrid. Así que es de esperar que todo Navalmoral verá esta formidable comedia de los hermanos QUINTERO.

Precios.	Silla de plaza	3.00 ptas.
	Butaca de patio	2.75 id.
POR	Delantera de general numerada	1.25 id.
SECCION	General, gradax y plataformas	0.85 id.

NOTA. Si después de empezada la función tuviera que suspenderse por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, el público no tendrá derecho a ninguna reclamación.

Administración: C. P. de Longo & Alfova.

Un siglo de teatro en Navalmoral
2ª PARTE (1981-2000)

por **José Miguel Álvarez Pascual**

INTRODUCCIÓN

Si antes de comenzar este trabajo era consciente de la enorme afición y de la trascendencia que siempre ha tenido el teatro en Navalmoral, una vez que me dispongo a terminarlo, esa consciencia se hace mucho más intensa. Y no me refiero sólo a una afición de espectador teatral, sino de involucrarse directamente con la realización de un montaje, ya sea a través de trabajos técnicos, de dirección, de ayudante de cualquier tipo, o aquello que parece, en mi modesta opinión, acercarse más al teatro en su más alto cénit, el actor o la actriz; y en Navalmoral, os puedo asegurar, que ha habido muchos y muy buenos, y muchas y muy buenas.

El período que a mí me ha correspondido realizar (ya que éste trabajo es la segunda parte de un todo que hemos elaborado Domingo Quijada y un servidor) comienza en 1981 y finaliza podemos decir que hoy mismo. En él he querido rescatar el trabajo realizado por los más importantes grupos de teatro de nuestro municipio. Es difícil que no se me haya escapado algo, pido disculpas a aquellos que debieran aparecer en este trabajo y no lo estén. Y también a los colegios, a los que quiero realizar una mención muy especial, ya que han trabajado mucho por el teatro en nuestro municipio, creando cantera, pero que he preferido no incluir en el trabajo, para ceñirme a los grupos juveniles o adultos.

En definitiva, este trabajo que hoy presento abarca veinte años, dos décadas completas, en las cuales podemos destacar tres partes muy diferenciadas:

· **Desde 1981**, año en el que nace Balumba Teatro, **hasta 1.990**: período durante el cual el más prestigioso de los grupos de teatro de Navalmoral es, prácticamente, la única formación teatral de nuestro municipio, a excepción de la incursión de Pandora Teatro en 1988.

· **Desde 1.991 hasta 1.997**, período en el que van surgiendo algunos grupos de teatro en Navalmoral: Antara, Titereatro, La Farsa, Jaque Mate a la Dama o el Teatro Joven del Aula de Desarrollo Artístico y Personal. Esta etapa coincide con el comienzo en 1.991 de la Muestra de Teatro Aficionado en Navalmoral, hoy Certamen de Teatro.

· **Desde 1.998 hasta este año 2000**, en el que se produce una explosión de distintos grupos de teatro, que obligan, prácticamente, a la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Navalmoral a celebrar dos Muestras de Teatro Moralo. Estos grupos han sido Pórtico, Vidrios, Sandáraka, el Taller Ocupacional, Asaco, La Pampa, Ínsula y Nueva Luna.

I. 1981-1990: BALUMBA PONE LA PRIMERA PIEDRA

Sin duda alguna, **Balumba Teatro**, el grupo más conocido de nuestro municipio dentro y fuera de Navalmoral, además de haber realizado estupendos montajes, y de haber recibido infinidad de premios y galardones, también ha contribuido, gracias a la afición que siempre ha despertado en nuestra localidad, a fomentar la cultura teatral y a animar a los más jóvenes a tirar del carro, y crear nuevas formaciones teatrales. Por tanto, podemos afirmar muy rotundamente que Balumba ha puesto la primera piedra en la que ahora es la explosión de los grupos de teatro en Navalmoral.

Balumba nace en **1.981**, hace ya nada más y nada menos que veinte años. Por entonces, y en apenas cinco meses, y demostrando las ganas de trabajar de cuando se está empezando (aunque también lo siguen demostrando ahora, a pesar de su larga experiencia), suben al escenario sus tres primeras obritas, que seguro que muchos de sus fundadores recuerdan con mucho cariño y nostalgia: “Las aceitunas” de Lope de Rueda, “La taberna y las tinajas” de José María Rodríguez Méndez y “El retablo de las Maravillas” de Miguel de Cervantes (de un pasaje de esta obra procede el nombre del grupo: Balumba= bulto, vestuario). Con estas tres obras cortas, Balumba en su primer año, consiguió subirse en quince ocasiones al escenario, bajo la dirección de Paco Galán, primer director de Balumba, y que quienes le conocemos creo que siempre diremos que ha sido uno de los grandes maestros del teatro que ha pasado por Navalmoral.

En **1.982** Balumba realiza su primer proyecto ambicioso, al montar una obra con mayor complejidad que sus primeras obras cortas, “La Malquerida” de Jacinto Benavente, con quienes en su segundo año de existencia, comienzan a darse a conocer fuera de nuestra localidad, visitando Cáceres y algunas poblaciones de Ávila.

Durante **1.982** y **1.983**, Balumba seguirá con “La Malquerida”, pero estrenará un nuevo montaje, la obra clásica “El gran teatro del mundo” de Calderón de la Barca”

Llega **1.984**, un año muy importante para la formación. El público, no sólo de Navalmoral sino también de toda Cáceres, Ávila y Madrid, recibe con mucha satisfacción el nuevo montaje de Balumba. Se trata de un montaje de poesías y canciones, “La poesía está viva”. Este original montaje consiste en siete cuadros dedicados a poemas anónimos y poetas, acompañados de canciones relacionadas con los versos. Así el Romance de la Serrana de la Vera se aderezó con dos canciones del folklore verato, etc. Otros cuadros estuvieron dedicados a San Juan de la Cruz, Espronceda, García Lorca, Miguel Hernández, León Felipe, Álvarez Lencero y Luis Chamizo.

En **1.985** se vuelve al montaje tradicional de una obra, en este caso, el texto elegido es “La batalla del Pardo” de José María Rodríguez Méndez, segunda de este autor en la trayectoria de Balumba, ya que al dramaturgo y al director de la compañía morala, Paco Galán, les unía una buena amistad. De esta obra hay que destacar, además de sus representaciones fuera de Navalmoral y de nuestra región, la actuación en

el Gran Teatro de Cáceres, dentro del Primer Certamen de Teatro Extremeño.

1.986, otro año a destacar en la trayectoria de Balumba, tras seis años encima de los escenarios logran la importante cifra de cien actuaciones, es decir a más de quince anuales. Y esto lo consiguen con la comedia de Miguel Mihura, "Melocotón en almíbar".

Animados por la buena aceptación del público, tanto en Navalmoral como en otros lugares (aunque Balumba siempre ha querido destacar el cariño del público moralo), la compañía decide en **1.987** lanzarse definitivamente realizando un montaje espectacular, "La Muralla China" de Marx Frisch, que fue estreno nacional. Más de 30 actores y actrices en escena, efectos especiales y unos excelentes vestuarios y puesta en escena hacen de este espectáculo un importante punto de reflexión en la trayectoria de Balumba. El logro más importante fue su participación en el IX Certamen Nacional de Teatro de Guadalajara.

En **1.988** hay que hacer un parón, y mencionar la aparición de un joven grupo formado por gente de alrededor de 18 años, que por iniciativa propia, forma **Pandora Teatro**, y representa durante algunos meses la obra "La caja de Pandora". Este grupo es fundado por José Antonio Maestro Mogena, hoy en Asaco Producciones, y María del Mar Mérida. También forman parte de Pandora Paca Moreno, Chus Robles y Javi Ceballos, también miembro de Asaco Producciones. Este grupo sólo estará en escena este año, y su único montaje fue "La caja de Pandora".

Y volviendo a **Balumba**, señalar que 1.988 fue tal vez el año más triste de la formación, y a pesar de que durante sus siete primeros de trayectoria todo marcha viento en popa, con inmejorables resultados, la formación se toma un descanso, coincidiendo con el abandono del grupo de su director Paco Galán (se traslada a Badajoz). Si ya hemos dicho al principio de este trabajo que Balumba ha puesto la primera piedra en lo que es el teatro reciente en nuestra población, también podemos decir que Paco Galán puso la primera piedra en Balumba, y por tanto ha sido uno, sino el que más, de los impulsores del teatro en nuestro municipio, y es obligado que realice una mención especial a su labor, no sólo al frente de Balumba, sino también en el Colegio Público Sierra de Gredos, donde con sus alumnos realizan distintos montajes, salvando en muchas ocasiones las limitaciones de la edad de sus jóvenes componentes.

Siete años fueron muchos años para terminar con Balumba, el grupo de teatro de Navalmoral, de ahí que sus antiguos componentes decidan retomar la actividad en **1.989**, asumiendo la dirección el más veterano del grupo, Lorenzo Pablos, que comenzó en 1.981.

Conscientes de la dificultad de igualar o mejorar el trabajo de Paco Galán, sin complejos, realizan una comedia de cara al público, con quien obtienen inmejorables resultados. Se trata de la obra "Las que tienen que alternar" de Alfonso Paso, la obra hasta entonces más representada por Balumba. Sin duda alguna, la gente que quedaba en la compañía, o se había empapado bien de Paco Galán, o es que realmente sabían bastante de esto de hacer teatro. Con este montaje estarán en escena durante 1.989 y **1.990**.

Con estas obra, Balumba comienza a obtener sus primeros premios. Consigue el Premio al Mejor Grupo en la Segunda Semana de Teatro en Aceuchal, y una de sus actrices consigue una Mención Especial a la Mejor Actriz. Me refiero a Petri Monago, que tantas noches de buen teatro ha dado a los aficionados al teatro de Navalmoral, y también a los de fuera. Petri será la primera de las actrices y actores de Balumba que empezará a ganar importantes premios, y con ello un nombre dentro del panorama teatral regional.

Durante estos nueve años, numerosas personas han pasado por Balumba: Milagros Muñoz, Lorenzo Pablos, M^a Victoria Sánchez, Petri Monago, Félix Contreras, Mariví Bermejo, M^a Jesús Bravo, Ana Bermejo, Pedro Sánchez, Juan Ortiz, Fernando Cuevas, Lorenzo Pablos o Jaime Vinuesa.

Y hasta aquí he querido llevar la primera parte de mi trabajo, para comenzar la segunda con dos importantes acontecimientos en el mundo teatral de Navalmoral: la celebración de la **Primera Muestra de Teatro Aficionado de Navalmoral** para grupos de fuera, y la aparición de un joven grupo, pero de mucha calidad, que estará durante muchos años ofreciendo interesantes montajes teatrales: me refiero a **Antara Teatro** del Instituto Augustóbriga. Además, durante esta nueva etapa surgirán cuatro nuevos grupos, **Teatro Joven del Aula de Desarrollo Artístico y Personal**, **Jaque Mate a la Dama**, **Titereatro** y **La Farsa**.

Por su parte, Balumba, en 1.991 alargará sus éxitos, alcanzando altas cotas en cuanto a críticas y a la aceptación de todo el público que disfrutará mucho de sus nuevos montajes.

II. (1.991-1.997):

NACEN NUEVOS GRUPOS DE TEATRO.

BALUMBA SIGUE COSECHANDO ÉXITOS.

PRIMERA MUESTRA DE TEATRO AFICIONADO.

Los años noventa, sin duda alguna, será la mejor década del teatro en Navalmoral. Afortunadamente es el momento actual, sin menospreciar por supuesto los trabajos anteriores. Pero no podemos negar el buen momento en cuanto a número de grupos existentes.

El primero de estos grupos, que consigue una importante continuidad, es el grupo de teatro del Instituto Augustóbriga, que nace con el nombre de **Antara Teatro**. Su primer director es Juan Manuel Freire, profesor de Lengua y Literatura de este centro, que realiza un primer montaje a conciencia con sus alumnos. Comienza a preparar la obra "El último vuelo del cóndor", de creación colectiva, en 1.990; aunque no la estrenará hasta **1.991**, realizando representaciones con este primer montaje del joven grupo teatral (los alumnos tienen entre 15 y 18 años) hasta el año siguiente 1.992.

A pesar de que Freire, como era conocido este gran profesor, director y amante del teatro -así le consideramos todos los que le conocimos y fuimos alumnos suyos-, sólo estuvo con este montaje (aunque durase tres años) al frente de Antara, dejó una muy especial huella entre sus pupilos, quienes siempre le han recordado, a pesar de su rápido paso por el grupo del Instituto que él mismo fundó, debido a un traslado a Plasencia en 1.992. De Juan Manuel Freire también hay que destacar que creó la Muestra de Teatro Escolar, en la que Antara participó junto con otros grupos de la provincia.

Mientras, Balumba, con el ánimo renovado por los brillantes resultados de 1.990, dobla su apuesta y se atreve en 1.991 con la preparación de dos montajes: "Ay, Carmela", de José Sanchis Sinisterra; y "La hoja roja" de Miguel Delibes.

1.991 sin duda fue el año de "Ay, Carmela" y, por supuesto, de los dos actores que participaron en esta obra: Mariví Sánchez y Juan Ortiz, que comienzan a ganarse un nombre en la región. Ambos consiguen varios premios a la mejor interpretación, tanto masculina como femenina, además de conseguir varios premios a la mejor obra en certámenes tan conocidos como los de Arroyo de la Luz, Logrosán, Puebla de la Calzada o Aceuchal.

En estos momentos con "Ay, Carmela" y "La hoja roja", Balumba se convierte en el grupo extremeño de teatro no profesional más premiado en los certámenes de la región.

Pero este año supuso un hito importante en el mundo teatral moralo, el grupo Balumba y la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Navalmoral deciden organizar la que será la **Primera Muestra de Teatro** en nuestro municipio, que en la actualidad es denominado Certamen. Su original denominación se debe a que no había competitividad alguna entre los grupos; aunque éstos sí procedían de fuera, tanto aficionados como profesionales, junto con alguno de Navalmoral. El director de esta Primera Muestra de Teatro fue el componente de Balumba Juan Ortiz, muy conocido ya por sus premios al mejor actor por su papel de Paulino en "Ay, Carmela".

En esta Primera Muestra, que se celebró a finales de septiembre dentro de las Ferias y Fiestas de San Miguel de 1.991, participaron: además de Balumba, con "Ay, Carmela" y "La hoja roja"; La Candi-2 Banda, de Badajoz; Suripanta, de Badajoz; y Talía, de Jarandilla de la Vera.

Un éxito en cuanto a público, que propició que esta Muestra continuase hasta nuestros días; y, aunque con la denominación de Certamen, se sigue desarrollando.

En 1.992 Balumba y Antara siguen con sus anteriores obras. El joven grupo del Instituto moralo realiza este año sus últimas representaciones de "El último vuelo del cóndor" y se despide de su director Juan Manuel Freire, de quien todos sus alumnos de clase y de teatro guardamos un buen recuerdo.

Por su parte, Balumba repite los éxitos cosechados el anterior año con "Ay, Carmela", pero ahora con "La hoja roja" de Miguel Delibes. En este prolífico año para la compañía morala, Petri Monago consigue el Premio a la Mejor Actriz en Jarandilla, y Felix Contreras al Mejor Actor en Aceuchal, mientras que la obra consi-

gue el Premio a la Mejor Representación en ambos certámenes. Además, participan con esta obra en la II Muestra Provincial de Teatro. Estos éxitos los repetirían en 1.993.

Pero antes de llegar a ese año, hay que mencionar la celebración de la Segunda Muestra de Teatro Aficionado en Navalmoral, que sigue organizando Balumba, en la que repitieron los participantes, La Candi-2 Banda, Suripanta, Talía y el propio Balumba. De nuevo se celebró en San Miguel.

Y seguimos con **1.993**, en el cual hay nuevos montajes y dos nuevos grupos. Uno de ellos está formado por la gente que cinco años atrás, en 1.988, integró Pandora, que sólo llevó a escena un montaje. Ahora José Antonio Maestro Mogená, Javi Ceballos, Paca Moreno, Chus Robles, Susana Pérez y Susana Roca (entre otros), vuelven con más fuerza y con más experiencia para fundar "**Jaque Mate a la Dama**". Su primer montaje, que fue el más exitoso realizado por este joven grupo, fue "Glup, zas, pun, crash" de creación colectiva. Un teatro cercano a lo que en la actualidad realizan con Asaco, teatro infantil, de calle, animación, etc.

El otro grupo nuevo está dirigido por Ángeles Zamora, y está formado por jóvenes que su directora forma en un Taller de Teatro. El grupo es conocido como **Teatro Joven del Aula de Desarrollo Artístico y Personal**. Ángeles Zamora, también es una de las piezas importantes del teatro en Navalmoral. Imprime a sus trabajos y a sus alumnos un sello distinto, empapando a sus espectáculos de vanguardismo, de frescura y de originalidad. Su trabajo siempre ha sido más de formación que de cara al público, de hecho lleva muchos años en Navalmoral, con apariciones esporádicas. Pero, sin duda alguna, 1.993 fue uno de los años más fértiles del grupo Teatro Joven del A.D.A.P. dirigido por Ángeles Zamora. Representan hasta tres montajes durante este año: "Telones de Sol y Luna", "El baúl encantado" y "Noche para un sueño de verano", las tres de creación colectiva. Éste es el único año y éstas tres las obras en las que trabaja el Teatro Joven del A.D.A.P., aunque Ángeles Zamora seguirá realizando trabajos años después.

Otro joven grupo, Antara Teatro, presenta un nuevo trabajo, "Eloísa está debajo de un almendro" de Jardiel Poncela. En esta ocasión su directora es Sol García, que recogió el testigo dejado por Juan Manuel Freire. Y consiguiendo lo que el anterior: obras sobrias y maduras, a pesar de la juventud de los componentes. Sol García, es profesora de Lengua y Literatura en el Instituto Agustóbriga, y llegó en 1.993; siendo entonces una absoluta desconocida en el mundo del teatro en Navalmoral, aunque ya había hecho sus pinitos en Cáceres. Seguirá muchos años al frente de Antara, realizando interesantes montajes, como fue este primer "Eloísa está debajo de un almendro".

Por su parte, Balumba sigue trabajando con "La hoja roja" en este 1.993, ya que los éxitos se suceden unos tras otros. Petri Monago sigue destapándose como una excelente actriz, consiguiendo dos nuevos galardones a la Mejor Interpretación Femenina, en Cadalso y Torrejoncillo. El grupo, por su parte, obtiene dos nuevos premios a la Mejor Obra en Cadalso y Calamonte; y el director del grupo, Lorenzo Pablos,

también obtiene un accésit a la mejor interpretación masculina en el Certamen de Cadalso. “La hoja roja” ha sido hasta el momento la obra más premiada de Balumba, en sus dos décadas de existencia.

Se celebra, otra vez en San Miguel, la III Muestra de Teatro de Navalmoral, en esta ocasión con la participación por primera vez de Teatrabo de Badajoz, Cámara y Ensayo de Coria y Tegemege de Talavera La Real, y con Talía de Jarandilla de la Vera y Suripanta de Badajoz que repetían. La muestra sigue estando coordinada por Balumba.

Y llega **1.994**, año en el que se da a conocer una nueva formación, con un teatro dedicado a los niños. Se trata de **Titereatro**, la única compañía de títeres de Navalmoral durante los últimos veinte años. Su director y fundador es Juan Ortiz, excomponente de Balumba, ya muy conocido por haber conseguido varios premios al mejor actor por su papel de Paulino en “Ay, Carmela” y por ser director de la Primera Muestra de Teatro de Navalmoral. Juan Ortiz deja Balumba, junto con otros compañeros. Pero este cambio generacional en Balumba lo analizaremos más adelante. Junto a Juan manipularán los títeres Mariví Martínez, Claudia y Adriana Ortiz.

El primer montaje que realiza Titereatro será “La maquinita que no quería pitar” de Lauro Olmo y Carmen Enciso, realizando actuaciones por toda la región, además de en Toledo y en Madrid, consiguiendo en su primer año de existencia numerosas actuaciones y un importante recibimiento del público.

Por su parte, la directora de Antara, Sol García, acompañada en esta ocasión por Esperanza Mateos, estrena su segundo montaje y tercero del grupo: “El sueño de una noche de verano” de William Shakespeare, aunque adaptada por la directora. Antara sigue demostrando con esta obra que, a pesar de la juventud, se pueden hacer buenos trabajos.

Por otro lado, Jaque Mate a la Dama sigue trabajando con su montaje “Glup, zas, pun, crash”, y por segundo año consecutivo siguen realizando numerosas actuaciones.

Y volviendo a Balumba, señalar que 1.994 supone un cambio importante para esta formación, deja la dirección del grupo Lorenzo Pablos, asumiéndola Petri Monago. Por su parte, Juan Ortiz y Mariví Sánchez, la famosa pareja que dio vida a Carmela y Paulino en “Ay, Carmela” dejan el grupo, después de tantas noches de éxitos. Para quienes recuerden aquella obra, sin duda alguna, afirmarán el buen trabajo realizado por ambos.

La nueva obra elegida por Balumba será “La noticia”, de Rafael Mendizábal, con quiénes continúan cosechando importantes premios: al trofeo especial Jarancio al Mejor Grupo, en el Certamen de Puebla de la Calzada, hay que unir el del Mejor Actor a Tomás Colmenar, que no será el último que consiga en la formación moral.

La cuarta Muestra de Teatro de Navalmoral vuelve a traer nuevos grupos a nuestro municipio, como Vagalume de Granada, Carasio de Don Benito, Nojo de Nova de Cáceres, Teatro Estable de Villafranca y Suripanta de Badajoz que repite todos los años.

Y llega **1.995**, otro importante punto de inflexión en el teatro de Navalmoral. Por dos hechos. El primero es que se crea una programación de **Cultura Joven**, en la cual hay un apartado dedicado exclusivamente en el que participan hasta cuatro grupos de Navalmoral. Fue lo más parecido a lo que hoy es la Muestra de Teatro Moralo. Y por otro lado, la Quinta Muestra de Teatro de Navalmoral, pasa a denominarse **Certamen de Teatro Aficionado de Navalmoral**, y con él llega el primer concurso teatral en nuestro municipio.

Por tanto, destacaremos los trabajos realizados por los grupos de Navalmoral en este importante 1.995, atendiendo a su participación en esta programación de Cultura Joven dedicada al Teatro Moralo.

De los cuatro grupos participantes en este programa cultural, hay que destacar la presencia de un nuevo grupo, síntoma ya de la creación de nuevas y numerosas formaciones en los sucesivos años. Se trata de **La Farsa Teatro**, que fundan Juan Ortiz (como director, que también lo es de Titereatro) y Mariví Sánchez, quién fuera su pareja de reparto en Balumba con la obra "Ay, Carmela" y que tantos éxitos les deparó a los dos. La obra elegida para el estreno de este nuevo grupo serán "Las cuatro estaciones", de Rafael Mendizábal. A pesar del éxito cosechado por esta pareja dramática en su época anterior en Balumba, La Farsa sólo estuvo en escena durante 1.995, aunque su director Juan Ortiz retomará el grupo años más tarde, dándole un cariz distinto. Pero ya llegaremos a ese punto.

Otro grupo que participa en esta Cultura Joven, es Antara Teatro, que desde que llegó Sol García realiza una nueva obra por año. En esta ocasión, se trata de un montaje original y arriesgado, nada más y nada menos que la adaptación de una de las novelas más representativas de Miguel de Unamuno, "Niebla", riesgo que asumen Sol García y Esperanza Mateos en labores de dirección. Para muchos seguidores de Antara, ésta ha sido tal vez la mejor obra del grupo, sin despreciar ni mucho menos la calidad de los demás montajes.

También participará en esta programación cultural, Jaque Mate a la Dama, que se mantiene por tercer año consecutivo, aunque desgraciadamente éste será su último año de existencia. Presentan el espectáculo "Cuentos inolvidables". Durante estos tres años, Jaque Mate a la Dama triunfó gracias sobre todo al espectáculo "Glup, zas, pun, crash", y también con distintos juegos y talleres de animación que realiza con niños y adolescentes. Aunque este grupo desaparece, su espíritu y su línea de trabajo en torno a la animación, al circo y al teatro de calle, volverá tres años después cuando José Antonio Maestro Mogená y Javi Ceballos deciden crear Asaco Producciones.

Y el otro grupo participante, como no, es Balumba Teatro, que por segundo año está llevando a escena "La noticia" de Rafael Mendizábal, señal inequívoca del éxito en cuanto a las numerosas actuaciones que el grupo moralo está realizando.

Hay que destacar que en este año hay otra formación morala que se mantiene desde el año anterior, y que no participa en esta Programación de Cultura Joven. Me refiero a Titereatro, que en este año realiza su segundo montaje: "Peroncha", un espectáculo de títeres dedicado a la figura de Antonio María Concha. La compañía,

dirigida por Juan Ortiz, sigue realizando numerosas representaciones, sobre todo en colegios extremeños y manchegos. Hay que destacar que, en su segundo año de existencia, Titereatro participan en importantes citas, como el Festival Nacional de Títeres de Badajoz.

Y, como les decía, el otro importante hito teatral de 1.995 es la reestructuración de la Muestra de Teatro de Navalmoral, que se convierte en el Quinto Certamen de Teatro Aficionado de Navalmoral. Se seguirá realizando en San Miguel, y participarán cinco grupos no pertenecientes a nuestro municipio dentro de concurso, y el grupo local Antara con "Niebla" fuera del mismo.

Los primeros grupos en competir fueron Espacio Diez, El callejón de Lola de Cáceres, La Berenjena Escénica de Mérida, Micomicón y Samarkanda de Almendralejo: que se alzó con el Premio a la Mejor Representación, y tuvo el mérito de ganar el Primer Certamen, aunque fuera el quinto, de nuestra población.

Llega **1.996**, un año de transición para el teatro de Navalmoral, Tres grupos se mantienen: Balumba, que lleva ya dieciséis años; Antara, seis; y Titereatro, tres. Pero también hay otros dos que cesan su actividad, aunque afortunadamente la recuperarán más tarde: Jaque Mate a la Dama que estuvo tres años realizando representaciones y La Farsa, que sólo lo estuvo uno.

En cuanto a los otros tres grupos, decir que Titereatro en su tercer año realiza su tercer espectáculo, saliendo a montaje anual. En esta ocasión, la obra elegida es "La cueva encantada", con la que siguen consiguiendo numerosas actuaciones por toda la región.

Antara también realiza un nuevo montaje, se trata de la obra "Seis personajes en busca de autor" del italiano Pirandello. También, junto a Niebla: unas de las favoritas de los muchos seguidores, sobre todo alumnos del Instituto Augustóbriga, que por entonces tenía Antara. En este nuevo montaje, las labores de dirección las sigue realizando por cuarto año consecutivo Sol García, aunque en esta ocasión en solitario. Los componentes del grupo siguen siendo alumnos del Instituto.

Balumba apuesta por un nuevo montaje en 1.996, y también por un nuevo director, Paco Núñez, eligiendo la obra de Darío Fo, "Aquí no paga nadie", con quien Balumba, para no variar, seguirá cosechando importantes éxitos: Tercer Premio al Mejor Grupo en el Certamen de Almendralejo, Premio Honorífico y Segundo Premio en el Certamen de Jarandilla, Premio Especial del Público en el Certamen de Torrejoncillo, y también en esta localidad cacereña Tomás Colmenar obtenía su segundo premio al Mejor Actor, ganándose ya un nombre en Extremadura.

En cuanto al VI Certamen de Teatro Aficionado, hay que destacar que por primer año se separa de la programación de San Miguel, adelantándole al mes de junio. Por segundo año consecutivo triunfa el grupo Samarkanda de Almendralejo, participando junto a esta compañía, Acebuche de Aceuchal, Tegemege de Talavera La Real y Tespis de Coria. También, aunque fuera de concurso, actúa Balumba con "Aquí no paga nadie".

Y llega **1.997**, el último año que he creído conveniente incluir en este segundo

apartado. Al igual que el año anterior, sólo tres grupos se mantienen: Balumba, Titereatro y Antara, aunque sólo este último presenta un montaje nuevo.

En este año el grupo del Instituto Augustóbriga, lleva a escena la obra "De sátiras, burlas y otras andanzas", una adaptación de varios textos clásicos por parte de Sol García y de otra profesora del Instituto, Pilar Luengo, con quien comparte las labores de dirección. Los textos clásicos adaptados fueron El Lazarillo de Tormes, La Celestina o El Quijote entre otros.

Titereatro, debido a su buena acogida y a las numerosas representaciones continúa con la obra estrenada el año anterior, "La cueva encantada".

Y al igual que la compañía de Títeres, Balumba alarga un año más sus representaciones con "Aquí no paga nadie", por la buena aceptación del público allá donde actúa.

Durante esta temporada, que va de 1.991 hasta 1.997, son muchos los componentes que pasan por Balumba: Juan Ortiz y Mariví Martínez en la primera época, y después Petri Monago, Marimi Rodicio, Ana Bermejo, Benito Cortés, Félix Contreras, Pedro Sánchez o Tomás Colmenar. En la parte técnica siguen estando Jaime Vinuesa y Mariví Bermejo. Los directores durante esta época fueron tres, en orden cronológico: Lorenzo Pablos, Petri Monago y Paco Núñez.

En lo que respecta al VII Certamen de Teatro señalar que el triunfador es el grupo Jachas de Torrejoncillo que consigue cinco de los siete premios, aunque curiosamente el Premio a la Mejor Representación lo obtiene Delirio Teatro. Los otros dos grupos participantes fueron Frogas y Rodetación de Don Benito.

III. 1998-2000:

NUMEROSOS GRUPOS DE TEATROS SALEN A ESCENA. COMIENZA LA MUESTRA DE TEATRO MORALO.

El período que ahora me toca analizar podemos catalogarlo como el de más proliferación de grupos en Navalmoral. A los ya veteranos **Balumba**, **Antara** y **Titereatro** hay que sumarles, **Pórtico**, **Vidrios**, **Sandáraka**, **Asaco**, **Taller Ocupacional**, **La Pampa**, **Ínsula** y **Nueva Luna**. Lo que hacen un total de once grupos distintos en apenas tres años, de los cuales se mantienen nueve en la actualidad. Sólo el Taller Ocupacional y Antara no mantienen actividad teatral alguna.

Precisamente por este joven grupo vamos a comenzar este último apartado, tras ocho años de existencia, algo muy meritorio observando lo expuesto en este trabajo, **Antara** realiza su último montaje en 1.998, "Ser o no ser: cosas de teatro" una adaptación de Sol García de la obra "El hermano Juan", de Miguel de Unamuno. De momento, tras Balumba, es en las últimas dos décadas el grupo que más años ha aguantado encima del escenario, ocho, y el segundo también que más representaciones ha realizado, con un total de siete: "El último vuelo del cóndor" (1991 y 1992), "Eloísa está debajo de un almendro" de Jardiel Poncela (1993), "El sueño de una

noche de verano” de William Shakespeare (1994), “Niebla” de Miguel de Unamuno (1995), “Seis personajes en busca de autor” de Pirandello (1996), “De sátiras, burlas y otras andanzas” de varios autores (1997) y ésta última (“Ser o no ser: cosas de teatro”) adaptación de un texto de Unamuno (1998).

En este período hay que valorar el buen trabajo realizado por Juan Manuel Freire, fundador del grupo, que durante tres años preparó “El último vuelo del cóndor”. De ahí el buen resultado del mismo, y también de Sol García, que dirigió al grupo durante seis años realizando un nuevo montaje por cada curso, con brillantes representaciones; y también de adaptaciones, como quedó claro en “De sátiras, burlas y otras andanzas”, “Ser o no ser: cosas de teatro” y sobre todo en “Niebla”. Abandonará el grupo, pero no la actividad teatral, que retomará en breve.

La desaparición de Antara supone una importante ausencia en la que a finales de este año será la Primera Muestra de Teatro Moralo.

Durante estos siete años, por Antara han ido pasando numerosos alumnos del Instituto Augustóbriga, ahí van una relación de sus nombres: Raquel Álvarez, Noelia Álvarez, Milagros Argüelles, Rosa Cárdenas, Irene Cardona, María Cardona, Javi Ceballos (también estuvo en Pandora y Jaque Mate a la Dama), Juan Collado, José Carlos García, David García, Susana García, Sonia Herreno, Raquel Martín, Nuria Martín, M^a Ángeles Oliva, Raúl Talaván, M^a José Toval, Mabel Escobero, Ángela Gallego, Ita Hernández, Ana Isabel Timón, Manolo Escobero, M^a José Jiménez, José Ángel Hernández, Merche Bodes, Iván Martín, Elena Alfonso, María Ortega, Carlos Nuevo, Eva Aceituno, Rosa Moreno, Jesús García, Elena Martín, Jorge Sosa, Fernando González, Ulises Martín, Patricia Gelpi, Rocío Guillén, Eusebio Muñoz, Natacha Zamora, Verónica Hernández, Gemma Pulido, Arancha Santos, Soledad Díaz, Rodrigo Robles, Luis Fernando Martín, Cristina García, Guadalupe Miguel, Raquel Jiménez, Esther Bayán, Natalia Martínez, Esther Corral, Helena Mirón, Alaín Rodríguez, Johanna Paniagua, Daniel Cortés, David Delgado, César Andrade, David Correas, Juan Muñoz, Jana Cuéllar, Fátima Sotes, Borja Cuéllar, Rosario García, David Casado, Diana Alfonso, Elisa Vicente, David Zoido, Alfredo Ortega, Javier Martín, Laura Alonso, Sara Merchán, Vicky Villarroel, Eva García, Eva Zurita, Teresa Cejalvo,



«Feliz Aniversario»
Balumba . I Muestra de Teatro Moralo.



«El Principito»
Asaco . I Muestra de Teatro Moralo.

Cristina Escribano, Rosa Fernández, Laura Cortijo, Felipe del Castillo, Ignacio Millanes, Ángela Gallego, Antonio García, David Martínez, Menci Díaz, Elvira Martín, Eva García, Ilde Mateos, Lucía Ruiz, Araceli de Blas, Jaime Bolaños y Luis Muñoz. Un total de 92 actores y actrices. Nada más y nada menos la cantera formada por Antara en sus ocho años de existencia. Sin lugar a dudas, un excelente trabajo.

A pesar de que éste fue el último año del grupo de teatro del Instituto Augustóbriga, la actividad teatral fue más intensa que nunca ya que, de forma paralela, se crea otro grupo, **Vidrios**, que dirigirá José Miguel Álvarez Pascual, y que pondrán jóvenes alumnos de este centro. Su primera obra será "Federico": una obra escrita por el propio director en homenaje a García Lorca, coincidiendo con los cien años de su nacimiento. La obra y el grupo obtuvo una buena acogida del público, y en su primer año Vidrios realizó destacadas actuaciones: no sólo en Navalmoral, sino también en otras localidades de la provincia, además de Madrid y Vigo. Contó con la colaboración de Antara y de su directora Sol García, así como con la participación directa de actores y actrices de dicho grupo.

Antes de hablar de la Primera Muestra de Teatro Moralo, y por seguir un orden cronológico, lo hacemos del VIII Certamen de Teatro Aficionado en nuestro municipio. Se celebra durante los meses de mayo y junio, resultando vencedor el grupo Carasio de don Benito. También participaron Atenas de Badajoz, Tetrápolis de Malpartida de Cáceres y Puntos Suspensivos de Madrid. Fuera de concurso estuvieron Teatrapo de Badajoz y La Estampa de Almendralejo, grupo que con la obra "La noche de los asesinos" de José Triana causó una muy grata impresión al público moralo.

Y por fin llegamos a esa primera **Muestra de Teatro Moralo**. Y le doy tanta importancia, porque realmente la tiene. En estos momentos Navalmoral contaba con ocho grupos de teatro, algo impensable para una población como la nuestra. Y una manera de reconocer el trabajo de tanta gente era realizar esta Muestra exclusiva para grupos de Navalmoral.

A excepción de Antara, que ya ha desaparecido como grupo, participan ocho grupos, de los cuales seis son nuevos.

En primer lugar, hablaremos del **Grupo de las Amas de Casa "Pórtico de Extremadura"**, que un año después pasará a denominarse "**Pórtico Teatro**". Las amas de casa de Navalmoral, en muchas épocas han realizado alguna que otra actividad teatral de manera esporádica, pero no será hasta este año, 1.998, cuando bajo la dirección de Yolanda González el grupo adquiera una continuidad. Este grupo tiene el honor de inaugurar la Primera Muestra de Teatro Moralo, en la Casa de la Cultura de Navalmoral, un 30 de octubre de 1.998, con la puesta en escena de la comedia "Que viene mi marido" de Carlos Arniches.

El segundo en actuar en esta Muestra fue **Titereatro**, que llevaba a escena su cuarta obra: "Las desventuras de la Princesa Caralinda", sin duda alguna la representación que más gustó a los pequeños. En esta ocasión, a Juan Ortiz le acompaña para manipular los títeres Belén Pintado, aunque en anteriores representaciones estas fun-

ciones las realizó la que fuera su compañera dramática en *La Farsa* y en *Balumba*, Mariví Sánchez.

El tercero en participar fue el grupo de reciente creación, **Vidrios**, pero que en su primer año de existencia presentaba ya su segunda obra, “*El tragaluz*” de Antonio Buero Vallejo. En esta ocasión, el grupo se desvinculó del Instituto Augustóbriga, aunque sus componentes fueron alumnos del mismo y exalumnos.

Otro grupo creado en este fértil 1.998 fue el grupo **Sandáraka**, que pertenece al Instituto Zurbarán, y está dirigido por Héctor García. Al igual que ocurre con las Amas de Casa, este Instituto siempre ha tenido de formas no continuadas actividades teatrales; pero, durante las dos últimas décadas, Héctor García se encarga de asentar a este joven grupo, realizando un montaje anual. En esta ocasión, y para participar en la muestra, presenta la obra “*El triciclo*” de Fernando Arrabal.

La quinta actuación, dentro de esta primera Muestra de Teatro Moralo, fue una representación muy especial. Miembros del **Taller Ocupacional de Navalmoral** se subieron al escenario y pusieron magistralmente bien sobre tablas dos obras cortas de creación propia, “*La nube desplazada*” y “*La tragedia*”. Éste es otro de los grupos que realiza estas actividades de manera esporádica.

El siguiente en actuar dentro de la Muestra de Teatro fue el grupo de “*El hombre del Saco*”, más conocido por “**Asaco Producciones**”: un grupo de animación que ya había realizado distintos trabajos de animación, cabalgatas de reyes, juegos infantiles, etc., y que por primera vez se subían a un escenario con esta denominación. Porque éstos son viejos conocidos. Sus directores son José Antonio Maestro Mogena y Javi Ceballos, antiguos integrantes de Pandora, Antara y Jaque Mate a la Dama, nada más y nada menos. Hay que destacar que este grupo es el único en la actualidad que se dedica profesionalmente al teatro de animación, y es el único del que tenemos constancia de ello en toda la historia teatral de nuestro municipio. La obra que representa en esta Muestra es una adaptación de “*El Principito*” de Antoine de Saint-Exupery, en la que destaca la utilización de las nuevas tecnologías. Además de esta obra Asaco, más ceñido a su estilo de siempre, realiza en este año también un espectáculo de animación y de calle denominado “*Imaginas*”.

Otro de los participantes fue el joven grupo del **Colegio Nuestra Señora de Guadalupe**, que al igual que otros anteriormente citados realiza actividades teatrales



«*Te quiero, zorra*». **Vidrios Teatro**.
II Muestra de Teatro Moralo.



«*El Triciclo*». **Sandáraka**.
I Muestra de Teatro Moralo.

de forma esporádica, si bien éstos últimos sí lo hacen con bastante frecuencia. En esta ocasión llevarán a escena la zarzuela "La rosa del azafrán" de Jacinto Guerrero.

El encargado de cerrar esta Primera Muestra de Teatro Moralo fue el más veterano de todos, **Balumba Teatro**, con su nueva obra, aunque ya había sido estrenada con anterioridad, "Feliz Aniversario" de Adolfo Marsillach, actuando incluso en el Gran Teatro de Cáceres. Con esta obra, Balumba, volvió a obtener importantes premios, destacando Petri Monago, que consiguió hasta tres premios a la Mejor Actriz en los Certámenes de Calamonte, Jarandilla y Arroyo de la Luz. Su compañero de escena, Tomás Colmenar, también repetiría galardón en el Certamen de Arroyo de la Luz. En cuanto a la mejor representación, la obra obtuvo esta distinción tanto en Jarandilla como en Arroyo de la Luz.

A finales de este año se crea la **Escuela Teatral Morala** que dirige David Correas, antiguo componente de Antara y de Vidrios. En esta escuela se formarán tres grupos para impartirles enseñanzas de Interpretación Teatral: uno infantil, uno adolescente y otro de adultos. Esta escuela tendrá como duración alrededor de medio año, hasta mediados del 99.

Y llegamos a 1.999 año en el que siguen en liza prácticamente todos los grupos del año anterior, con alguna incorporación nueva.

Hay que destacar la reaparición a escena de La Farsa Teatro, que comenzó su andadura en 1.995 con la obra "Las cuatro estaciones" de Rafael Mendizábal, con Juan Ortiz y Mariví Sánchez, y que no tuvo continuidad. En esta ocasión, su director Juan Ortiz resucita el grupo, pero totalmente alejado a su primera época. En esta segunda etapa, La Farsa se dedica a los recitales poético-musicales. Para ello, Juan Ortiz, que es quien recita, se acompaña del guitarrista Ramiro Morales, con quien realiza el primer recital llamado "Homenaje a los poetas" en el que, como su propio título indica, homenajean a Federico García Lorca en especial y a otros poetas como Alberti, Chamizo, Neruda, Miguel Hernández, Gabriel y Galán y León Felipe. Experiencia exitosa, que hará repetir a este nuevo dúo que compone la renacida La Farsa Teatro.

El IX Certamen vuelve a celebrarse en mayo, resultando ganador del mismo el grupo de Móstoles, Carpe Diem. Junto a esta compañía, participan Dirección Prohibida de Cáceres, E.M.A.D. de Villanueva de la Serena y Telón de Fondo de Alcorcón. Fuera de concurso actúan Teatro del Noctambulo, uno de los grupos que mayor impresión han causado en Navalmoral, con la obra "Pedro y el Capitán" de Benedetti; y Balumba, en lo que era su despedida de "Feliz Aniversario".

Con esta obra se fueron tres importantes piezas dentro de Balumba: su director, Paco Núñez, que supo recoger el testigo de éxitos de Balumba y en sus dos obras dirigidas "Aquí no paga nadie" y "Feliz Aniversario", la más veterana compañía morala repitió éxitos.

Por otro lado, también dejó el grupo Félix Contreras, realizando numerosos papeles, aunque destacando su interpretación de Picaza en "La hoja roja", en 1.992, que le valió para conseguir un premio a la mejor interpretación masculina en Aceuchal.

Y tal vez, sin despreciar a los anteriores, la pérdida más grande de Balumba (aunque sólo atendamos al número de premios obtenidos, en su larga carrera en el grupo): Petri Monago, que consiguió hasta en siete ocasiones la distinción de Mejor Actriz, en tres obras distintas, la primera en 1.990 y la última en 1.998. Hasta ahora la actriz de nuestro pueblo, aunque ella sólo sea morala adoptiva, con más premios conseguidos. Esta importante marcha no impide a Balumba seguir trabajando en un nuevo montaje, para el cual se elige la comedia "La soperá" de Robert Lamoureux que, como en los últimos seis montajes de Balumba, obtendrá galardones en distintos certámenes; pero eso ya será en el siguiente año, porque el estreno de "La soperá" fue prácticamente a finales del 99.

En este año no se realizará la tan esperada Segunda Muestra de Teatro Moralo, por que se decidió retrasar tres meses: y, de realizarse en noviembre, como se tenía previsto, se celebró finalmente en febrero, pero ya del siguiente año.

Pero durante este 1.999 los diferentes grupos morales siguen realizando su trabajo. La Asociación de Amas de Casa realiza algún sainete para no perder la buena costumbre de tener un grupo con continuidad.

Vidrios estrena en apenas un año y medio de existencia su tercera obra, "Amor de don Perlimplín con Belisa en su jardín" de Federico García Lorca, en la que sus componentes siguen siendo jóvenes estudiantes de secundaria, pero en esta ocasión, ya de los dos institutos moralos.

El grupo del Instituto Zurbarán, Sandáraka Teatro, también sale a montaje anual. En su segunda aparición, y tras la buena acogida de su primera obra, los alumnos de Héctor García vuelven con la obra "Usted tiene ojos de mujer fatal" de Jardiel Poncela. La compañía Titereatro sigue realizando numerosas actuaciones con "Las desventuras de la Princesa Caralinda", aunque este año también se atreve con otra obra, "Historia de Clarita y su bolsa de palomitas", dentro de una campaña escolar para alumnos de Infantil y Primaria que le encarga la Oficina Municipal del Consumidor del Ayuntamiento de Navalmoral.

Asaco Producciones sigue presentado "El principito", pero este año realiza un nuevo montaje, más cercano a su estilo de siempre, el teatro de calle y la animación. Se trata del espectáculo "Circolorín circolorado", un recorrido por la magia del circo, con el que Asaco poco a poco se irá involucrando cada vez más.

Y llega este año **2.000** con la aparición de dos grupos nuevos, el de más reciente creación, **Nueva Luna**, e **Ínsula** que se da a conocer públicamente en la Segunda Muestra de Teatro, y que después consigue importantes éxitos en su participación en los certámenes.

Fuera de la Segunda Muestra de Teatro, quedan tres grupos.

El primero de ellos, y que ya participó en la primera edición es Titereatro, que este año presenta un nuevo montaje, "La princesa y el dragón", con quien realiza numerosísimas actuaciones en un tiempo récord. Sin duda, la compañía de Títeres de Navalmoral sigue funcionando y gustando mucho a los niños de nuestra localidad, de Extremadura y de fuera de nuestra región. Durante sus casi siete años de existencia,

“Titereatro” bajo la dirección de Juan Ortiz ha realizado seis montajes, a casi uno por año: “La maquinita que no quería pitar”, “Peroncha”, “La cueva encantada”, “Las aventuras de la Princesa Caralinda”, “Historia de Clarita y su bolsa de Palomitas” y “La princesa y el dragón”. Junto a Juan Ortiz, como manipulador de los títeres, o como titiritero, le acompañan, durante estos años. Mariví Martínez, Adriana Ortiz, Claudia Ortiz, Mariví Sánchez y su compañera dramática actual, Belén Pintado.

Y siguiendo con Juan Ortiz, que ha salido unas cuantas veces en este trabajo, hablamos ahora del trabajo realizado del también su grupo, “La Farsa Teatro”, que realiza en este año 2.000 su segundo recital poético-musical, con Ramiro Morales a la guitarra, que también participó con Asaco en Fogolocus. Se trata del espectáculo “Extremadura,... en voz alta”, en el que la compañía rinde un homenaje a distintos poetas y poetisas extremeños y extremeñas, como Gabriel y Galán (salmantino, pero extremeño de adopción), Luis Álvarez Lencero, Pureza Canelo, Manuel Pacheco. Carolina Coronado, José de Espronceda y Luis Chamizo. Para resumir el trabajo de la Farsa Teatro, decir que comenzó su trayectoria en 1.995 realizando un montaje teatral, “Las cuatro estaciones”, representada por Juan Ortiz, su director y Mariví Sánchez; y que, tras tres años de inactividad, Juan vuelve con el guitarrista Ramiro Morales para realizar dos recitales poético-musicales: “Homenaje a los poetas” y “Extremadura,...en voz alta”. Con este último montaje actúan en el Gran Teatro de Cáceres.

Otro de los grupos participantes en la Primera Edición de la Muestra y que no participa en la segunda, es el grupo del Instituto Zurbarán “Sandáraka”, que no tuvo a punto la obra y tuvo que estrenarla meses después. Su tercer montaje en su tercer año de andadura fueron “Entremeses”, de Miguel de Cervantes. Bajo la dirección de Hector García, Sandáraka es ya un grupo conocido en Navalmoral por sus tres representaciones: “El triciclo”, “Usted tiene ojos de mujer fatal” y “Entremeses”. Durante estos tres años, algunos de los alumnos que ha ido pasando por Sandáraka han sido: Sergio Adillo, Sonia Martín, Samuel de Sande, Tatiana Danglade, Óscar Hernández, Guadalupe Gómez, Alma Ojidos, Inés Gallego, Elena López, Bárbara de Matías, Gema Fernández, Jéssica Tejera, Eduardo Durán, Jéssica Lamas, César Díaz, Carlos del Sol, Delfín Ortega y Patricia Delgado.

Y llegamos a la Segunda Muestra de Teatro Moralo, que se celebra en febrero, adelantándose al Certamen cronológicamente, por lo que hablaremos antes de ella. En esta ocasión participan ocho grupos, unos nuevos y otros que ya repiten.

Comienza la Segunda Muestra con la actuación, el cinco de febrero, de los alumnos del Colegio Nuestra Señora de Guadalupe, con la obra “Caperucita Roja” de María Clara Machado, y una semana después hacen lo propio con “Marisabidilla” de Rafael Mendizábal.

Ese mismo día, el 5 de febrero, Balumba realiza hasta el momento su última representación en Navalmoral. Lo hacen con “La soperá” volviendo, como en su estreno, a arrancar las carcajadas del público moralo. En este año, como ya he mencionado, Balumba vuelve a cosechar importantes premios con esta nueva comedia. Ob-

tuvo el primer y el segundo premio a la Mejor Representación en los Certámenes de Arroyo de la Luz y Logrosán, respectivamente. Además, Tomás Colmenar vuelve a conseguir por cuarta vez un premio a la Mejor Interpretación Masculina durante su trayectoria en Balumba. Destacar también que la Actriz María Victoria Bermejo consiguió un accésit a la Mejor Actriz en el Certamen de Coria. Al día de cerrar este trabajo, Balumba está pendiente de su participación en Torrejoncillo y en Calamonte. Y en la actualidad preparan un nuevo montaje, que han preferido mantener en secreto. Durante estas dos últimas obras los componentes de Balumba han sido: Petri Monago, Tomás Colmenar, Mariví Bermejo, Marimi Rodicio, Félix Contreras, Ángela Gallego, Montaña Cerezo, Benito Cortés, Ana Bermejo, Pedro Monterde y René Prendes. A la iluminación y sonido, como durante muchos años, Jaime Vinuesa, que a pesar de que siempre ha realizado un trabajo fuera del escenario, es de los más veteranos de Balumba, y prácticamente imprescindible para su grupo. Sus directores durante estos años fueron Paco Núñez en "Feliz Aniversario", mientras que en "La sopeira" optaron por una dirección colectiva.

Durante estos veinte años Balumba ha representado hasta catorce montajes distintos, recibiendo un total de 36 premios. De entre los individuales hay que destacar (por sus galardones) a Petri Monago, Mariví Sánchez, Juan Ortiz, Félix Contreras, Lorenzo Pablos, Tomás Colmenar y Mariví Bermejo. Muchos de ellos que han dejado una huella muy especial en Balumba, y otros que la siguen dejando.

Y continúa la Segunda Muestra de Teatro Moralo con un nuevo grupo, cuya actuación en esta muestra supone su presentación como nueva formación, aunque la mayoría ya son conocidos. Se trata de "**La Pampa**" Teatro, Profesores y Padres de Alumnos del Colegio Nuestra Señora de Guadalupe, que normalmente dirigen a los más pequeños en sus representaciones teatrales, además de la presencia de algún miembro de Balumba Teatro, como lo fue Tomás Colmenar, que asumió las labores de dirección, junto con José Antonio Menéndez, y Jaime Vinuesa las de iluminación y sonido. La obra elegida para la Muestra fue "El médico a palos", una adaptación de Moratín a partir del original de Moliere. Hasta ahora, ésta ha sido la única obra realizada por La Pampa, y entre sus miembros están Pedro Monterde (Balumba), María Luisa Bau, Ana Bermejo (Balumba), Ángel Álvarez, Mónica Hoppichler, Tina Araujo, Jesús Moreno, Caruchi Calle, Aurora Gómez, Olga Ramiro y José Manuel Acal.

Las Amas de Casa, debido a su tercer año de continuidad, deciden bautizar el grupo como "**Pórtico Teatro**", y bajo este nombre se presentan por segunda año consecutivo a la Muestra de Teatro con la comedia "La Puebla de las Mujeres" de los Hermanos Álvarez Quintero. Durante sus tres primeros años de existencia, éstas han sido algunas de las componentes de Pórtico Teatro: Angelita Rodríguez, Trini Merino, Teresa López, Angelines Millanes, Teresa Ferreyro, Julia Casita, Consuelo Sánchez, Magdalena Blázquez, Luz Mari Prieto, Yolanda Luengo, Lupe García, Trini Araujo, Ángela Gómez, Fabiola Delgado, Laura García, Lorena García, Laura Gallego, Amalia Talavante, y el único niño que ha actuado con las Amas de Casa, Juan Antonio Íñiguez. Durante los tres años, Yolanda González, ha dirigido magistralmente a Pórtico Tea-

tro.

Asaco Producciones también participa en esta Segunda Muestra de Teatro Moralo, con un espectáculo totalmente distinto al presentado en la Primera Edición. Se trata de "Fogolocus": un espectáculo de luz, fuego y mucho colorido; en el que destacó además de la originalidad del argumento, la historia del fuego desde sus comienzos hasta nuestros días, la inclusión de música en directo, con destacados músicos. Además de este espectáculo, Asaco Producciones realiza otro nuevo, que presentará más adelante en las Ferias y Fiestas de San Miguel, "Clones Clown". Durante sus tres primeros años de existencia, Asaco Producciones se ha ganado un importante lugar en toda la región como uno de los mejores grupos de animación extremeños, de ahí la gran cantidad de trabajos que realizan, y el haberse podido dedicar profesionalmente al teatro de calle y la animación. Sin duda alguna, lo que habla mucho y muy bien del trabajo y esfuerzo realizado por Javi, Jose y compañía para alcanzar las metas que han logrado. Desde 1.998 han realizado cinco espectáculos distintos: "El principito", "Imaginas", "Circolorín circolorado", "Fogolocus" y "Clones Clown"; además de haber realizado numerosos talleres de animación para niños, cursos de teatro de animación, los campamentos urbanos de Naval Moral, campamentos fuera de nuestra localidad, fiestas, cabalgatas de Reyes, además de haber participado con juegos de animación en prácticamente todas las programaciones culturales de nuestra localidad y también de otras muchas de la región. Sin duda, un trabajo reconocido, aunque suponemos que no siempre en la medida justa. Durante esta trayectoria, aún corta pero fulgurante de Asaco Producciones, la gente que ha ido pasando por el grupo, antiguos integrantes de Pandora y Jaque Mate a la Dama, han sido, entre otros: Eli Rosson, Enrique Rodríguez, José Luis Álvarez, José Carlos Sampedro, Pablo García, Ramiro Morales, además de por supuesto las dos cabezas más visibles de Asaco, Javi Ceballos y José Antonio Maestro Moga, que en su más reciente etapa están realizando un trabajo más cercano a los espectáculos circenses, de payasos: de hecho, Asaco se ha constituido como la delegación en Extremadura de la ONG "Payasos sin Fronteras".

Otro grupo, relativamente nuevo, que repite en la Muestra es Vidrios Teatro. En esta ocasión participa con la obra "Te quiero, zorra" de Francisco Nieva, cuarto montaje del grupo. De Vidrios cabe destacar, de sus cerca de tres años, de actividad, el haber salido a más de obra por actuación, cuatro en tres años, y en la actualidad preparan la quinta, y la juventud de sus componentes que no les ha impedido mostrar buenos dotes interpretativos. Bajo la dirección de José Miguel Álvarez Pascual, con la ayuda en algunos montajes de Sol García (seis años directora de Antara), también han sido muchos jóvenes los que han pasado por Vidrios en sus cuatro montajes ("Federico", "El tragaluz", "Amor de don Perlimplín con Belisa en su jardín" y "Te quiero, zorra"): Margarita Segado, M^a Ángeles Plasencia, Vicky Villarroel (Antara), Juan Muñoz (Antara), Emma Nuevo, Guadalupe García, David Correas (Antara), Marta Encinas, Jaime Bolaños (Antara), Lucía Ruiz (Antara), Ilde Mateos (Antara), Ángela Gallego Fernández (Antara), Raquel Álvarez (Antara), Elvira Martín (Antara), Helena

Mirón (Antara), Ulises Martín (Antara), Natacha Zamora (Antara), David Velázquez, Felipe del Castillo (Antara), Daniel Guerra, Sofía Morales y Sara Alba.

La penúltima actuación de la Muestra corre a cargo de **Ángeles Zamora**, que siete años atrás dirigió el Teatro Joven del Aula de Desarrollo Artístico y Personal. Aunque durante estos años, ha venido realizando distintos trabajos de formación, mediante talleres y cursos, sobre todo con adolescentes, Ángeles Zamora vuelve a la escena, con una obra muy personal como fue su "Escenarios de Mujer. Proscenios de Aquí y ahora", en la que ella es el único personaje en un diálogo íntimo y muy relacionado con la mujer. Con este montaje, meses después participaría en el IX Certamen de Teatro Aficionado de Jarandilla de la Vera. Meses después, Ángeles Zamora creará un nuevo grupo. Se trata de "**Nueva Luna Producciones**", que se presentará ante el público moralo en las Ferias y Fiestas de San Miguel de este año 2000, con la obra de creación colectiva "Adiós al rey". En ella como colaboradores más destacados, figuran Berta Tapia y David Correas, el que fue director de la Escuela Teatral Morala y componente de Antara y Vidrios.

Y finaliza la Segunda Muestra de Teatro Moralo y con ella prácticamente este trabajo, con la clausura a cargo de un nuevo grupo, que a pesar de su escasa trayectoria como formación, que no por separado, ha entrado con mucha fuerza no sólo en el panorama local, sino también regional. Me refiero a **Ínsula Teatro**, formado por Sol García, que asume las labores de dirección, que ya ejerció durante seis años con Antara; Juan Ortiz, archinominado en este trabajo por sus muchos años y premios en Balumba y la posterior dirección de Titereatro y La Farsa; y José Miguel Álvarez Pascual, director de Vidrios. Presentan en la Muestra la obra "El arquitecto y el Emperador de Asiria" de Fernando Arrabal, una obra fuerte, atrevida y compleja, que gusta al público y a la crítica. Esto le supone la posibilidad de participar en dos Certámenes, logrando importantes triunfos en ambos. En Jarandilla obtiene el Premio a la Mejor Representación y Montaje; además, Juan Ortiz repite los éxitos que antaño cosechase con Balumba, y recoge tanto en Jarandilla como después en Aceuchal el premio al mejor actor. También en Aceuchal el grupo recoge el Segundo Premio a la Mejor Obra; y su directora, Sol García, a la Mejor Dirección. Sin duda, cinco premios, en apenas ocho meses de existencia es un buen sello de garantía de esta nueva formación. Al cierre de esta fecha, estaban pendientes de su participación en el Certamen de Calamonte en Badajoz.

Lo más destacado del panorama teatral en Navalmoral del año 2000 finaliza con el X Certamen de Teatro Aficionado en el que arrasa la formación logroñesa "La Garnacha" Teatro, que consigue todos los premios. Sin duda, tal vez el mejor grupo aficionado que ha pasado por Navalmoral. Los otros grupos participantes fueron "Carpe Diem" de Móstoles, "Anatema" de Salamanca y "Perséfone" de Casar de Cáceres. Fuera de concurso actuó Balumba y el grupo de Llerena "Teatro de papel".

CONCLUSIÓN

Quién pueda leer o escuchar este trabajo-coloquio podrá obtener una rápida conclusión: la gran afición teatral de nuestro municipio; y, como decía al principio, no sólo como meros espectadores, sino con muchas personas involucrados en los numerosos montajes.

En este trabajo he analizado sólo dos décadas, aunque si bien es cierto las más prolíficas teatralmente hablando de nuestra población. A pesar de ello, siempre podremos presumir que en veinte años, o mejor aún en diez años, porque los primeros diez el escenario en Navalmoral se llamaba Balumba, ha habido en Navalmoral hasta quince grupos en Navalmoral: Balumba, Pandora, Antara, Teatro Joven del A.D.A.P., Jaque Mate a la Dama, Titereatro, La Farsa, Asaco, Vidrios, Pórtico, Sandáraka, Taller Ocupacional, La Pampa, Nueva Luna Producciones e Ínsula.

Nada más y nada menos que quince distintos grupos en apenas una década. Considerando la población de Navalmoral, un número excelente, muy a tener en cuenta. Considerando el amor al teatro en Navalmoral, muy pocos grupos. La conclusión principal que he obtenido de este trabajo, es que EN NAVALMORAL SE AMA AL TEATRO.

AGRADECIMIENTOS

Por colaborar en este trabajo:

- Juan Ortiz (Balumba, Titereatro, La Farsa e Ínsula)
- Sol García (Antara, Vidrios e Ínsula)
- Jaime Vinuesa (Balumba)
- José Mogená (Pandora, Jaque Mate a la Dama y Asaco)
- A Carlos y a Mario por aguantarme en la Casa de la Cultura.
- A la Concejala de Cultura, por cederme la documentación con la que he realizado este trabajo.

Sin ellos nunca hubiera realizado este trabajo:

- Todos los componentes, actores, actrices, directores, directoras, técnicos, ayudantes de Balumba, Pandora, Antara, Teatro Joven del A.D.A.P., Jaque Mate a la Dama, Titereatro, La Farsa, Asaco, Vidrios, Pórtico, Sandáraka, La Pampa, Nueva Luna, Taller Ocupacional e Ínsula.
- La magia del teatro.



«Que viene mi marido».
Pórtico Teatro.
I Muestra de Teatro Moralo.



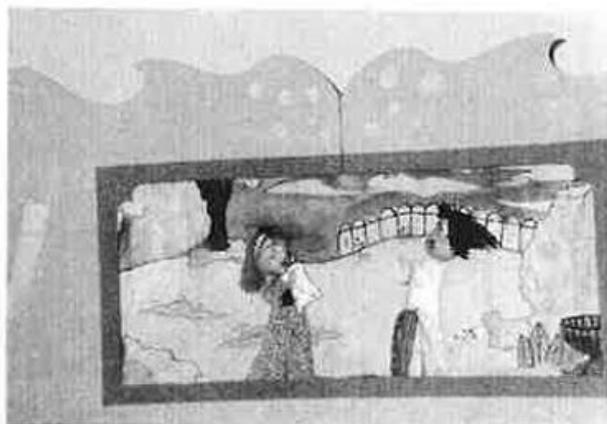
«La rosa del azafrán».
Colegio Ntra. Sra. de Guadalupe.
I Muestra de Teatro Moralo.



«La nube desplazada».
Taller Ocupacional.
I Muestra de Teatro Moralo.



«El médico a palos».
La Pampa Teatro.
II Muestra de Teatro Moralo.



«Las desventuras de la princesa caralinda».
Titreatro.
I Muestra de Teatro Moralo.

**CERTAMEN
DE
TEATRO
"SAN MIGUEL '95"**

CASA DE LA CULTURA
DEL 23 AL 30 DE SEPTIEMBRE/95
NAVALMORAL DE LA MATA
CÁDIZ

**Balumba
TEATRO**

**"¡AQUI
NO PAGA
NADIE!"**

DE DARIO FO
(ADAPTACION: GRUPO BALUMBA)

De Sátiras, Burlas y otras andanzas

ANTARA **TEATRO**

Patrocinan:
CAJA DE EXTREMADURA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL

**COMPANÍA DE TÍTERES
TITEREATRO**
presenta

**LAS DESVENTURAS
DE LA PRINCESA
CARALINDA**



El
GRUPO DE TEATRO
de la
ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA,
CONSUMIDORES Y USUARIOS
"Pórtico de Extremadura"



Presenta la obra:
"Que viene mi marido"
de CARLOS ARNICHES

Insula teatro presenta:
**EL ARQUITECTO
Y EL EMPERADOR
DE ASRIA**
una obra de Fernando Arrabal

con
Juan J. Ortiz

y
José Miguel
Alvarez



Dirección: SOL GARCÍA

La farsa
teatro

Recital poético

Espectáculo lúrico-poético-musical

**"HOMENAJE
A LOS POETAS"**

**Catálogo de Inscripciones Romanas
del Campo Arañuelo, La Jara y Los Ibores**

por **Antonio González Cordero**

INTRODUCCIÓN

El catálogo que presentamos no se ha concebido como un estudio que persiga el análisis de las particularidades paleográficas o lingüísticas de los epígrafes, pues en su mayoría se encuentran lo suficientemente valorados como para que no tengamos que volver sobre los mismos; incluso aquellos que se presentan por primera vez, poseen unos componentes tan habituales, que toda consideración no dejaría de ser reiterativa.

Nuestro fin será por tanto el de encaminarnos hacia una simple ordenación de las inscripciones en un "Corpus" que posibilite conocer sus existencias reales, tanto de las que se realizaron en piedra, mosaico o cerámica, corrigiendo en lo posible sus transcripciones, completando los textos, haciendo alguna escueta revisión crítica y comprobando que número de ellas son las que verdaderamente podemos encontrar repartidas entre las tres comarcas donde habitualmente venimos centrando nuestros estudios, es decir, el Campo Arañuelo, La Jara cacereña y Los Ibores.

No obstante en el capítulo final, intentaremos reflejar las relaciones que todos estos documentos mantienen con las zonas de asentamiento, la tipología de las mismas y sus vinculaciones con elementos de orden urbanístico, funerario, decorativos, etc.

CATÁLOGO

El inventario sigue un orden alfabético en función de las localizaciones, adscritas a su correspondiente término municipal actual. En una ficha sintetizada se incluyen los rasgos más característicos en aras de facilitar unas sencillas consideraciones y los estudios que puedan deparar en el futuro.

BELVÍS DE MONROY

Inscripción n.º: 1

Tipo de lápida: votiva

Material: granito.

Dimensiones: alto 49 cms.; ancho 29 cms. y 27 cms. de grosor

Altura media de las letras: 6,5 cms.

Descripción arqueológica: ara votiva, con el zócalo muy deteriorado, pero con la cornisa bastante bien conservada. EL texto, bastante borrado, ofrece notables dificultades para su transcripción.

Lugar del hallazgo: zona meridional de las Viñas de Naval Moral de la Mata,

entre un manantial y un camino que pudo coincidir con un segmento de la vía que unía Mérida con Zaragoza, pues unos metros más adelante constatamos la presencia de un miliario anepígrafo, (González, 1991: 36).

Situación actual: en el domicilio de D. Antonio Baena, en Navalmoral de la Mata.

Inédita.

Lectura: QV..FI
PCLIL
ABEO
F...E.TE
NINP

Inscripción n°: 2

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: alto 90 cms.; ancho 28 cms.; grosor 19 cms.

Altura media de las letras: 6,5 cms.

Descripción arqueológica: el estado de conservación de la estela es deficiente, al haber sido retocada para adaptarla como dintel de una ventana en un cuarto de labor. Aunque el neto general ha sido respetado, falta una parte del campo epigráfico, invadido por una mancha de argamasa que dificulta e impide, en gran medida, la lectura de las líneas cinco, seis y siete. Las letras son monumentales cuadradas y la interpunción redonda.

Lugar del hallazgo: Las Viñas de Belvís de Monroy, cerca de la villa romana de El Pino.

Situación actual: En el vano de una casa de labor del citado pago de Las Viñas.

Inédita.

Lectura: D.M.S.
SEVERA
CAECI.F
AN.XVI
.....
.....
.....VI..
.....MV..
.....
.....L..

Transcripción: D(ii)s. M(anibus). S(acrum). / Severa/ Caecili. F(ilia)/ an(norum) XVI // // // //.

Traducción: Consagrado a los dioses Manes. Severa, hija de Caecilio de dieciseis años.....

Inscripción n°:3

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: alto 74 cms.; ancho 36 cms.; grosor 23 cms.

Altura media de las letras:

Descripción arqueológica: en la estela se han representado dos bustos, tal vez un matrimonio, en el que la figura femenina queda distinguida con una media luna situado en la parte inferior del bajorrelieve.

La inscripción sin embargo no concuerda con el motivo, por lo que es posible que se trate de un documento que tuvo un destino distinto al que originalmente se pensó.

Lugar del hallazgo: no se conoce cuál es la procedencia exacta del hallazgo, aunque hay quien apunta a Talavera la Vieja (Hurtado, 1977: 80), lo que nos parece bastante extraño cuando no existe ningún documento probatorio y la zona no es precisamente rara en este tipo de hallazgos.

Situación actual: la estela se encuentra embutida en la pared de una casa frente a la iglesia de la localidad.

Lectura: LVPVS
VEGETI
AN.XII.H.S.E.S.T.T.L.
TONGETA.TAN
CINI.FIL.F.C.

Transcripción: Lvpvs/ Vegeti/ an(norvm) XII h(ic) s(itvs) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)/ Tongeta Tancini f(ilia) f(aciendvm) c(vravit).

Traducción: Lupo, esclavo (siervo?) de Vegeto, de XII años, fue sepultado aquí. Séate la tierra leve. Tongeta, hija de Tancino, erigió este monumento.

Bibliografía: Hübner (1871: CIL, SUPPL. 5349.); Hurtado (1977: CPIL, 80); Fita (1887: 427).

Inscripción n°: 4

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: alto 50 cms.; ancho 30 cms.; grosor 16 cms.

Altura media de las letras: 5,7 cms.

Descripción arqueológica: esta estela presenta el neto muy dañado, hasta el punto que sólo puede leerse el encabezamiento.

Lugar del hallazgo: en las proximidades del olivar de Pedro Mentira.

Situación actual: desconocida.

Lectura: D.M.S.
T.....
A.....

Transcripción: D(ii)s M(anibvs) Sacrvm).....

Comentario:

Bibliografía: Hübner (1871: CIL, SUPPL. 5351.); Hurtado (1977: CPIL, 82); Fita (1887: 427).

Inscripción n°: 5

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: alto 62 cms.; ancho 22 cms.; grosor 18 cms.

Altura media de las letras: 6 cms.

Descripción arqueológica: no consta en las fuentes.

Lugar del hallazgo: no consta.

Situación actual: desconocida.

Lectura:
FIL.TALEVS..
O. CINIVVIS
S.CAPITO.....
AVELICV
S.CELEME
VIINVS
....VNCV
LVI.PIEIS

Transcripción: la falta de claridad del epígrafe y las restituciones impiden su transcripción, no obstante hacemos constar la traducción libre de Fita, derivada de su gran experiencia en este campo.

Traducción: (de F. Fita). a su tío materno, bondadosísimo..Talevo, hijo de. erigieron esta memoria Cinio, Capitón, Avélico, Celemenino o Celemevino, para él y para sí propios, sobrevivientes o en vida de ellos.

Bibliografía: Hübner (1871: CIL, SUPPL. 5349.); Hurtado (1977: CPIL, 80); Fita (1887: 427).

Inscripción n°: 6

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: alto 62 cms.; ancho 22 cms.; grosor 18 cms.

Altura media de las letras: 6 cms.

Descripción arqueológica: no consta en las fuentes.

Lugar del hallazgo: no consta.

Situación actual: desconocida.

Lectura: D.M.S.
M.AIMIN.ACITA.AN
IX.H.S.S.T.T.L.
NICRINVS.EX.TESTA. F.C.

Transcripción: D(iiis) M(anibvs) S(acrvm)/ M(arcvs) Aimin(ivs) Acita
an(norvm)/ IX h(ic) s(epultvs) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)/ N(icrinvs) ex testa(mento)/
f(aciendvm) c(vravit).

Traducción: Consagrado a los dioses Manes. Marco Aiminio Acita, de 9 años,
aquí está enterrado. Séate la tierra leve. Nicrino, por testamento erigió el monumento.

Bibliografía: Hurtado (1977: CPIL, 83); Mérida (1924: 377)



*Inscripción funeraria con bustos escultóricos
- Belvis de Monroy -*



*Inscripción funeraria en Las Viñas
- Belvis de Monroy -*

BERROCALEJO

Inscripción nº: 7

Tipo de lápida: miliario.

Material: granito

Dimensiones: : alto 140 cms. por 38 cms. de ancho en la zona inferior.

Altura media de las letras: 7 cms.

Descripción arqueológica: una columna cilíndrica irregular con una pase cúbica, reutilizada como material constructivo.

Lugar del hallazgo: entre las ruinas de una fortaleza islámica.

Situación actual: al pie de la Peña del asentamiento de Peñaflores, junto a otros elementos constructivos, muchos de ellos procedentes seguramente de un templo situado sobre esta altura sobre un cerro que mira al puente del Conde.

Lectura: DN
MAXI
MIANO
NOB
CAES
XXXII

Transcripción: D(evotvs) N(vminis
[Maiestatisques eius]/ Maxi/miano/ Nob(ilissimvs)
Caesar XXXII (mille passus).

Traducción: Por devoción a su majestad (el emperador) Maximiano, nobilísimo Cesar. XXXII millas.

Comentario: se ha corregido la anterior traducción de Moraleda en la que D.N se transcribía por "Domino nobilissimo", en su lugar la hemos sustituido por una fórmula mucho más usual en este tipo de inscripciones de carácter honorífico.

Bibliografía: Moraleda (1988: 99); Santos (1995: 96); González (1997: 15);

Inscripción nº: 8

Tipo de lápida: votiva

Material: granito

Dimensiones: alto 90 cms.; ancho 38 cms. y 24 cms. de grosor.

Altura media de las letras: 8 cms.

Descripción arqueológica: ara con un neto delimitado por dos molduras y un *foculum*.

Muy cerca de este ara localizamos la parte superior de otra con una serie de molduras paralelas en la parte superior.

Lugar del hallazgo: en el recinto amurallado que rodea un parte de la Peña.

Situación actual: desconocida.

Lectura: MAXV
MO
Q.ME
LIBES
POSVI

Transcripción: A. Moraleda (1988: 99) no ofrece transcripción, pero sí una traducción poco convincente. "A Júpiter Optimo Máximo con buen ánimo dedicó".

Comentario: parece claro que no es Júpiter quién aparece en la primera línea, sino el nombre de Maxumo, el dedicante, reafirmado con la fórmula "libe(n)s/ posvit", (de buen grado lo puso).

Bibliografía: Moraleda (1988: 99); Santos (1995: 98).



Miliario de Peñaflores - Berrocalejo

CARRASCALEJO

Inscripción n°: 9

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: alto 96 cms.; ancho 36 cms. y 17 cms. de grosor.

Altura media de las letras: 6,4 cms.

Descripción arqueológica:

Lugar del hallazgo: finca Los Holmazos.

Situación actual: en el mismo lugar.

Lectura: M

BOVTIA

BOVTI.F

DOVILO

EBLI.VI

B.S.C.HI

S.E.S.T.

T.L

Transcripción: M(anibvs) / Bovtia/ Bovti f(ilia)/ Dovilo..[.]/ ..[.] hi(c) s(ita) e(st) s(it) t(ibi)/ t(erra) l(evis).

Traducción: A los dioses Manes. Boutia Dovilo, hija de Boutio.....aquí está enterrada. Séate la terra leve.

Comentario: a esta inscripción hará referencia años más tarde F. Jiménez (1963), coincidiendo con Oxea (1959) en la dificultad de traducir la fórmula intermedia que aparece en nuestra transcripción omitida.

Bibliografía: Ramón-Fernández (1959: 166); Jiménez (1963: 233); Hurtado (1977: CPIL, 197).

GARVÍN

Inscripción n°: 10

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: alto 106 cms.; ancho 38 cms. y 26 cms. de grosor.

Altura media de las letras: 5,2 cms.

Descripción arqueológica:

Lugar del hallazgo: Procede de unas ruinas inmedatas a la localidad conocidas como la Torrequemada.

Situación actual: desconocida.

Lectura:IIC.VL
 ..ECCI.LV
 ..VLL.LI
 ..N.XL.H.
 ...S.T.T.L
 ...ODES
 ..TVS.CEC
 I.LUCUL
 I.I.L.D.S.F.
 C

Transcripción: ...Lv[c]vlli li(bertvs)/ an(norvm) XL h(ic)/ [sitvs est] s(it) t(ibi) t(erra) le(evis)/ [M]odes/tvslucvl/[I]i l(ibertvs) d(e) s(vo) f(aciendvm) c(vravit).
 Traducción de Hurtado:liberto de Lúculo, de 40 años, aquí yace. Séate la tierra leve. Modesto, liberto de Lúculo, lo hizo de su dinero.

Bibliografía: (1871: CIL, 943.); Hurtado (1977: CPIL, 197).

MILLANES

Inscripción nº: 11

Material: mosaico

Altura media de las letras: 3,8 cms.

Descripción arqueológica: integrada en la parte superior derecha de un mosaico con el tema de la -Pompa Triunfal Báquica- datado en el siglo III d.n.e.

Los autores de la excavación interpretan la primera línea con los nombres de los propietarios de la villa, que según creen parecen retratados en os personajes de la Ménade y el Sileno (García-Hoz, 1991: 398).

Lugar del hallazgo: villa romana del Olivar del Centeno.

Situación actual: durante el proceso de restauración ha sido trasladado a la alcazaba emeritense.

Lectura:RESCI SELENVS
 OFICINA VALERIANI

Transcripción:Resci(vs) Selenvs/ [ex] oficina Valeriani.

Traducción: Rescio Seleno. Taller de Valeriano.

Bibliografía: García-Hoz et alii (1991: 397).

NAVALMORAL DE LA MATA

Inscripción n°:12

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: alto 82 cms.; ancho 52 cms.

Altura media de las letras: 7,3 cms.

Descripción arqueológica: estela con la parte superior redondeada en la que se insertó un dibujo de plantilla circular, tal vez una roza sexafovia, que hoy se halla prácticamente borrada. Letra monumental cuadrada e interpunción redonda.

Lugar del hallazgo: incrustada en la pared de los establos de la casa denominada "Torre de San Gregorio"1 .

Situación actual: en el mismo lugar.

Lectura: (círculo)

L. CALAT

I. F. HIC

S.E.S.T.

T.L.

Transcripción: L(vcio) Calat/i f(ilio) hi(c)/ s(itvs) e(st) s(it) t(ibi)/ t(erra) l(evis).

Traducción: Lucio, hijo de Calato, aquí está enterrado, séate la tierra leve.

Bibliografía: Bueno (1985: 32).2

PERALEDA DE SAN ROMÁN

Inscripción n°: 13

Tipo de lápida: votiva.

Material: granito.

Dimensiones: alto 115 cms.; ancho 33 cms.; grosor 25 cms.

Altura media de las letras: 7 cms.

Descripción arqueológica: ara votiva de forma rectangular con dos líneas de moldura, cornua, frontón y un neto definido. Las letras son de tipo monumental cuadrada y la interpunción redonda. El estado de conservación del texto es aceptable salvo en las líneas seis y siete que aparecen desgastadas.

Lugar del hallazgo: Este epígrafe había sido utilizado como sillar en la ermita de la Povea, un edificio construido a finales del siglo XV con elementos constructivos acarreados desde Talavera la Vieja.

La ruina del edificio a principios de este siglo, motivó su expolio y desmonte, quedando en pie actualmente la portada. De los montones de piedra, se apartaron algunos elementos trabajados hasta formar una gran majanera en la que encontramos, aparte de la inscripción, fustes de columnas, basas, sillares y una estela anepígrafa con un talla tosca de un busto.

Situación actual: en el lugar donde fue hallada, finca la Poveda, término de Peraleda de San Román.

Lectura: D.M.S.
SACRA
FECIT
MERO
PEMAI
SVENI
IVSMIN
L.
F.C.T. .

Transcripción de M. Santos: D(iis) M(anibus) S(acrum) S(acramento) F(iliae) ecimero, pemai, sueni, (An) VI. S(ita) min, L(ibens) F(aciendum) C(uravit) T(erra). Traducción de M. Santos: Consagrado a los dioses Manes, Sacramento, hija de Ecimero Masueni, de 4 años aquí yace. Con agrado le erigieron este monumento, tierra leve
Transcripción del autor: D(iis). M(anibus). S(acrum)/ Sacra/ Fecit/ Mero/ ¿Pemat/ Sveni/ Lv[]m[]/ L/ F(aciendvm) C(vravit) I(..).?

Comentario: prescindiendo de la errónea traducción de M. Santos y aunque no lleguemos a una conclusión certera sobre la misma, sí podemos apuntar que se trata de una inscripción votiva en la que el autor aparecería en las últimas líneas, mientras que en las tres primeras de considerarla literalmente podría interpretarse como “Consagrado a los dioses Manes. Realizó libaciones con vino puro...”. No obstante nos queda la dura de que la palabra que aparece como Mero, no pueda reinterpretarse de otra manera, en cualquier caso pasa por ser una inscripción muy original en el panorama de los epígrafes votivos extremeños.

Bibliografía: Santos (1993: 63)

Inscripción nº: 14

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: alto 87 cms.; ancho 42 cms.; grosor 23 cms.

Anepígrafa.

Descripción arqueológica: La cara donde se encontraba el campo de la inscripción se halla totalmente desgastado; sin embargo, conserva una pequeña hornacina levemente cercenada en la parte superior con una imagen muy tosca que debía de representar la efigie del difunto.

Lugar del hallazgo: antiguo solar de la ermita de la Povea, término de Peraleda de San Román.

Situación actual: en la majanera formada a expensas de los restos constructivos de la ermita, en el lugar citado.

Inédita.

Inscripción nº: 15

Tipo de lápida: votiva

Material: granito

Dimensiones: alto 120 cms.; ancho 55 y 37 cms.; grosor 40 y 33 cms.

Altura de las letras: 6 cms.

Descripción arqueológica: ara votiva ? cuya cornisa está decorada con un frontón semicircular, dos *pulvini* laterales y un *foculum* en la parte superior. Las letras son monumentales cuadradas y la interpunción redonda. El estado de conservación del soporte es aceptable, pero no así el texto, que ha perdido por desgaste gran parte de su campo, por lo que resulta ilegible.

Lugar del hallazgo: El hallazgo del epígrafe se produjo durante el derribo de un edificio en la calle Pilón de Peraleda de San Román.

Situación actual: En un solar vacío de la citada calle.

Lectura: VV
 AVSTVS
 N.....

 PI.....TO
 P. C.

Transcripción y traducción: es una inscripción prácticamente ilegible.
 Inédita.

Inscripción nº: 16.

Tipo de lápida: votiva

Material: granito

Dimensiones: alto cms.; ancho y cms.; grosor y cms.

Altura de las letras: cms.

Descripción arqueológica: ara votiva ? cuya cornisa está decorada con un frontón semicircular, dos *pulvini* laterales y un *foculum* en la parte superior. El estado de conservación del soporte es aceptable, pero no así el texto que ha perdido por desgaste todo su campo, por lo que resulta ilegible.

Lugar del hallazgo: ha debido de encontrarse en las ruinas de un pequeño poblado cercano a las minas de cobre y galena del poblado de San Román. El monetario de este lugar es constantiniano, es decir de principios del siglo IV.

Situación actual: formando parte de un portillo cerca de los pozos más meridionales de la explotación.

Inédita.

Inscripción n.º: 17.

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: alto 85 cms.; ancho 35 cms.; grosor 27 cms.

Altura media de las letras: 7 cms.

Descripción arqueológica: estela rectangular con el *frontis* astillado. Las letras son monumentales y cuadradas y la interpunción redonda.

Lugar del hallazgo: en una publicación que realizamos recientemente (Salas y González, 1991-92: 173) aparece como procedente del Puente del Búho, pero informaciones recientes señalan una procedencia distinta: en concreto, parece que sirvió de aparejo a una puerta en el despoblado de San Román.

Situación actual: en la escuela de la localidad.

Lectura: M
SVNEROS
VACAENI
L.H.S.E.S.T
VACAENVVS
LVQUI.F.
PATRON
O.S.F.C.

Transcripción: M(anibvs)/ Svneros/ Vacaeni/ l(ibertvs) h(ic) s(itvs) e(st) s(it) t(ibi) [terra levis]/ Vacaenvs/ [A]luqvi f(ilivs)/ patron/o s(vo) f(aciendvm) c(vravit).

Traducción: A los dioses Manes. Sunero, liberto de Vacaeno, aquí está enterrado. Séate la tierra leve. Vacaeno hijo de Aluquo, erigió este monumento a su patrón.

Comentario: la traducción así planteada no parece que tenga mucho sentido, porque si *Svneros* tiene la condición de liberto, no puede aparecer como patrón a la vez, tal y como parece indicar el dedicante. La clave se encuentre tal vez en errónea transcripción de la "L" que precede a la fórmula sepulcral, que tal vez sea una "F", abreviatura de *Filio*; en ese caso se traduciría: Sunero, hijo de Vacaeno, aquí está enterrado. Séate la tierra leve. Vacaeno (tal vez un liberto que había tomado el nombre del padre del difunto) hijo de Aluquo, levantó este monumento a su patrón.

Bibliografía: Salas y González (1991-92: 173).

TALAVERA LA VIEJA

Inscripción nº.18

Tipo de lápida: votiva.

Material: caliza marmórea.

Dimensiones: Desconocidas (pie y medio de alto por uno de ancho)

Altura media de las letras.

Descripción arqueológica.

Lugar del hallazgo: En una casa de la Calle Real de Talavera la Vieja, descubierta al levantar los cimientos de un edificio.

Situación actual: desconocida.

Lectura: VIC.SAC
LVCIVS
MARCIVS
L.A.V.S.

Transcripción: Vic(toriae). Sac(crvm)/ Lvcivs/ Marcivs/ l(ibens). a(nimo). v(otvm). solvit).

Traducción: A la diosa Victoria. Lucio Marcio, cumplió su voto de buen grado (en pago a una petición previa).

Bibliografía: Córnicide (1797: 391); Hübner (1871: CIL, 927); Hurtado (1977: CPIL, 472); Salas (1985: 66); Santos (1993: 53).



*Inscripción falsificada
- Talavera La Vieja -*



*Fragmento de inscripción funeraria en mármol
- Talavera La Vieja -*

Inscripción n°: 19

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: alto 120 cms.; ancho 50 cms.; grosor 24 y 36 cms

Altura media de las letras: 6,6 cms.

Descripción arqueológica: El estado de conservación de la inscripción es aceptable, aunque algunos golpes en la línea n° 5 dificultan la lectura de algunas letras. Un ribete con doble moldura bordea el neto de la inscripción previamente rebajado.

Las letras son monumentales cuadradas, con rasgos rústicos y signos de interpunción redondos. El estado del soporte es aceptable, pero no ocurre así con la inscripción, que se ha deteriorado con el paso del tiempo.

Lugar del hallazgo: la lápida formaba parte de la jamba del portal n° 16 de la calle Real de Talavera la Vieja.

Situación actual: fue trasladada desde la localidad al patio de la casa de Modesto Rubio en Peraleda de San Román.

Inscripción corregida.

Lectura:	(Hurtado)	(Autores)
	C.ANTON.Q	C. ANTON.Q
	TOANNXXXX	APOLA..S
	ANTOS.....V	TOAN XX..
		ANTON.....
	PHIA.....XA...	PHIA....XVI
	ET.TOP...P.C.	ANTONIS. FC
	H.S.E.S.T.T.L	H.S.S.T.T.L.

Transcripción: de Hurtado: C(aivs) Antoni(vs) Q(vintvs)/ Apo(l)a(vs)/ ...ann(orvm) XXXX.....p(oniendum) c(vravrvnt)/ h(ic). s(itvs). e(st). t(ibi). t(erra). l(evis).

En el CIL, la Q, que no hemos llegado a ver, se interpreta como Q(virina).

De los autores: C(aivs) Anton(ivs) Q(vintvs)/ Apola(v)s/.../to an(norvm) XX./ Anton(ivs)/ Phi(lippvs) a(nnorvm) XVI/ Antonis F(aciendvm) C(vravervnt)/ h(ic). s(itvs). e(st). t(ibi). t(erra). l(evis).

Traducción:

- Según Hurtado: Cayo Antonio y Quinto Apolao,...de 40 años..procuraron erigirlo. Aquí yace séate la tierra leve.

- Según el autor: Cayo Antonio y Quinto Apolao...de veinte años. Antonio Filipo de diecises años. Antonio procuró levantar este monumento. Aquí yacen, que la tierra les sea leve.

Bibliografía: Hermosilla (1762: Lam. H); Hübner (1871: CIL, 928); Hurtado (1977: CPIL, 473); Salas (1985: 66); Santos (1993: 53).

Inscripción n°: 20

Tipo de lápida: funeraria

Material: mármol.

Dimensiones: no las recoge el CIL.

Altura media de las letras:

Descripción arqueológica: utilizado como aparejo constructivo, fue reutilizada como jamba para un puerta de la casa Cirujano.

Lugar del hallazgo: ruinas de Talavera la Vieja.

Situación actual: desconocida.

Lectura: FVNDANV..SEVERVS

AN.LX.H.E.S.T.T.L.

Transcripción: Fundanv(s). Severus/ an(nnorvm) LX. h(ic). s(itvs). e(st). s(it). t(ibi). t(erra). l(evis).

Traducción: Fundano Severo, de 60 años, aquí yace. Séate la tierra leve.

Comentario:

Bibliografía: Hermosilla (1762: Lam. F); Córnode (1997: 390); Hübner (1871: CIL, 931); Hurtado (1977: CPIL, 474); Salas (1985: 66); Santos (1993: 54).

Inscripción n°: 21

Tipo de lápida: funeraria.

Material: mármol.

Dimensiones: alto 30 cms.; ancho 35 cms.; grosor 19 cms.

Altura media de las letras: 3,90 cms.

Descripción arqueológica: la inscripción ha sido rebajada en un tipo de caliza marórea procedente de unas canteras situadas en San Román y ha sido tallada con cuidado, empleando para el texto letras monumentales cuadradas con interpunción redonda.

Lugar del hallazgo: procedente del solar de la ermita de los Santos Mártires, fue recogida en la sacristía de la iglesia de Talavera la Vieja.

Situación actual: fue trasladada junto con otros ornamentos eclesiásticos a la iglesia de San Bartolomé de Bohonal de Ibor, donde se conservan en el cajón de un armario de la sacristía de la iglesia.

Una segunda lectura de Mérida, ha dado lugar a que aparezca en su catálogo como una inscripción nueva, cuando se trata de un ejemplar conocido desde Córnode en adelante

Lectura:	(Hübner)	(Mérida)	(Autor)
	H.S.E.S.T.T.L.	S.E.S.T.T.L	...S. E. S. T. T.
	PIO. MATRI.PII	IO.ATR.PA	IO.MATRI. I A
	MAE.F.C.	IAE.F.C.	..AI F. C

Transcripción: (de Hübner: ..h(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)/ Pio matri pii(ssi)/mae f(aciendvm) c(vravit)

De Mérida: s(itvs)/ e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)/.....f(aciendvm) c(uravit).

Traducción: ..aquí está enterrada. Séate la tierra leve. Pío erigió este monumento a su piadosísima madre.

Bibliografía: Córnicide (1797: 392); Hübner (1871: CIL, 493 y 932); Mérida (1924: n° 267, Pp.96); Hurtado (1977: CPIL, 475)); Salas (1985: 66, n° 10 y 22); Santos (1993: 54 y 60).

Inscripción n°: 22

Tipo de lápida: no se puede precisar.

Material: no consta en las fuentes.

Dimensiones: desconocidas (pie y medio?).

Altura media de las letras: no consta.

Descripción arqueológica: Se hallaba en casa del teniente cura D. Sebastián Rufo, adonde se llevó desde una viña cercana a Talavera la Vieja. Presenta un *frontis* triangular y dos *pulvina*.

Lugar del hallazgo: se ignora donde fue a parar después del abandono de la localidad.

Situación actual: desconocida.

Lectura: MA
CA.MIIS
AVIS

Transcripción: (Hurtado interpreta la inscripción como un tipo votivo; así a MA le da el valor de iniciales de un Teónimo, tal vez Ma(rti): Marte.

Bibliografía: Hermosilla (1762: Lam. J); Hübner (1871: CIL, 933); Hurtado (1977: CPIL, 476)); Salas (1985: 66); Santos (1993: 55).

Inscripción n°: 23

Tipo de lápida: funeraria.

Material: mármol.

Dimensiones: no constan en las fuentes.

Altura media de las letras:

Descripción arqueológica: en 1570, un humanista que realiza un viaje a Plasencia para visitar al obispo D. Pedro Ponce de León se detiene en Talavera la Vieja, donde localiza una inscripción que traslada a Toledo. El manuscrito que contiene la descripción del epígrafe y otras antigüedades de la mencionada ciudad, fue localizado por D. V. Barrantes, que lo incluye en su bibliografía (V. Barrantes, 1977: 85; Bibl. Nal. Dd. 28/ Pp. 92-93).

Lugar del hallazgo: ermita de los Santos Mártires.

Situación actual: probablemente en el obispado de Toledo.

Lectura: (A. Gómez)
 M.M.S.
 M.PALPHURIVS.LAINVS. M.PALHVRI LAIN
 F.AN.XLIIX.H.S.E.VAL.AFRA MARITO OPTIMO
 D.F.C
 (Hübner)
 D.M.S.
 M.PALPHVRIVS.LAMINVS (O LAMINVS)
 M. PAL.HVRI.IASI.F.AN.XLIIX.H.S.E.
 VAL.AFRA.MARITO.OPTIMO
 D.F.C.

Transcripción: D(iis) M(anibus) S(acrvm)/ M(arcvs) Palphvriivs. Laminvs/
 M(arci) Pal(p)hvri Iasi F(ilivs) an(nnorvm) XLIIX h(ic) s(itvs) e(st) [(sit) (tibi) (terra)
 (levis)] Val(eria) Afra marito optimo/ d(edit) f(aciendvm) c(vravit).

Traducción: Consagrado a los dioses Manes, Marco Palphurio Lamino, hijo de Marco Palphurio Iaso, de 48 años, aquí yace. Séate la tierra leve. Valeria Afra, a su óptimo esposo procuró dedicarlo y erigirlo.

Bibliografía: Gómez, (1570); Córnicide (1797: 393); Hübner (1871: CIL, 934); Barrantes (1877: 85); Hurtado (1977: CPIL, 477); Salas (1985: 66); Santos (1993: 53).

Inscripción n°: 24

Tipo de lápida: funeraria

Material: granito

Dimensiones: : alto 173 cms.; ancho 42 cms.; grosor 27 cms

Altura media de las letras: 6,07 cms.

Descripción arqueológica: tallada en un bloque paralelepédico, es posible que su parte superior fuese redondeada, pero el estado en el que se encuentra sólo permite contemplarla parcialmente por un lateral.

Lugar del hallazgo: alrededores de la ermita de los Mártires en Talavera la Vieja.

Situación actual: sirviendo de quicio en el acceso al recinto de la ermita de los Mártires.

Inédita: o no

Lectura: (Hübner) (del autor)

POMPEIA INVENTA

POMPEIA
 INVENTA
 AN. LV.HS
 STTL POM
 PEIA. C.....
 D S F C

Transcripción: Pompeia/ Inventa/ an(norvm) LV h(ic) s(ita)/ [est] s(it) t(ibi)

t(erra) l(evis). Pom/peia C(¿aesia?)/ d(e) s(vo) f(aciendvm) c(vravit).

Traducción: Pompeia Inventa de cincuenta y cinco años, aquí está enterrada. Séate la tierra leve. Pomponia (¿Caesia?), se su dinero, se ocupó de levantarlo.

Bibliografía: Córnde, (1797: 388); Hübner (1871: CIL, 935); Hurtado (1977: CPIL, 478); Salas (1985: 66); Santos (1993: 53).

Inscripción n°: 25

Tipo de lápida: funeraria

Material: no se especifica en las fuentes.

Dimensiones: no consta en las fuentes.

Altura media de las letras: no consta.

Descripción arqueológica: bloque rectangular rematado por un *frontis* triangular y dos *pulvina* sin más detalles decorativos.

Lugar del hallazgo: procede de las inmediaciones de Talavera la Vieja.

Situación actual: una fotografía reciente de esta inscripción aparece en el libro de Marcelino Santos junto a la puerta de un corral, por lo que debemos suponer que alguien la salvó del expolio, aunque desconocemos su ubicación exacta.

Lectura: D. M. S.

RVFIN

VS.A.XXV

SALVT.F

PIENTISS

IMO.F.C.

Transcripción: D(iis) M(anibvs) S(acrvm)/ Rvfin/vs a(nnorvm) XXV/ Salut(ivs) f(ilio) pientiss/imo f(faciendvm) c(curavit).

Traducción: Consagrado a los dioses Manes. Rufino, de 25 años (aquí yace). Salvio, a su hijo piadosísimo, procuró levantarle el monumento.

Bibliografía: Córnde (1797: 392); Hübner (1871: CIL, 936); Hurtado (1977: CPIL, 479); Salas (1985: 66); Santos (1993: 56).

Inscripción n°: 26

Tipo de lápida: funeraria

Material: granito

Dimensiones: pedestal de pie y medio

Altura media de las letras:

Descripción arqueológica: se conoce desde el siglo XVIII, cuando Hermosilla redacta su memoria, pues la incluye dentro de la estampa segunda (letra G). (Hermosilla, 1772).

Lugar del hallazgo: ruinas de Talavera la Vieja.

Situación actual: en el portal de una casa de la calle Real.

Lectura:	(Hübner)	(Córnde)
	SEMPRO	SEMPRO
	NIV...CRIS...	NIVS.CRISTI
	NVS. AN. V	NVS. AN. V
	SENTIA. ACCC	SENTICVS
	C..VN	CID. ROMAN

Transcripción: Sempromiv Cris(pi)/nvs an(norvm) V/Sentia Acc?/c(l)vn(iensis)

Comentario: nos parece muy aventurado restituir el topónimo de Clunia en un contexto tan dudoso, precedido además de una palabra dudosa. Más bien nos parece que se trata de un Senticense con una reafirmación de su condición de poseedor de la ciudadanía romana.

Bibliografía: Hermsilla (1762: Lam. G); Córnde, (1797: 391); Hübner (1871: CIL, 937); Hurtado (1977: CPIL, 480); Salas (1985: 66); Santos (1993: 56).

Inscripción n°: 27

Tipo de lápida: ?

Material: granito.

Dimensiones: alto 11 cms.; ancho 21 cms.

Altura media de las letras: 5,3 cms.

Descripción arqueológica: se trata de un fragmento aprovechado como aparejo constructivo.

Lugar del hallazgo: ruinas de Talavera la Vieja.

Situación actual: desconocida.

Lectura: OVTL...

FLAV..

D

Transcripción: (Cl)ovti(vs) [et] Flav(ivs)....

Comentario: Cloutio y Flavio...

Bibliografía: Hübner (1871: CIL, 5348 Supp.); Hurtado (1977: CPIL, 481); Santos (1993: 56).

Inscripción n°:28

Tipo de lápida: funeraria.

Material: mármol.

Dimensiones: no se citan en las fuentes.

Altura media de las letras: no se citan.

Descripción arqueológica: es un tablero rectangular con una doble moldura, letras monumentales con interpunción redonda, distribuidas equilibradamente en el neto.

Lugar del hallazgo: ruinas de Talavera la Vieja.

Situación actual: desconocida.

Lectura: L.VIBIO. QVIRI
REBVRRO
VALERIA.TAGANA
DVLIONIS.FILIA
TESTAMENTO.PONT.IVSSIT

Transcripción: L(vcio) Vibio. Qviri(na)/ Rebvrrro/ Valeria Tagana/ Dvlionis filia/ testamento pont(ificit) ivssit.

Traducción: A Lucio Vibio Reburro, de la tribu Quirina; Valeria Tagana, hija de Dulión, por testamento del pontífice lo mando hacer

Comentario: convendría revisar lo de -pontífice-, pues parece muy dudosa esta interpretación.

Bibliografía: Hermsilla (1762: Lam. M); Córnde (1979: 391); Ponz (1784: 81); Víu (1846: 17); Hübner (1871: CIL, 5348 Supp.); Hurtado (1977: CPIL, 481); Salas (1985: 66); Santos (1993: 56).

Inscripción n^o: 29

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: no se mencionan en las fuentes.

Altura media de las letras: no se mencionan.

Descripción arqueológica: al parecer se trata de un bloque rectangular sin adornos ni molduras.

Lugar del hallazgo: en las inmediaciones de la ermita de Los Mártires, en la cual se conservó hasta la destrucción de la misma.

Situación actual: desconocida.

Lectura: ELENA....
A.AESSII..
H.S.E.S.T.L
.....MODE...
.... A.....

Transcripción:[H]elena/ Aesii/ h(ic) s(ita)/ e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)/..

Bibliografía: Hermsilla (1762: Lam. N); Víu (1846: 17);); Ponz (1784: 82); Hübner (1871: CIL, 930.); Hurtado (1977: CPIL, 483); Salas (1985: 66); Santos (1993: 61).

Inscripción n^o: 30

Tipo de lápida: ¿monumental?

Material: no se menciona.

Dimensiones: no se especifican en las fuentes.

Altura media de las letras: no se especifican.

Descripción arqueológica: El comentario de los autores citados en la bibliografía se orienta hacia la posibilidad de que este fragmento pertenezca al pedestal de una

estatua.

Lugar del hallazgo: ruinas de Talavera la Vieja.

Situación actual: desconocida.

Lectura: M. AVRE.....

.....

Transcripción: M(arco) Avre(lio)

Traducción: A Marco Aurelio....

Bibliografía: VÍU (1846: 18); Hübner (1871: CIL, 929.); Hurtado (1977: CPIL, 929); Salas (1985: 66); Santos (1993: 57).

Inscripción n°: 31

Tipo de lápida: funeraria.

Material: no se mencionan en las fuentes.

Dimensiones: desconocidas.

Altura media de las letras: no se mencionan.

Descripción arqueológica: es un fragmento muy borroso.

Lugar del hallazgo: ruinas de Talavera la Vieja.

Situación actual: desconocida.

Lectura:NIANVS.L.IVLI.S.E...

H.S.E.S.T..T.L.....

Transcripción:[A]nianvs L(vci) Ivli s(ervvs)...../ h(ic) s(itvs)/ e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)...../

Traducción: ..Aniano, esclavo de Lucio Julio....aquí yace séate la tierra leve.

Bibliografía: VÍU, (1852: 17); Hurtado (1977: CPIL, 486); Salas (1985: 66); Santos (1993: 58).

Inscripción n°:32

Tipo de lápida: no se puede precisar.

Material: mármol.

Dimensiones: alto 14 cms.; ancho 19 cms.

Altura media de las letras: 5,7 cms.

Descripción arqueológica: fragmento con doble moldura en un lateral.

Lugar del hallazgo: corral de la casa deen la calle Real de Talavera la Vieja.

Situación actual: desaparecido.

Lectura: M

A

Bibliografía: Hermosilla (1762: Lam. K); Hübner (1871: CIL, II, 940); Hurtado (1977: CPIL, 488); Salas (1985: 66); Santos (1993: 58).

Inscripción n°:33

Tipo de lápida: funeraria

Material: mármol.

Dimensiones: no se especifican en las fuentes.

Altura media de las letras: desconocidas.

Descripción arqueológica: la inscripción aparece sobre un cuadro situado en la parte inferior de un relieve femenino muy perdido. Todo ello queda enmarcado a su vez por dos pilastras estriadas rematadas en sendos capiteles corintios, que sostienen a su vez un entablamento coronado por un *pulvinum*.

En los laterales figuran también un *vrcevs* y una *patera*.

Lugar del hallazgo: se encontraba en el Ayuntamiento de Talavera la Vieja, pero desapareció durante el desalojo de la población.

Situación actual: desconocida.

Lectura: CVIICIII
FIICICII
INSTTL

Transcripción: sólo puede transcribirse con seguridad la fórmula funeraria final,s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Bibliografía: Hermosilla (1762: Lam. P); Hübner (1871: CIL, II, 939); Hurtado (1977: CPIL, 487); Salas (1985: 66); Santos (1993: 58).

Inscripción n°:34

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: alto 67 cms.; ancho 34 cms. y 12,5 cms. de grosor.

Altura media de las letras: 4,9 cms.

Descripción arqueológica: pieza rectangular sin cabecera, pero con basamento.

Lugar del hallazgo: ruinas de Talavera la Vieja.

Situación actual: se encontraba en el corral de la casa de José Arroyo, fue abandonada allí y desapareció durante el saqueo de materiales que sufre periódicamente este lugar.

Lectura:

CAAC:NAI
INCINS.....
.....LIA
P.C.

Transcripción: sólo puede transcribirse la fórmula final p(onendvm) c(vravit).

Comentario: Hurtado insinúa que en la segunda línea se lee -Tancino-.

Bibliografía: Hübner (1871: CIL, II, 947 y Suppl. 5344); Hurtado (1977: CPIL, 489); Salas (1985: 66); Santos (1993: 58).

Inscripción n°:35

Tipo de lápida: no se puede precisar.

Material: no se menciona.

Dimensiones: alto 21 cms.; ancho 30 cms. y 16 cms. de grosor.

Altura media de las letras: no se especifica.

Descripción arqueológica: la condición fragmentaria del epígrafe impide mayores disquisiciones.

Lugar del hallazgo: ruinas de Talavera la Vieja.

Situación actual: desaparecido.

Lectura: M.VAL

T.LUT

Transcripción: M(arcvs) Val(erivs)/ T(itvs).....

Comentario: Marco Valerio Tito.

Bibliografía: Hübner (1871: Suppl. 5345); Hurtado (1977: CPIL, 490); Salas (1985: 66); Santos (1993: 59).

Inscripción nº: 36

Tipo de lápida: monumental.

Material: mármol.

Dimensiones: alto 40 cms.; ancho 40 cms. y 9,3 cms. de grosor.

Altura media de las letras: 5,70 cms.

Descripción arqueológica: inscripción de forma rectangular, fragmentada por su lado inferior e izquierdo, sin molduras ni adornos, posiblemente fue concebido para ser incrustada en una construcción o monumento.

Lugar del hallazgo: en la barranca de Talavera la Vieja.

Situación actual: en el domicilio de D. Antonio Reguera Arroyo en Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Lectura: C. IVLIVS.C.F.GL

SENATUI.POPV

AVGUSTOBR.....

HOSPES. D....

DAT

Transcripción: C(aivs) Ivliivs C(aii) f(ilivs) G(a)l(eria)/ Senatui Popv[loqve]/ Auguvstobr[igensi]/ hospes d(onvm)/ dat.

Traducción: Cayo Julio de la tribu Galeria, hijo de Cayo, al Senado y pueblo de Augustóbriga, concede un favor como hoesped.

Comentario: la interpretación de GL como galeria parece en este caso muy forzado, tal vez había que buscar otra interpretación.

Bibliografía: Hübner (1871: CIL II, 933, Suppl. 5346); Mélida (1924, nº 265: 95); García y Bellido (1956-61: 237); Hurtado (1977: CPIL, 491); Salas (1985: 66); Santos (1993: 59).

Inscripción nº:37

Tipo de lápida: votiva.

Material: mármol.

Dimensiones: alto 26 cms.; ancho 23 cms. y 15 cms. de grosor.

Altura media de las letras: 5,7 cms.

Descripción arqueológica: bloque rectangular rematado toscamente con una *cornua* y un *foculum*.

Lugar del hallazgo: ruinas de Talavera la Vieja.

Situación actual: recientemente la hemos vuelto a encontrar en una fotografía del libro de Marcelino Santos (1993: 74), sin que sepamos si éste la tiene recogida en su domicilio.

Lectura: ATREBA
..PINA...
MCLOV

AP.....

Transcripción: A(vgvstae) Treba(rvnae)/.....M(arcvs) Clov(ivs)/ a(nimo) p(osvit).

Bibliografía: Hübner (1871: CIL Suppl. 5347); Mélida (1924, nº 266: 96); Hurtado (1977: CPIL, 492); Santos (1993: 59).

Inscripción nº: 38

Tipo de lápida: votiva

Material: granito.

Dimensiones: omitidas en las fuentes.

Altura media de las letras: omitidas.

Descripción arqueológica: esta inscripción calcada por Hermosilla sólo figura en la recopilación de antigüedades de Talavera la Vieja que realizó Marcelino Santos (1993: 60), sin transcripción ni traducción.

En la parte inferior del basamento lo remata una pequeña moldura, mientras la superior adopta una forma trapezoidal.

Lugar del hallazgo: según Hermosilla se hallaba en la casa del teniente Cura.

Situación actual: desconocida.

Addenda et corrigenda.

Lectura: MATO
IOVIOPT
MAXO
COC
A.

Transcripción:/ Iovi Opt(imo)/ Max(imo) o...../...../ a(nimo).....

Comentario:.....a Júpiter Óptimo Máximo.....

Bibliografía: Hermosilla (1762: Lam. Y); Salas (1985: 66); Santos (1993:60).

Inscripción nº: 39

Tipo de lápida: tal vez funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: alto 100 cms.; ancho 40 cms. y 10 cms. de grosor.

Altura media de las letras: 6,1 cms.

Descripción arqueológica: bloque rectangular sin adornos ni molduras en el neto, con la inscripción ilegible.

Lugar del hallazgo: ruinas de Talavera la Vieja.

Situación actual: en una esquina de la calle Real.

Inédita

Lectura: D.M.S.

.....

.....

.....

Transcripción: D(iis) M(anibvs) S(acrvm).....

Traducción: Consagrado a los dioses Manes.

Bibliografía: M. Santos (1989).

Inscripción nº: 40

Tipo de lápida: funeraria

Material: granito.

Dimensiones: alto 90 cms.; ancho 42 cms. y 31 cms. de grosor.

Altura media de las letras: 5,5 cms.

Descripción arqueológica: cubo rectangular con remate semicircular en la cabecera y el dibujo de una media luna. Muy deteriorada por la erosión, sólo conserva parte de las dos primeras líneas.

Lugar del hallazgo: aprovechado como material de construcción en la parte alta de Talavera la Vieja, muy cerca de la muralla.

Situación actual: entre las ruinas de una casa de este lugar.

Inédita.

Lectura: IVL.....ICVA

NVS.....

.....

Transcripción: Ivl(ivs) []icva/nvs.....

Comentario:

Inscripción nº: 41

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: alto 190 cms.; ancho 42 cms. y 24 cms. de grosor.

Altura media de las letras: 7 cms.

Descripción arqueológica: estela rectangular con cabecera semicircular, con representación iconográfica de una rosa sexafolia. Letras monumentales cuadradas e interpunción redonda.

Se encontraba ya muy deteriorada, con parte del texto ilegible.

Lugar del hallazgo: localizada junto al templo de La Cilla, cubierta completa-

mente de cal, después de haber servido de jamba o dintel de una puerta.

Situación actual: ha sido sustraída de su emplazamiento actual y se conserva en una finca particular de Laura Olmos.

Lectura: (circulo)
D.M.S.
GAVIOS
PRISCVS
AN XXXX
.....IVS
.....X....

Transcripción: D(iis) M(anibvs) S(acrvm)/ Gavios/ Priscvs/ an(norvm) XXXX/ [...]ivs/ [...]x[...]/ [..

Traducción: Consagrado a los dioses Manes. Gavio Prisco, de cuarenta años.....

Bibliografía: Salas y González (1991-1992: 183).

Inscripción nº: 42

Tipo de lápida: votiva

Material: granito

Dimensiones: no las especifica el autor del hallazgo.

Altura media de las letras: omitidas

Descripción arqueológica: es un fragmento de ara fragmentada por su eje longitudinal. que conserva restos de la moldura superior e inferior.

Lugar del hallazgo: cerca de las termas de Talavera la Vieja.

Situación actual: en la casa de Marcelino Santos en Talavera de la Reina.

Lectura: ELLO
EVEF
RVE..
A.L.

Transcripción: el estado fragmentario impide transcribir con seguridad su contenido.

Bibliografía: Santos (1993: 61).

Inscripción nº: 43

Tipo de lápida: votiva reaprovechada.

Material: mármol.

Dimensiones:

Altura media de las letras:

Descripción arqueológica: un ara romana fue borrada deliberadamente para después escribir sobre ella una cédula que acreditase el nacimiento de los santos mártires visigodos Vicente, Sabina y Cristeta en la supuesta Eboracarpetana, con la que erróneamente se identificaba en esta época a Talavera la Vieja. Se trata por tanto de

una falsificación.

El texto llega a ser tan capcioso que intencionadamente hace referencia al supuesto lugar de encarcelamiento de San Vicente, aludiendo a un lugar como los bajos del templo de la Cilla, donde la tradición popular señalaba con esa supuesta funcionalidad.

Lugar del hallazgo: en las ruinas de Talavera la Vieja.

Situación actual: durante mucho tiempo se conservó en la iglesia de Talavera la Vieja y de allí fue trasladada a la iglesia de Bohonal de Ibor.

Lectura: VICENTIVS
SABINA.ET
CRISTETA
INACIVITATE
EBVRAE NATI
FUERVNT
VINCENCVSINCVS
IN CARCERE PAT. COS

Transcripción: Vicentivs, Sabina et Cristeta in civitate Eburae nati fuervnt.....

Comentario: Vicente Sabina y Cristeta nacieron en la ciudad de Eborá.....

Bibliografía: Hermosilla (1762: Lam. O); Ponz (1784: 82); Santos (1993: 61).

Inscripción nº: 44

Tipo de lápida: no se puede precisar.

Material: no se menciona

Dimensiones: no se conocen

Altura media de las letras: no se conocen

Descripción arqueológica: probablemente se trata de la parte inferior de una inscripción. La dibuja Hermosilla, pero no consta en ningún corpus.

Lugar del hallazgo: ruinas de Talvera la Vieja.

Situación actual: desconocida.

Lectura:VC...
..SAC.N..

Transcripción: no es posible su transcripción dado el estado fragmentario y los posibles errores de calco.

Bibliografía: Hermosilla (1762: Lam. L).

De Talavera la Vieja se cita erróneamente una inscripción más³ a la que hay que sumar un nuevo ara anepígrafa que encontramos ante sus ruinas.

VALDELACASA

Inscripción n°: 45

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: alto 81 cms.; ancho 65 cms.; grosor 27 cms.

Altura media de las letras: 6 cms.

Descripción arqueológica: placa moldurada de forma rectangular cuyo campo epigráfico ha sido previamente rebajado. Sus letras son monumentales cuadradas y los signos de interpunción redondos.

Lugar del hallazgo: en las inmediaciones de la localidad de Valdelacasa.

Situación actual: incrustado como sillar en la esquina de la ermita de Santa Ana de Valdelacasa del Tajo.

Lectura: ARRVNTIA
 AVITA
 AN. L. H. S.E.S.T
 TVO VA
 I.M.
 S. T. T. L.

Transcripción: Arrvntia/ Avita/ an(norvm) L. h(ic s(ita) e(st) s(it) t(ibi)/ [terra levis]/ tvo.....va// s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Traducción: Arruntia Avita, de 50 años, aquí está enterrada, séate la tierra leve.....

Bibliografía: Salas y González (1991-92: 179).

Inscripción n°: 46

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: no constan.

Altura media de las letras: no consta.

Descripción arqueológica: se trataba de un fragmento desaparecido a principios de siglo.

Lugar del hallazgo: no se especifica.

Situación actual: desconocida.

Lectura: ANTESTEA

.....

Transcripción: Antestea.....

Traducción: Antestea.....

Bibliografía: Fita (1917: 431).

Inscripción n°: 47

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: no constan.

Altura media de las letras: no consta.

Descripción arqueológica: sin detalles.

Lugar del hallazgo: en las inmediaciones de la localidad.

Situación actual: en la casa de Francisco Parra.

Lectura: D.M.S.
 QVINTIL
 ANO.Q..
 NTLF.AN.
 XV.PA...
 TES.P C
 ...S.T.T.L.



*Inscripción funeraria con motivo solar
 - Villar del Pedroso -*

Transcripción: D(iis) M(anibvs) S(acrvm)/
 Qvintil[i]/ano. Q[vi]/nti f(ilio). an(norvm)/ XV Pa[ter] [et] [ma]/ter. p(onendvm)
 c(vravervnt) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Traducción: Consagrado a los dioses Manes. A Quintiliano, hijo de Quinto, de 15 años. Su padre y su madre lo erigieron. Séate la tierra leve.

Bibliografía: Rodríguez Moñino (Ms. fol 81); Hurtado (CPIL, n° 799).

Inscripción n°: 48

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: no constan.

Altura media de las letras: no consta.

Descripción arqueológica: sin detalles.

Lugar del hallazgo: no se especifica.

Situación actual: en la casa de Josefa de la Fuente, en la plaza.

Lectura: CAPITO.MATVCENI.F
 AVITA.IVLLI.F.AN.XVI.CASIA
 VIRONI.F.AQVILVS.ANNIE
 NI.F.H.S.S.TAGANA CAENONIS
 PATRI.ET.AVITA.L.F.SVAE.MATRI
 PARVO ET SIBI.D.S.F.C.S.T.L.

Transcripción: Capito Matvceni. f(ilivs)/ Avita. Ilvli f(ilia) an(norvm) XVI
 Casia/ Vironi (filia) Aqvilvs Annie/ni f(ilivs) h(ic) s(iti) s(vnt) Tagana Caenonis/
 patri et Avita l(vci) f(ilia) svae matri/ parvo et sibi d(e) s(vo) f(aciendvm) c(vravervnt) s(it)
 t(erra) l(evis).

Traducción: Capitón, hijo de Matuceno, Avita, hija de Julio, de 16 años, Casia hija de Virono, Aquilo, hijo de Annieno, aquí yacen. Tagana, de Caenon, a su padre, y Avita, hija de Lucio, a su madre, humildemente y para sí, de lo suyo, se ocuparon de erigirlo. Sea la tierra leve.

Bibliografía: Rodríguez Moñino (Ms. fol 95); Hurtado (CPIL, n° 800).

VILLAR DEL PEDROSO

Inscripción n°: 49

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: alto 74 cms.; ancho 38 cms. y 19 cms. de grosor.

Altura media de las letras: 7,2 cms..

Descripción arqueológica: no consta.

Lugar del hallazgo: no consta.

Situación actual: desconocida.

Lectura: MAELO
DOVAI
F.HIC
SITVS.EST
FIL.SVI
S

Transcripción: Maelo/ Dovai/ f(ilivs) hic/ sitvs est/ fili(i) svi/ S(alve).

Traducción: Mailón, hijo de Dovayo, aquí yace. Sus hijos (le hicieron el monumento). Salve.

Bibliografía: Jiménez de la Llave (1891: 6); Hurtado (CPIL, 1997: 656).

Inscripción n°: 50

Tipo de lápida: jurídica.

Material: granito.

Dimensiones: alto 160 cms.; ancho 33 cms.; 22 cms. de grosor.

Altura media de las letras: 6,8 cms.

Descripción arqueológica: no consta.

Lugar del hallazgo: no consta

Situación actual: desconocida.

Lectura: ALVFI
F.DAT
...DON
...AT..

Transcripción: ..Alvfi/ f(ilivs-a) dat/ don(at).....

Traducción: hijo-a de Alufo, da, dona.....

Comentario: Hurtado cree que se trata de un pacto jurídico por el que el cual un individuo se compromete a ciertas obligaciones para con otro.

Bibliografía: Ramón y Fernández Oxea (1962: 128); Hurtado (CPIL, 1997: 657).

Inscripción n°: 51

Tipo de lápida: funeraria

Material: granito.

Dimensiones: alto 90 cms.; ancho 38 cms. y 24 cms. de grosor.

Altura media de las letras: 6,6 cms..

Descripción arqueológica: no consta.

Lugar del hallazgo: se apunta como lugar probable, las cercanías de Puente del Arzobispo.

Situación actual: sirve como jamba a la puerta de un domicilio particular en la localidad.

Lectura: FLAVIA.RUFINA.AVGVSTOBRIG
ANN. XXIII.H.S.E.S.T.T.L.
PAR. HONORINA. ET
C. RVTENVVS. DECIANVS.FILIAE.FEC.

Transcripción: Flavia Rvфина avgvstaobrig(ensis) annorvm XXIII h(ic) s(ita) e(st) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)/ par(entes) Honorina et/ C(aius) Rvtenvs Decianvs filiae fec(iervnt).

Traducción: Flavia Rufina, augustobrigense, de 24 años, aquí yace. Séate la tierra leve. Sus padres, Honorina y Cayo Rusteno Deciano, lo erigieron a su hija.

Comentario: es una inscripción extraordinariamente importante, pues apunta la dispersión de los habitantes de Avgvstobriga por el territorio de su demarcación.

Bibliografía: Bermúdez (1832: 425); Hübner (1871: CIL, 941); Hurtado (1977: CPIL, 658);

Inscripción n°: 52

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: alto 130 cms.; ancho 55 cms.

Altura media de las letras: 7,2 cms.

Descripción arqueológica: bloque rectangular, reaprovechado como material constructivo, junto a la inscripción de *Caesio Tancini*. Presenta un neto delimitado y en la parte inferior una media luna en huecorrelieve.

Lugar del hallazgo: en las inmediaciones de la localidad.

Situación actual: en el exterior de una vivienda de la localidad.

Lectura: CVPIENA
 CAMALI.F
 AN.XXV.H.S.E.
 CAMALVS
 AVELI. F. ET
 DVENIA.A
 NMONIS.F
 FILIAE.F.C.

Transcripción: Cvpiena/ Camali f(ilia)/ an(norvm) XXV h(ic) s(ita) e(st)/
 Camalvs/ Aveli f(ilivs) et/ Duenia A/nmonis f(ilia)/ filiae. f(aciendvm) c(vravit).

Traducción: Cupiena, hija de Camalo, de 25 años, aquí yace. Camalo, hijo de Avelio y Dvenia, hija de Anmonio, ciudaron de poner este sepulcro a su hija.

Bibliografía: Ramón y Fernández Oxea (1962: 128); Hurtado (CPIL, 1997: 659).

Inscripción nº: 53

Tipo de lápida: jurídica.

Material: granito.

Dimensiones: alto 165 cms.; ancho 52 cms.; 19 cms. de grosor.

Altura media de las letras: 6,8 cms.

Descripción arqueológica: modificado para ser utilizado como jamba en una puerta.

Lugar del hallazgo: Villar del Pedroso.

Situación actual: en la jamba de la puerta de la casa de D. Vicente Fajardo.

Lectura:	(J.R. Oxea)	(Moñino)
	...VIARO	NVL. ARC
	NI.AMB	NI. AMB
	ATI.F.CA	ATI.F.CA
	MALIC..	MALI. CI
	TTIVS....	NTVS
	..V.DAT	BREI AN
	DONAT	CV DAT
		DONAT

Transcripción: (J. R. Oxea): [Am]viaro/ni Amb/ati f(ilio) Ca/malic(vm) [A]/
 ttivs [a]/rrein/[ic]v(m) dat/ donat.

Traducción: A Ambiarón, hijo de Ambato, Atio le da aa Camalico
 (Hurtado): [A]nvl(vs) Arc/(o)ni Amb/ati f(ilivs) Ca/mali(vs) Ci/ntvs/ Brei(vs) an/
 (norvm) CV dat/ donat.

Traducción: A Anulo Arconio Camallico, hijo de Ambato, Cinto Breio, de 105 años le da..(?).

Comentario: parece que se trata de dos inscripciones distintas en las que se da

cuenta escrita del cumplimiento de un pacto entre los individuos de dos gentilidades, de los cuales uno se compromete a ciertas obligaciones en razón de una deuda.

La inscripción que presentan los dos investigadores o bien no presenta una correcta transcripción, o faltan letras capitales para que esta pueda entenderse correctamente, pues en la segunda versión parece no tener mucho sentido, pues falta el complemento directo de la frase.

Bibliografía: Ramón y Fernández Oxea (1962: 123); Hurtado (CPIL, 1997: 660 y 803). Rodríguez Moñino (Ms. fols 73-74); *Hispan. Ant. Epigr.* 782.

Inscripción n°: 54

Tipo de lápida: funeraria

Material: granito.

Dimensiones: alto 90 cms.; ancho 38 cms. y 24 cms. de grosor.

Altura media de las letras: 7,2 cms.

Descripción arqueológica: no consta

Lugar del hallazgo: Villar del Pedroso.

Situación actual: en la Plazuela del Puerto, en la casa de Facundo Dávila.

Lectura: DVEL.T.F.
CAMALIVS.AN.
NOR.XXV.H.S.E.
CAMALIVS
AVELI.F.ET
DVELIAE.A
RMONIS.E
FILIAE.F.C.
S.T.T.L.

Transcripción: Dvel(ivs) T(iti) f(ilivs)/ Camalivs. an/nor(vm) XXV h(ic) s(itvs) e(st)/ Camalivs/ Aveli f(ilivs) et/ Dveliae A/rmoni(v)s e(t)/ filiae f(aciendvm) c(vravervnt)/ s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Traducción: Duelio Camalio, hijo de Tito, de 25 años, aquí yace. Camalio, hijo de Avelio y de Duelia, Armonio y sus hijas, se ocuparon de erigirlo. Séate la tierra leve.

Bibliografía: Rodríguez Moñino (Ms. fols 73-74); *Hispan. Ant. Epigr.* 780); Hurtado, CPIL, 1977: 801).

Inscripción n°: 55

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: no constan.

Altura media de las letras: no consta.

Descripción arqueológica: no consta.

Lugar del hallazgo: en las inmediaciones de Villar del Pedroso.

Situación actual: En casa de Vicente Fajardo.

Lectura: C
ARCONI
ARCONI.F
AN.LX.H.S.
F.EX.H.
S.T.T.L.

Transcripción: C(aivs)/ Arconi(vs)/ Arconi f(ilivs)/ an(norvm) LX h(ic) s(itvs) f(actum) ex h(eredibvs)/ s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Traducción: Cayo Arconio, hijo de Arconio, de 60 años, aquí yace. Construido por sus herederos. Séate la tierra leve.

Bibliografía: Rodríguez Moñino (Ms. fols 73-74); Hisp. Ant. Epigr. 781); Hurtado, (CPIL, 1977: 802).

Inscripción n°: 56

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: alto 71 cms.; ancho 24 cms.; 25 cms. de grosor

Altura media de las letras: 5,3 cms.

Descripción arqueológica: se ha elegido como soporte el lomo de un verraco, localizado junto al arroyo Cagancha, dentro de la localidad.

Lugar del hallazgo: en las inmediaciones de Villar del Pedroso.

Situación actual: en el lugar que se cita.

Lectura:
EST.BA.EX.ET.F.A.

Transcripción: Hurtado ofrece una transcripción muy dudosa en la que se sustituyen algunos caracteres. ex t(estamento). Ba(lbina) su esposa y su hijo, con ánimo.

Bibliografía: Ramón Fernández Oxea (1950: 55); Hurtado (CPIL, 1977: 823).

Inscripción n°: 57

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito

Dimensiones: alto 173 cms.; ancho 48 y 45 cms. y 30 cms. de grosor (base).

Altura media de las letras: 5 cms.

Descripción arqueológica: ara funeraria cuya cornisa está decorada con un frontón triangular y dos *pulvini* laterales. El campo epigráfico que se extiende por su cornisa, está enmarcado en un recuadro configurado por una línea inscrita muy fina que dibuja una moldura simple. Sus letras son monumentales cuadradas pero con rasgos rústicos y signos de interpunción redondos. En la parte inferior del texto hay

una representación esquematizada del sol con rayos solares. (Salas y González, 1991-92: 180).

Lugar del hallazgo: ermita de la Virgen de la Oliva.

Situación actual: en el lugar que se cita.

Lectura: D.M.S.

ARCO.CAM

LI.F.AN.XXXX

VICTORINA

CAMALI.F

FRATRI.F.C.

H.S.E.S.T.T.L.

Transcripción: D(iis) M(anibvs) S(acrvm)/ Arco Cama/li f(ilivs) an(norvm) XXXX/ Victorina/ Camali f(ilia)/ fratri f(aciendvm) c(vravit)/ h(ic) s(itvs) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Traducción: Consagrado a los dioses Manes, Arco, hijo de Camalo de 40 años. Su hermana Victorina hija de Camalo, se ocupó de erigirlo. Aquí está enterrado. Séate la tierra leve.

Bibliografía: Salas y González (1991-92: 180).

Inscripción n°: 58

Tipo de lápida: funeraria ?

Material: granito

Dimensiones: alto 131 cms.; ancho 52 cms.; 42 cms. de grosor.

Altura media de las letras: 7 cms.

Descripción arqueológica: bloque rectangular muy desgastado, con el neto delimitado por un surco.

Lugar del hallazgo: ermita de la Virgen de la Oliva.

Situación actual: en el lugar que se cita.

Inédita.

Lectura:

NI.....F.C.

Transcripción: de las diez líneas que tuvo, sólo conserva una parte de la final.

Inscripción n°: 59

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: alto cms.; ancho cms.

Altura media de las letras: 6,0 cms.

Descripción arqueológica: bloque rectangular con un marco que enmarca el texto.

Lugar del hallazgo: se señala como procedente de la ermita de Los Mártires de Talavera la Vieja, lo que nos parece bastante improbable.

Situación actual: sirve de jamba a una casa en la localidad de Villar del Pedroso.

Lectura: CAESIO TAN
CINIF.AN.LXX
AGILIO.ET.T
ANCINVS.LI
LIBERTI. ATRO
NO.AD.LVG
GENTISSIMO E
X TESTAMEN
TO.F.C.H.S.E.S.T.T.L.

Transcripción: Caesio Tan/cini f(ilivs) an(norvm) LXX/ Agilio et T/ancinvs li/ berti [p]atro/no ad lvg/entissimo e/x testamen/to f(aciendvm) c(vravervnt) h(ic) s(itvs) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Traducción: Caesio, hijo de Tancino, de 70 años. Los libertos Agilio y Tancino, a su patrono lloradísimo, por testamento, se ocuparon de erigir este monumento. Aquí yace. Séate la tierra leve.

Bibliografía: Hübner (1871: CIL 942); Hurtado (1977: CPIL, 661);

Inscripción nº: 60

Tipo de lápida: funeraria.

Material: granito.

Dimensiones: alto 64 cms.; ancho 31,5 cms.

Altura media de las letras: 6,4 cms.

Descripción arqueológica: incrustado en el lateral del muro de una vivienda, se aprecia una parte superior redondeada, tal vez siguiendo el surco de una media luna invertida y el neto.

Lugar del hallazgo: Villar del Pedrosos.

Situación actual: en una plazuela inmediata a la iglesia en la parte que da a los pies del edificio.

Inédita

Lectura:
.....
.....
.....
.....
.....
SATV.....
....A. XXI..
.....
.....

Transcripción: a la espera de poder obtener el permiso para limpiar su superficie de incrustaciones de cal que permitan leer la inscripción, no aventuraremos ninguna conclusión.

INSCRIPCIONES SOBRE MATERIAL CERÁMICO

1- Millanes: Olivar del Centeno.

Tipo de inscripción: graffiti.

Material: sobre *terra sigillata* hispánica.

Lectura: STINII.

Bibliografía: García -Hoz et alii (1991: 396).

2-Millanes: Olivar del Centeno.

Tipo de inscripción: *sigillum*.

Material: sobre *terra sigillata* hispánica.

Lectura: NAANO.

Comentario: los autores de la excavación de la villa localizan un paralelo próximo de este sello de alfarero en la zona de Andujar.

Bibliografía: García -Hoz et alii (1991: 396).

3-Bohonal de Ibor: Arroyo Tamujoso.

Tipo de inscripción: graffiti.

Material: sobre *terra sigillata* hispánica.

Lectura: ...VSITIN.....

Comentario: el fragmento no permite reconocer parte del nombre de un individuo.

Bibliografía: inédito.

4- El Gordo: Ballesta.

Tipo de inscripción: graffiti.

Material: sobre *terra sigillata* hispánica.

Lectura: VII.

Comentario: se trata de un numeral.

Bibliografía: inédito.

5- El Gordo: Cañada de los Judíos.

Tipo de inscripción: graffiti.

Material: sobre *terra sigillata* hispánica.

Lectura: PIC.....

Comentario: se trata del principio del nombre de un individuo.

Bibliografía: inédito.

6- El Gordo: Cañada de los Judíos.

Tipo de inscripción: graffiti.

Material: sobre *terra sigillata* hispánica.

Lectura: X.

Comentario: se trata de un numeral.

Bibliografía: inédito.

7- El Gordo: Cañada de los Judíos.

Tipo de inscripción: graffiti.

Material: sobre *terra sigillata* hispánica.

Lectura: VI.

Comentario: se trata de un numeral.

Bibliografía: inédito.

8- El Gordo: Cañada de los Judíos.

Tipo de inscripción: graffiti.

Material: sobre *terra sigillata* hispánica.

Lectura: IX.

Comentario: se trata de un numeral.

Bibliografía: inédito.

9- El Gordo: Cañada de los Judíos.

Tipo de inscripción: graffiti.

Material: sobre *terra sigillata* hispánica.

Lectura: V.

Comentario: se trata de un numeral.

Bibliografía: inédito.

10- El Gordo: Cañada de los Judíos.

Tipo de inscripción: graffiti.

Material: sobre *terra sigillata* hispánica.

Lectura: VIII.

Comentario: se trata de un numeral.

Bibliografía: inédito.

11-El Gordo: Cañada de los Judíos.

Tipo de inscripción: *sigillum*.

Material: sobre *terra sigillata* hispánica.

Lectura: ...STIO.

Comentario: corresponde al nombre de un alfarero cuyo taller no hemos identificado.

Bibliografía: inédito.

12-El Gordo: Cañada de los Judíos.

Tipo de inscripción: *sigillum*.

Material: sobre *terra sigillata* hispánica.

Lectura:IO.

Comentario: corresponde al nombre de un alfarero cuyo taller no hemos identificado.

Bibliografía: inédito.

13-El Gordo: Cañada de los Judíos.

Tipo de inscripción: *sigillum*.

Material: sobre *terra sigillata* hispánica.

Lectura:VCVN.

Comentario: corresponde al nombre de un alfarero cuyo taller no hemos identificado.

Bibliografía: inédito.

14-El Gordo: Cañada de los Judíos.

Tipo de inscripción: *sigillum*.

Material: sobre *terra sigillata* hispánica.

Lectura: CER.....

Comentario: corresponde al nombre de un alfarero cuyo taller no hemos identificado.

Bibliografía: inédito.

15-El Gordo: Cañada de los Judíos.

Tipo de inscripción: *sigillum*.

Material: sobre *terra sigillata* hispánica.

Lectura: VII..H....

Comentario: corresponde al nombre de un alfarero cuyo taller no hemos identificado.

Bibliografía: inédito.

16-El Gordo: Cañada de los Judíos.

Tipo de inscripción: letras de molde sobre la pared de un cuenco.

Material: sobre *terra sigillata* hispánica.

Lectura: T I / R O

Comentario: La mayoría de estas letras sólo poseen sentido decorativo

Bibliografía: inédito.

3. PARTICULARIDADES.

En este inventario hemos podido recoger un total de 75 inscripciones, de las cuales, 59 corresponden a documentos en piedra y 16 documentos cerámicos⁴. No obstante el registro acusa una mayor variedad en función de los tipos; así tenemos, que el grupo más numerosos es aquel que acompaña al monumento funerario y sirve de memoria a los que se hallan sepultados, en total 39 epígrafes (2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 12, 14, 17, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 31, 33, 34, 39, 40, 41, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, y 60).⁵

Sus antropónimos, en contra de lo que manifiesta Salas (1985: 65) que atribuye a sus habitantes una condición de lusitano-romanos, presentes para nosotros en una ínfima proporción, demuestran como el elemento romano de raigambre itálica, se concentra fuertemente en el municipio de Augustóbriga (Talavera la Vieja) manifestándose en los praenómenes o nómenes que principian o se componen de - Lucivs, Marcivs, Caivs, Ivliivs, Antonivs, Marcvs, Laminvs, Rufinvs, Salutivs, Sempronivs, Senticvs, Crispinvs, Pompeia, Cornelia, Flavia, Honorina, etc.-; mientras que fuera del ámbito urbano los mismos nombres tienden a mezclarse con mayor frecuencia con otros de sabor indígena, como Vegetvs, Tagana, Vacaeno, Maelo, Calaeto, Ambati, Tancini, Tongeta, etc. Este fenómeno es un producto del sistema impuesto por Roma, que convierte a gran parte de la población autóctona en siervos de las *gens* dominantes, anulando su identidad hasta el punto que sus fórmulas onomásticas pasan a alinearse completamente con las romanas.

La desproporción que aparenta haber entre nombres romanos e indígenas, con un balance positivo a favor de los primeros, no debe interpretarse como un síntoma de abundancia de una población de esta procedencia, pues es factible, que el contingente autóctono fuese más numeroso, pero reducido en su mayor parte a la servidumbre y con medios económicos tan escasos, que quizá no pudiera llegar a costear el precio de un epitafio en piedra y se enterrase bajo un modesto túmulo. Hay documentos que nos hablan de la presencia de libertos como Agilio y Tancino, que dedican una inscripción en Villar del Pedroso a su patrón. También aparecen gentes de condición mixta, pequeños propietarios, clientes, manumitidos, colonos y arrendatarios a los que deben corresponder la mayoría de las inscripciones registradas en las tierras del municipio augustobrigense.

La mayor parte de las inscripciones funeraria recogidas, han sido desplazadas de sus lugares originales y acarreadas como material de construcción, de ahí que a pesar de que conocemos varios cementerios de la época en La Hilera, cerca de Naval Moral de la Mata, en Las Cañadas de Peraleda de San Román, en Peñaflor de Berrocalejo, en La Cañada de Los Judíos del Gordo, en Cerro Colchón de Casatejada y en el mismo pueblo de Almaraz (Viñals, 1895); sólo en un caso se ha detectado la presencia de tumbas con señalizaciones externas. Se trata del solar que ocupan en la actualidad las ruinas de una ermita en Talavera la Vieja, dedicada antiguamente a los

Santos Martires Fabián y Sebastián. Este edificio, fue levantado hacia el siglo XV como parte de un ritual de santificación del lugar, reconocido probablemente como espacio idolátrico, pues en derredor del mismo, aparte de un número significativo de inscripciones, hemos hallado un número indeterminado de sepulcros, algunos de los cuales han sido exhumados por el agua del pantano de Valdecañas que lo cubre periódicamente.

La modalidad funeraria detectada es un tipo de tumba de tejadillo, con un suelo de *tegulae*, una cubierta a dos aguas con el mismo material y losas de arcilla en la cabecera y pie. Este modelo de sepulcro no es único, también se encuentran presentes en otros lugares de nuestra demarcación, tumbas de inhumación en fosa construidas con piedras, con ladrillos, fosas simples abiertas en el suelo, junto a otros modelos más modestos construidas a base de lajas de pizarra o granito clavadas en el suelo y otras versiones más sofisticadas de sepulcros como los excavados en roca granítica.

Después de los epígrafes funerarios, la mayor cantidad de inscripciones recogidas corresponden a ofrecimientos votivos (1, 8, 13, 15, 16, 18, 37, 38 y 42). Dedicadas a divinidades, aparecen en ellas, por un lado, dioses característicos del panteón romano -Jupiter Óptimo Máximo, Victoria Sacra, etc.- y por otro los del panteón indígena, pero ya en un estado de sincretismo evidente, caso de -Augusta Trebaruna-, una divinidad céltica suficientemente atestiguada en la Península Ibérica (Blázquez, 1962: 136) que aparece con un tratamiento latinizado, proceso que en síntesis acompaña al fenómeno de aculturación que se registra entre el elemento poblacional.

En el capítulo de las inscripciones honoríficas, es decir, aquellas que se colocan como arcos, estatuas o lugares principales como fue la propia muralla de Augustóbriga, contamos con dos documentos (30 y 36), de los cuales aquel en el que figura la dedicación *Senatvs Popvlvsqve Avgvstobrigense*, es verdaderamente excepcional, pues sirvió de base para el reconocimiento en las ruinas del municipio de Augustóbriga, erróneamente identificado por la tradición con el de la *Ebura* de la carpetania.

En Plinio, el municipio de Augustobriga, parece como *civitas stipendiaria*, pero que tal vez como se ha puesto de manifiesto en sendos trabajos de Mc. Elderry (1918: 73) y Salas (1985:60), alcanzase la categoría de municipio latino en época Flavia (s. I d.C); en su favor parecen abogar el contenido de sus inscripciones, aparte de otras consideraciones que se desprenden de la mencionada dedicación.

Una inscripción con letras monumentales de gran tamaño dedicada a Marco Aurelio, aboga por la existencia en Augustóbriga de una estatua o monumento dedicado a este emperador.

En un apartado de las inscripciones monumentales de carácter público deben colocarse las inscripciones miliarias. Se destinan a guardar un recuerdo de las distancias entre localidades, que en el caso de la pieza de Peñaflor (7), nos parece que hace referencia al camino que se dirige *Caesarobriga* (Talavera de la Reina), recorriendo una vía subsidiaria que teóricamente parte de *Avgvstobriga*. Dedicado al emperador Maximiano, es tal vez la muestra más tardía entre las *tabulae* miliarias de la provin-

cia.

Constan también en el catálogo dos documentos (50 y 53) que pueden considerarse como actas privadas, pues responden a pactos jurídicos entre individuos, en virtud del cual el que contrae la obligación lo deja por escrito. Normalmente estos textos se realizaban en materia deleznable, por lo que han llegado pocos ejemplares hasta nosotros, razón de más para considerar a las dos inscripciones de Villar del Pedroso como documentos de extraordinario valor, evocadores tal vez de costumbres locales de raíz protohistórica.

En un apartado han quedado las que son de dudosa adscripción (22, 37, 32, 35 y 44) y una falsificación (43) con la que se pretendía demostrar que los hermanos de San Isidoro, los santos Vicente, Sabina y Cristeta, habían sufrido cárcel y martirio en Ebury, a la sazón Talavera la Vieja. El tipo de letra y usos tales como la sustitución del *fvervn* por el *svnt*, más propio de un latín evolucionado, delatan la capciosa intencionalidad de su autor.

Entre las inscripciones de factura industrial, es decir aquellas que acompañan una obra u objeto de un taller determinado, se encuentra la inscripción del mosaico del Olivar del Centeno en Millanes, una obra que sólo puede equiparse con las producciones emeritenses, donde el nombre del fabricante y tal vez el autor o el propietario se encuentran presentes en la inscripción. De Mérida es la que se conoce como el mosaico de *Anivs Bonvs* y de Millanes (10) la de un taller de ubicación desconocida, cuyo propietario lleva el *praenomen* de Valeriano y uno de sus operarios o el dueño de la villa que lleva el nombre de Rescio Seleno.

El otro apartado de inscripciones es el que corresponde a sellos y graffitis realizados sobre las cerámicas. Con sellos de alfarero impresos en el fondo de vasijas poseemos seis registros incompletos que por el momento no nos han permitido conectar con sus áreas de producción. En todos los casos se trata de marcas dispuestas sobre el fondo de las vasijas de *terra sigillata*, en su mayoría especímenes hispánicos, aunque no faltan tampoco fragmentos de procedencia aretina.

Los graffitis documentados son nueve. En todos los casos utilizan el fondo o la pared exterior de una vasija, en su mayoría copas, platos y cuencos. Al tratarse de fragmentos de cerámica su lectura es muy dificultosa, pues faltan algunas de las partes de la inscripción, no obstante se reconocen partes de nombres que supuestamente eran los de aquellos que utilizaban las vasijas (Pérez, 1990: 142), esa explicación es la que parece cuadrar para el fragmento de Millanes en el que figura [Ivs]tinis, en otros casos la interpretación es más dudosa, salvo cuando aparecen numerales u otros signos, identificativos también lo mismo de propiedad que de cantidad.

En otras villas de la Tierra de Barros (Germán y Linde, 1995: 280) y en la propia Mérida se han recogido numeros fragmentos con graffitis, muchos de los cuales no son más que una variedad de símbolos.

En síntesis, y en función de las características anotadas, cabría extraer otra consideración de índole más general como es la distribución de los documentos que conforman este catálogo. Los índices estadísticos obtenidos constituyen auténticas

referencias para el estudio del poblamiento, según el cual, el núcleo municipal que reúne hasta el 45% de los epígrafes, soportaría el mayor volumen de población, aunque la presencia de canteros, talleres y de las clases más pudientes, a buen seguro produjeron una mayor demanda.

El resto de los epígrafes tiene una repartición muy desigual sobre una banda a lo largo del río Tajo, coincidiendo y no de forma casual con la presencia de las mejores tierras, aquellas que se encuentran en las franjas de contacto con los granitos del berrocal moralo, con ocho epígrafes, el 13,32% del total; las llanuras de Garvín a Villar del Pedroso con 18 epígrafes, el 29,98% del total y pequeños núcleos cercanos a Talavera la Vieja, en Peraleda de San Román que reúnen el 8,33% de los ejemplos y los de Peñaflores con el 3,33%. Las cerámicas con graffiti o sellos, se dispersan igualmente sobre esta banda apareciendo en aquellos núcleos donde es ostensible el grado de riqueza alcanzado por sus propietarios.

Fuera de este espacio, que parecen tener como límite las montañas de las Sierras de las Villuercas y las llanuras del Arañuelo se registra uno de los mayores vacíos a escala regional, desapareciendo completamente cualquier tipo de testimonio epigráfico e incluso poblacional, contrastando con las zonas centrales de la región, donde la densidad parece ser sinónimo de una temprana colonización y de proximidad entre núcleos de mayor importancia.

BIBLIOGRAFIA

- BARRANTES, V. (1977): *Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura*. Madrid.
- BERMÚDEZ, C. (1832): *Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España*. Madrid.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M^a. (1962): *Religiones primitivas de Hispania I. Fuentes literarias y epigráficas*. Madrid
- BUENO ROCHA, J. (1985): *Navalmoral de la Mata 600 años de vida*. Navalmoral de la Mata.
- CÓRNIDE, J. (1797): "Continuación de la Memoria de D. Ignacio de Hermosilla sobre las ruinas de Talavera la Vieja". *Memorias de la Real Academia de la Historia*, I. Madrid. Pp. 362-408.
- FITA, F. (1887): "Calco de tres inscripciones romanas descubiertas en Belvís de Monroy. Noticias". *B.R.A.H.*, X. Madrid. Pp. 427-429.
- FITA, F. (1917): "Fotografía romana y pieza de la provincia de Cáceres. Nuevas ilustraciones". *B.R.A.H.*, LXXI. Madrid. Pp. 431-435.
- GARCÍA HOZ, M^a. C.; DE ALVARADO, M.; CASTILO, J.; HERNÁNDEZ, M. Y MOLANO, J. (1991): "La villa romana del Olivar del centeno (Millanes de la Mata, Cáceres)". *Extremadura Arqueológica*, II. Mérida-Cáceres. Pp. 387-402.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1956-61): "Excavaciones en Augustóbriga, Talavera la Vieja, Cáceres". *Noticiario Arqueológico V*. Madrid. Pp. 235-239.
- GARCÍA FIGUEROLA, M (1985): "Inscripción a Toga en la Sierra de Gata". *Ficheiro Epigráfico*, 12. Beja. Pp. 49-52.
- GERMÁN RODRÍGUEZ, F. Y JIMÉNEZ LINDE, J. M^a. (1995): "Notas para la clasificación de grafitos sobre cerámica romana, procedentes de la cuenca del Guadiana", *Bol. de la Asoc. de Amigos de la Arqueología*, 35. Madrid. Pp. 269-280.
- GÓMEZ, A. (1570): "Carta de un humanista en la que relata su visita al obispo de Plasencia D. Pedro Ponce de León y varias antigüedades de Talavera la Vieja", *Mem. de la Bibl. Nacional*. Madrid. Pp. 92-93. Dd. 28.
- GONZÁLEZ CORDERO, A (1991): "El trazado de la vía a 25 a su paso por la comarca del Campo Arañuelo". *El Miliario Extravagante*, nº 34. Cádiz. Pp. 36-39.
- GONZÁLEZ CORDERO, A (1997): "El Puente del Conde. Berrocalejo-Peraleda de San Román". *IV Coloquio Histórico-Culturales del Campo Arañuelo dedicados a D. León Moyano*. Navalmoral de la Mata. Pp. 9-29.
- HERMOSILLA, I. (1762): "Noticia de las ruinas de Talavera la Vieja". *Memorias de la Real Academia*, I. Madrid. Pp. 245-362.
- HISPANIA ANTIQUA EPIGRAPHICA. Madrid.
- HÜBNER, E. (1871): *Corpus Inscriptionum Latinorum*. Berlín
- HURTADO DE SAN ANTONIO, R. (1977): *Catálogo epigráfico de Inscripciones latinas (Provincia de Cáceres)*. Cáceres. (CPIL).
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. (1963): "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Toledo III", *A. Esp. A.*, XXXVI. Madrid. Pp. 228-233
- JIMÉNEZ DE LA LLAVE, L. (1891): "Lápida romana inédita del Villar del Pedroso". *B.R.A.H.*, XIX. Madrid. Pp. 519-521.
- MC. ELDERRY, R.K. (1918): "Vespasian's Reconstruction of Spain", *J.R.S.*, 8.
- MÉLIDA, J.R. (1924): *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres. (1914-1916) I*. Madrid.
- MORALEDA, A. (1988): "Aportaciones al estudio de la epigrafía romana de la Extremadura Oriental". *Homenaje a Fernando Jiménez de Gregorio*. Toledo. Pp. 97-107.
- PEREZ OUTEIRIÑO, B. (1990): *Sellos de alfarero en Terra Sigillata itálica encontrados en Mérida*. Cuadernos Emeritenses 3. Mérida.
- PONZ, A. (1784-De.1983): *Viajar por Extremadura*. Mérida.

- RAMÓN Y FERNÁNDEZ OXEA, J (1951): "De epigrafía cacereña". *B.R.A.H.*, CXXVIII. Madrid. Pp.166-203.
- RAMÓN Y FERNÁNDEZ OXEA, J (1962): "De epigrafía cacereña". *B.R.A.H.*, CL. Madrid. Pp. 122-130.
- RAMÓN Y FERNÁNDEZ OXEA, J (1950): "Nuevas esculturas zomorfas prehistóricas de Extremadura". *Ampurias*, XII. Barcelona. Pp. 55-74.
- SALAS MARTÍN, J. (1985): "Notas acerca de la *Avgvstobriga* vettona (actual) Talavera la Vieja", *Norba*, 6. Cáceres. Pp. 51-66.
- SALAS MARTÍN, J. Y GONZÁLEZ CORDERO, A. (1991-92): "Nuevas aportaciones a la epigrafía latina de la provincia de Cáceres", *Norba*, 11-12. Cáceres. Pp.171-198.
- SANTOS, M. (1989): "Estela funeraria inédita de Augustóbriga (Talavera la Vieja). *Diario Extremadura*, 1-12-89. Cáceres. Pp. 16.
- SANTOS, M. (1993): *Historia de Talavera la Vieja, la romana Augustobriga*. Talavera de la Reina (Toledo).
- SANTOS, M. (1995): *La villa de Berrocalejo de Abajo*. Talavera de la Reina (Toledo).
- SORIA, V. (1994): "Inscripciones de Trujillo y otras zonas", *XXIII Coloquios Históricos de Trujillo*. Trujillo. Pp. 454-470.
- VIÑALS, F. (1895): "Cementerio romano en la villa de Almaraz (Cáceres)", *B.R.A.H.*, XXVI. Madrid. Pp. 475-76.
- VÍU, J. de (1846): *Extremadura sus inscripciones y monumentos*, I. Madrid.
- VIVES, J. (19..): *Inscripciones latinas de la España Romana..* Barcelona.1969.

INDICE DE LAMINAS

Fig. 1. Mapa de dispersión de documentos epigráficos que utilizan la piedra como soporte.

Fig.2. Mapa de dispersión de documentos epigráficos sobre materiales cerámicos.

Fig. 3. Cuadro estadístico en el que se muestra la proporción de hallazgos epigráficos en función de su localización.

1 Esta inscripción es la misma que aparece en una publicación de V. Soria (1994: 461) con el siguiente texto D.M.S./ DIVCIA/TI.F.HI/SI.ES.T/T.L. El error de la transcripción resulta al extraer el texto de una fotografía, indica además que se encuentra en la finca Moro (cuando ha de referirse a la finca de D. Julián Moro).

2 En el libro de J Bueno (1985: 32), se cita equivocadamente una inscripción votiva como procedente de las inmediaciones de la Torre de San Gregorio en Naval Moral de la Mata, cuando esta se localiza en el pago de Torrelamata de San Martín de Trevejo (CPIL, 443), donde la vuelve a situar un trabajo reciente a cargo de M. Figuerola (1985: 49), acerca de Toga, la divinidad que figura en la inscripción. Lectura: TOGAE/ VEIENTA/ TVSCAPRO/ VICTORIA/ CARICI/ FVSCINI/ V.S.L.A.

Transcripción: Togae/ Veienta/Tvsca Pro/ Victoria/ Carici/Fuscini/V(otvm) S(olvit) L(ibens) A(animo).

Traducción: A Toga, Veienta Tusca, por el triunfo de Garico Fuscino, cumplió su voto de buen grado.

Bibliografía: Hübner (1871: CIL, II, 801); Vives (nº 936); Bueno (1985: 32).

3 Inscripción funeraria a la que los autores citados en la bibliografía, salvo Víu que es el primero que la publica como procedente de Madrigalejo, la incluyen erróneamente en Talavera la Vieja,.

Situación actual: desconocida.

Lectura: AP....RIMA/ CORNELI/ SENECAE

Transcripción: Ap(ia) [P]rima/ Corneli/ Senecae....

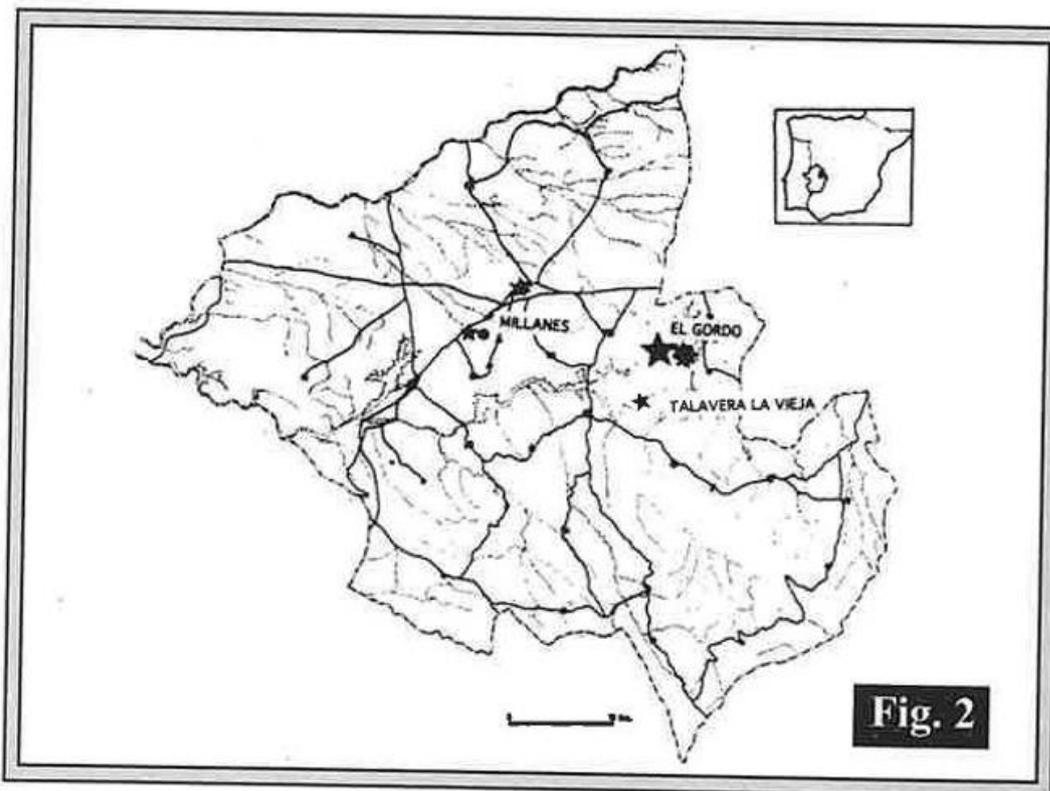
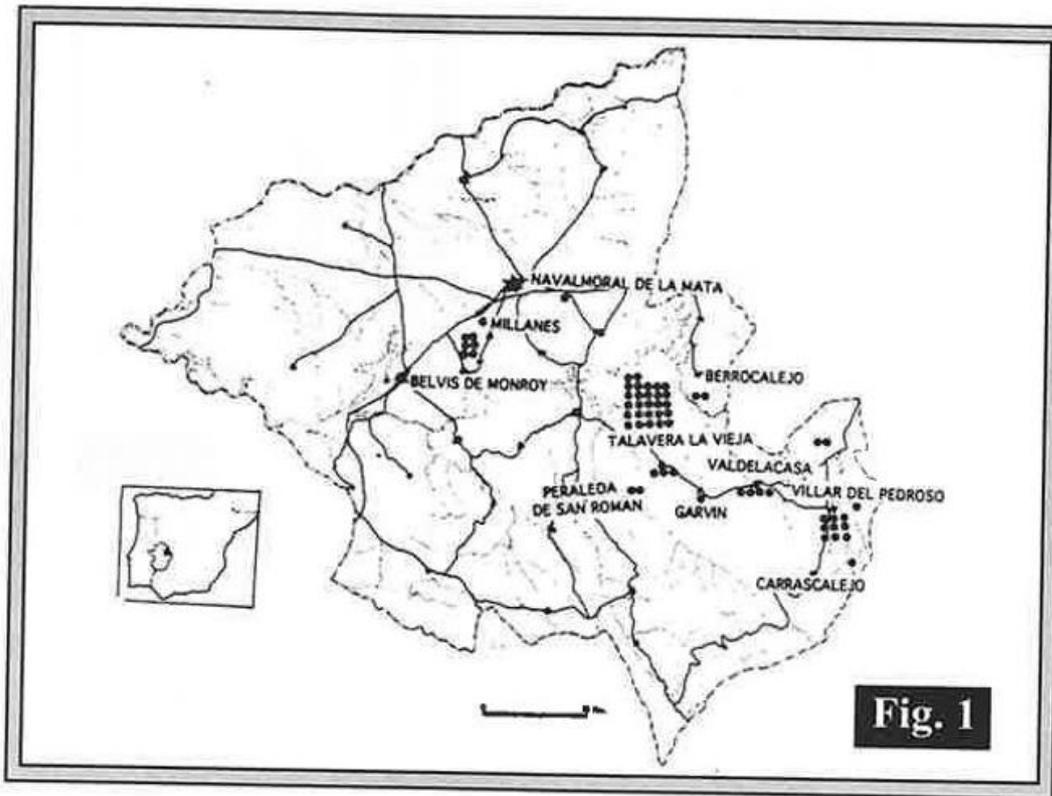
Traducción: Apia Prima, esclava de Cornelio Séneca....

Bibliografía: Víu, (1846: 18); Hübner (1871: CIL, II, 654); Hurtado (1977: CPIL, 485); Santos (1993: 57).

4 Una decena de epígrafes en piedra aparecen como aporte inédito y de las

cerámicas, salvo dos ejemplares, el resto se preentan aquí por primera vez.

5 Varios epígrafes que figuraban en repertorios como procedentes de del área de estudio han sido descatalogados al comprobar su carácter foráneo, sirva de ejemplo el que cita J. Bueno dedicado a la diosa Toga y otro de Madrigalejo atribuido a Talavera la Vieja.



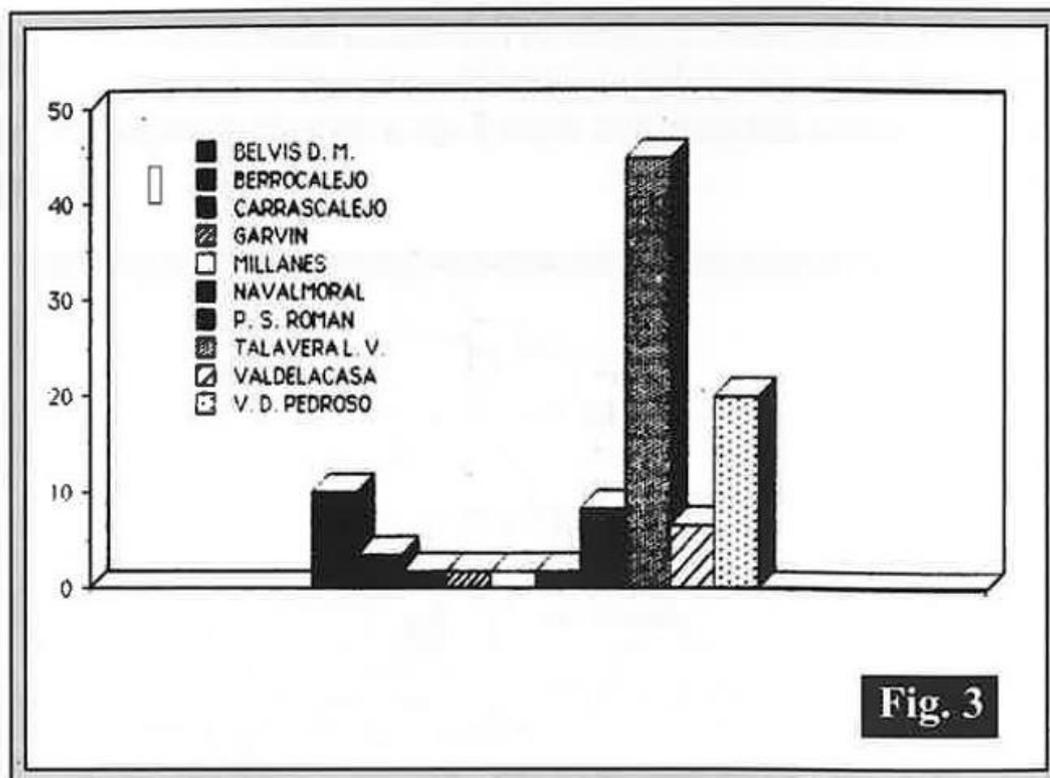


Fig. 3

ÍNDICE

- 1.- El legado de don Justo Corchón García 5
por Domingo Quijada González
- 2.- Los bienes comunales del Campo Arañuelo a lo largo del siglo XIX 19
por Sergio Riesco Roche
- 3.- El uso de las fuentes orales para el estudio del movimiento
guerrillero extremeño:
Eusebio Moreno Marcos «Durruti», un maquis moralo 41
por Luis Miguel García Domínguez y José Ramón González Cortés
- 4.- Misioneros del Campo Arañuelo que marchan a Mejico
y Filipinas a evangelizar 55
por Marcela Martín Jiménez
- 5.- Un siglo de teatro en Navalmoral
Los tiempos antiguos 69
por Domingo Quijada González
- 6.- Un siglo de teatro en Navalmoral, 2ª Parte 89
por José Miguel Álvarez Pascual
- 7.- Catálogo de Inscripciones Romanas del Campo Arañuelo,
La Jara y Los Iboreas 115
por Antonio González Cordero